





reino griego, se adoptarían las medidas más conducentes para la revisión del tratado de 1815.

También se lee en el mismo discurso que el no haber intervenido Inglaterra en la lucha de los Estados Unidos, ha sido por creer que la mediación no había de dar resultado alguno. Indudablemente, el estado de desconfianza que Luis Bonaparte ha creado con su conducta en Méjico, apartará á Inglaterra de todo camino en que pueda aparecer de acuerdo con él, y mientras este siga, aunque no con apariencias de eficacia, insinuando arbitrios para llevar á un acuerdo los Estados de América, los ingleses no creerán llegado el momento de obtener resultados de su intervención. No creemos que por ahora lo tome muy á pecho Luis Bonaparte, que aunque el oro y la sangre que malamente derrama en Méjico podrían aconsejarle el pagar á buen precio el auxilio de los Norte-Americanos contra nuestros hermanos de allende al Océano, quizás por mucho que diera, no podría dar lo bastante para que los Estados Unidos consintieran en abrirle el camino para establecer y consolidar su influencia en aquellas regiones.

La guerra de Francia en Méjico, ha sido abiertamente condenada por la enérgica y escasa minoría que combate su discurso de apertura, así como sus exageradas hipótesis sobre la libertad de que Francia disfruta, y el trastorno ocasionado en los colegios electorales que van disminuyendo en número de votantes, siendo así que de todos los datos oficiales se desprende que deberían haber ido en aumento.

En Inglaterra se prepara una pacífica guerra; una empeñada campaña parlamentaria, que, según parece, no se hará esperar muchos días. El partido conservador va á empeñar una lucha, cuyos preparativos son visibles en la actividad de los jefes.

Creemos que la necesidad de mayores economías en el presupuesto, á cuyo punto hace referencia, aunque muy de paso, el discurso de la Corona, entrará por mucho en los planes de la oposición. Es de advertir que hoy día los conservadores ingleses están animados de ideas bastante liberales, atendidos sus antecedentes, y que no tienen reparo en aceptar ciertas reformas que antes rechazaban. La economía en el presupuesto ha de producir á la larga el ingreso de muchos ingleses, que hoy no tienen voto, en los colegios electorales, y este nuevo refuerzo conspirará constitucionalmente al deseado ensanche del sufragio que, poco á poco y por la ley natural de las cosas, se vá acercando á la universalidad.

No sabemos si, dueños del poder los conservadores, se atreverían á reconocer los Estados del Sur de América, propósito antipático á la nación inglesa; pero si en efecto llegasen á realizar 400 millones de chelines de economía, á rebajar en mucho ciertos derechos de importación, y á dar comienzo á una reforma liberal parlamentaria, quizás Inglaterra, para salir cuanto antes del estado de miseria que todavía pesa sobre gran parte de la población, quizás, decimos, reconocería, aunque con disgusto, la independencia de los Estados productores de algodón.

Según hemos sabido ahora, no es cierto que lord Russell brindase al Papa la isla de Malta para su seguridad, sino que preguntado por el Papa si podía contar con la hospitalidad de Inglaterra, fué contestado, como todo el mundo sabe, satisfactoriamente.

Las noticias relativas á la insurrección de Polonia llegan con frecuencia, dando á entender la gravedad del conflicto; no son ciertas todas las que han circulado, pero es indudable que la situación del imperio ruso respecto á aquellas desdichadas provincias, no es nada agradable. Austria y Prusia han tenido que tomar precauciones en sus respectivas fronteras. Atribúyese mucha actividad revolucionaria á Lankievich, edecan que fué de Garibaldi, y al conde Tyskiewicz. Despachos del 4 desmenten la noticia que había circulado por toda Europa sobre un grave encuentro que se suponía ocurrido en Olknsz. Se ha resuelto aumentar la caballería destinada á Polonia, y á estas horas ya habrán salido con aquella dirección cuatro regimientos y una batería.

Los partes de Berlín, que no suelen ser favorables á los insurrectos, dicen que estos no dan muestras de desanimarse; de otros puntos anunciaban el que contaba la rebelión con elementos de fuerza, y que ya no eran cuerpos mal organizados y débiles, sino numerosos y respetables, los cuales habían ya arrojado á las tropas de diversos puntos y se hacían fuertes con resolución de no abandonar el terreno. Su número total se hace llegar á cerca de 20,000 armados.

Vamos, antes de cerrar estas líneas, á reunir las últimas noticias conforme van llegando á nuestro conocimiento.

El Príncipe Alfredo ha obtenido 2.100,000 votos. En Corfú se han mandado suspender las fortificaciones, como si ya se tuviera por cosa cierta su anexión á Grecia.

Cerca de cuatro mil hombres más van á partir de Francia para morir en Méjico. Entre los súbditos del emperador es cada día más antipática la guerra, antipática que no se pierde ocasión de revelar indirectamente. El descontento es menos oculto que hasta aquí, tanto porque ya se han perdido las esperanzas de satisfacer el amor propio nacional, cuanto porque la crisis fabril abre los ojos de muchos á la misera realidad, y hace menospreciar las vanas promesas de un triunfo estéril y que ha devorado en Méjico enormes capitales ganados sueldo á sueldo por el pobre trabajador amenazado por el hambre. Se ha prohibido á la prensa francesa que siga tratando ciertos asuntos, sobre los cuales se ha escrito hasta ahora, entre otros, de los debates de las Cámaras.

R.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CUBA.

CONTRIBUCION TERRITORIAL E IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD.

Tal es el epígrafe del capítulo primero de dicho pre-

supuesto de ingresos, que comprende los artículos siguientes:

Artículo 1.º Alcabala de fincas en veinte poblaciones ó distritos y presupuestada para 1862 en ps. fs.	893,454'42
Art. 2.º Alcabala de esclavos en los mismos puntos.	435,763'67 3/4
Art. 3.º Alcabala de ganados en dos puntos únicamente, á saber: Matanzas y Sagua la Grande.	116'16
Art. 4.º Derecho de hipotecas en los veinte puntos.	106,7056'6
Art. 5.º Pertenencias de minas en solo dos puntos, á saber: Cuba y Nuevititas.	3,199'12
Art. 6.º Renta decimal en solo doce puntos.	1,046,195'25
Art. 7.º Impuesto sobre salinas en solo tres puntos, que son: Cárdenas, Nuevititas y Sancti Espíritus.	5,886
Art. 8.º Impuesto sobre propios y arbitrios en un solo punto, que es Villa-Clara.	1,093'62 1/2
Total.	2,492,413'91 1/4

Una sencilla comparación entre el epígrafe general del capítulo y los nombres de los impuestos comprendidos en los artículos, demuestra desde luego la gran imperfección de esta parte del sistema rentístico de la isla de Cuba.

El epígrafe general parece indicar una contribución directa, moderna, fundada en los buenos principios de la ciencia fiscal; los títulos de los artículos revelan diversos impuestos, en su mayoría indirectos, anticuados y contrarios al fomento de la riqueza pública, lo mismo que á intereses de la Hacienda.

El epígrafe general es, en efecto, moderno; procede de las reformas hechas en la clasificación del presupuesto de 1860; pero desgraciadamente no es más que un título, que quizás representa ó indica la aspiración á una reforma que armonice las contribuciones territoriales con su nombre.

Por otra parte, la desigualdad de estos diversos impuestos aparece también al considerar que unos se presuponen para veinte distritos, otros para doce, otros para tres, otros para dos y otro para uno solamente. ¿Qué contribuciones son esas que solo figuran en una ó dos localidades determinadas, y con unos rendimientos exigüos, miserables, indignos de un presupuesto serio é importante?... Pronto su estudio nos sacará de dudas; pero antes ocupémonos de los cuatro primeros conceptos, cuyo nombre solo, «alcabalas» recuerda en España las más crueles vejaciones, la desigualdad del impuesto, el estancamiento de la riqueza.

¿Qué es la alcabala en Cuba?

La alcabala es, como lo indica su nombre, como era antiguamente en la Península, un impuesto sobre las transmisiones de la propiedad, sea en venta ó permuta. La de fincas es un impuesto de 6 por 100 del capital que se exige cada vez que la propiedad se vende; la de esclavos es otro 6 por 100 exigido sobre el valor de estos, ya sea que se vendan, ya que se cambien; pero con la diferencia de que en caso de permuta pagan el impuesto los dos esclavos permutados, es decir, que la alcabala es doble, y en el de venta solo la paga un esclavo, y el dinero está exceptuado. La de ganados era idéntica á las anteriores, y fué sustituida por un impuesto que figura en otro capítulo. La exigua cantidad en que sus rendimientos aparecen presupuestados, nos hacen suponer que más bien que una contribución existente, debe ser el resto de antiguos débitos á la Hacienda por ese concepto.

Como dice muy bien la Memoria oficial del gobierno que precede á los presupuestos de Ultramar de 1860, la mayor parte de estos impuestos, así como casi todos los demás que antes se comprendían en la denominación de rentas terrestres, están condenados á desaparecer por hallarse en abierta oposición con los buenos principios de la ciencia fiscal; pero han pasado tres años desde que el mismo gobierno reconoció oficialmente su inconveniencia, y todavía continúan figurando en los presupuestos ultramarinos. Creemos que de esto no tenga la culpa el actual director general ni el ministro del ramo; creemos que, según varias veces han indicado los periódicos, y aun algunos folletos, el obstáculo para la reforma consista en la lentitud con que el Consejo de Estado evacua sus informes sobre cualquier ramo de la Administración pública; pero de cualquier modo que sea, esta misma paralización demuestra la necesidad de que las provincias ultramarinas tengan una influencia más directa en su respectiva administración local y representantes en las Cortes que activen y remuevan esos obstáculos, esa fuerza de inercia, en virtud de la cual se perpetúan los abusos.

Las alcabalas se establecieron en Indias el año 1538. Desde entonces su legislación ha sufrido muchas alteraciones. Primero se exigía sobre todas las ventas de bienes muebles, fueran mercaderías ó frutos, y de los inmuebles; después, por decreto de 22 de Noviembre de 1792, y real orden de 25 de Febrero de 1796, á instancia del prior del consulado, conde de Casa-Montalvo, y del síndico D. Francisco de Arango, se concedió exención, por tiempo de 40 años, de todo derecho, alcabala y diezmos al algodón, café y añil de las cosechas de la isla de Cuba.

Debían además restituirse enteramente los derechos de entrada, así reales como municipales, ó cualesquiera otros que se hubieran exigido en España, al azúcar de aquella isla que se extrajera para países extranjeros, así como devolverse el 6 por 100 que adeudaba la que, después de importada en España, se extrajera para dichos países extranjeros.

En real cédula de 22 de Abril de 1804 se declararon perpétuas las gracias anteriormente concedidas al azúcar, café, algodón y añil.

En reales órdenes de 22 de Febrero de 1818 y 6 de Agosto de 1819 se eximió de pagar doble alcabala á las ventas á censo reservativo, y aun de la simple á las que se

hiciesen de tierras montuosas á 25 leguas de la Habana. Esta medida tenía por objeto favorecer las nuevas roturaciones.

De este modo, en virtud de estas gracias y de otras órdenes aclaratorias, desde la citada real cédula de 1804 se venden las cosechas de frutos de la isla sin pagar tan gravoso impuesto.

Queda, sin embargo, subsistente para las fincas, los esclavos y, como aparece en otro capítulo de los presupuestos, para los remates.

La alcabala sobre fincas es un verdadero derecho de hipotecas, según la denominación impropia que se ha adoptado en la Península para disfrazar las verdaderas alcabalas, que aquí se cobran todavía sobre las transmisiones de la propiedad; pero llámese como quiera, es indudable que el 6 por 100 sobre cada venta por razón de alcabala, y el 1/2 por 100 por razón de registro de la propiedad ó verdadero derecho de hipotecas, constituyen en junto un 6 1/2 por 100, que hiere en la isla de Cuba toda venta.

Para nuestros antiguos rentistas, familiarizados con la idea del diezmo y otras gabelas cuya inmensa pesadumbre aplastó nuestra industria, un 6 1/2 por 100 de alcabala ó hipoteca no representa un impuesto muy gravoso; pero para el economista que considere que ese 6 1/2 por 100 no recae sobre la renta, sino que afecta directamente al capital, no es un impuesto igual para todos, sino que se multiplica según se multiplican las ventas de las fincas, en términos que una que se venda tres veces en un año sale sacrificada con un 19 1/2 por 100, mientras que otras muchas pueden pasar más de un siglo sin pasar por una sola venta; para el economista, repito, que desee la baja en el interés del dinero, y que considere excesivo un producto de 6 por 100 de rédito, esa alcabala es un impuesto monstruoso que ataca y destruye el capital, paraliza el movimiento natural de trasmisión de la propiedad inmueble, tiende á estancar esa propiedad haciéndola permanecer en poder de manos inhábiles é incapaces frecuentemente de mejorarla.

En Cuba la propiedad territorial tiene poco valor respecto del que representan los esclavos y de los productos que rinde el cultivo. En consecuencia, la alcabala es una carga tan pesada para los propietarios, como poco productiva para el Tesoro. Se dirá tal vez en su defensa que toda venta, en el mero hecho de constituir un cambio, supone aumento de valores, beneficio para ambas partes contratantes; pero aunque esto, por regla general, sea exacto, el beneficio nunca debe calcularse tal, que permita el sacrificio de un 6 por 100 del capital; sacrificio enorme, desproporcionado, que no representa equivalencia de un servicio igual, prestado por el gobierno que cobra el impuesto; que tampoco se limita á un tanto de la renta líquida, puesto que absorbe en muchas ocasiones el todo, ó los dos tercios, ó una mitad cuando menos de una anualidad de esa renta, mas una buena parte de la que representa el trabajo en la industria del cultivo.

A su vez, el diezmo que pesa sobre los productos íntegros sin deducción de gastos, que por medio de prácticas abusivas, y según en otras ocasiones dejamos demostrado, se recauda en la industria pecuaria, no solo tomando las cabezas correspondientes de ganado, sino que dejándolas en los potreros, se agrava el impuesto con el valor de los pastos que consumen y de los gastos que ocasiona su guarda y cuidado, pesa desigualmente sobre las diferentes clases de cultivo, impidiendo los progresos del pequeño, que es precisamente el que rinde los frutos menores y las carnes; en una palabra, los principales alimentos de las clases medias y trabajadoras de la isla.

Así no es extraño que la enorme carestía de las subsistencias del hombre blanco encarezcan también enormemente sus salarios. El cultivo en pequeño no progresa y tampoco progresa la población blanca, trabajadora y agrícola. Faltan brazos libres, blancos y de color, continúa la necesidad de emplear los esclavos, y el problema de la sustitución del trabajo esclavo por el libre tropieza aquí con uno de los mayores obstáculos. Los propietarios tienen complicaciones para el porvenir; los capitales que se acumulan en los grandes ingenios, en los grandes cultivos y en el comercio, no se atreven á quedarse en la isla como no les atraiga el incentivo de réditos enormes que los duplique en pocos años. De aquí que los que no encuentran colocación á tipos muy altos emigran ó permanecen estacionarios: de aquí, que mientras el Banco español de la Habana, en medio de una terrible crisis comercial, obtenía todo el dinero que quería á un 6 por 100 y con solo emitir obligaciones, los propietarios de Cuba no encontraban quien les prestara un solo real sobre sus magníficos ingenios, si no pagaban réditos exorbitantes. Porque la falta de población agrícola, libre y repartida en pequeñas explotaciones rurales, deja sin base de seguridad á los grandes cultivos, mantiene viva la desconfianza, y con ella el descrédito de esas grandes explotaciones.

Los frutos principales de la isla, y muy especialmente el azúcar, tienen en consecuencia que sobrelevar la carga de esos beneficios extraordinarios que exige el capital, por una parte, y del coste enorme que la falta de población trabajadora libre, y la carestía y escasez de los alimentos, producen en el cultivo. Esta carga se añade al precio; este tiene que competir en los mercados de Europa con los precios de otros puntos donde la producción no lucha con tan graves entorpecimientos, y como constantemente se tienen temores fundados de que esa competencia paralice la exportación de Cuba, á los motivos de desconfianza ya enumerada, se añade este nuevo, que ejerce también una funestísima influencia contra los progresos de la población y riqueza agrícolas de Cuba.

Cierto es, que no es solo el diezmo la causa de estos males; cierto que la inseguridad personal, la falta de garantías políticas, las restricciones mercantiles sobre harinas y otros alimentos, así como muchos de los demás



impuestos, constituyen otras tantas concausas de ese malestar de la agricultura cubana; pero no por eso deja de ser completamente exacto que el diezmo contribuye muy eficazmente á él.

Y es tan verdadera esta opinion, cuanto que la historia misma de las modificaciones y exenciones de diezmar que en diferentes épocas se establecieron, demuestra que el gobierno comprendia todos sus inconvenientes. Ya en los presupuestos de 1859 se lamentaba el ministro del ramo de la desigualdad que estas exenciones producian y en la reseña que de ellas hacia se descubren los malos efectos del impuesto en los progresos del cultivo y poblacion de Cuba. Los ejemplares de aquellos presupuestos escasean hoy mucho, y por tanto no estará demás que reproduzcamos su mismo texto respecto de estos particulares.

«La causa, dice el ministro, del corto acrecentamiento en Cuba y de la notable disminucion en la Habana (del diezmo), proviene de las exenciones de diezmar, concedidas con profusion á varios frutos y fincas.

»Por real decreto de 22 de Noviembre de 1792 se eximió de todos derechos, alcabalas y diezmos al algodón, café, añil por tiempo de diez años, y se perpetuó la gracia por real cédula de 30 de Abril de 1804, ampliándose á los ingenios de azúcar que de nuevo se estableciesen, y aun al aumento que en los existentes tuviese en lo sucesivo la cosecha de azúcar.

»En 26 de Enero de 1801 se declaró exencion de diezmo á las tierras que se rompiesen para cultivo de tabaco; y en 25 de Enero de 1805 se hizo tambien perpétua la concesion.

«Por último, en real cédula de 21 de Octubre de 1817 se eximieron de diezmo por quince años las tierras labradas por españoles de la Península ó de Canarias, y por europeos católicos de potencias amigas que acudiesen á aumentar la poblacion blanca, debiendo pagar, pasado aquel término, 2 1/2 por 100 en razon de diezmo; y en 16 de Enero de 1819 se hizo extensiva la gracia á los habitantes antiguos de la isla que roturasen tierras.»

»Tales concesiones, si bien han fomentado la produccion del azúcar, café, tabaco, algodón, y algun otro artículo, han establecido un privilegio en favor de los nuevos ingenios y cafetales, que perjudica necesariamente á los antiguos. En solo la comprension de la provincia de la Habana se cuentan 224 ingenios que no contribuyen con diezmo alguno, y 325 que lo pagan. Fácil es conocer la ventaja que tienen los dueños de los primeros sobre la segundos en la concurrencia al mercado. La justicia y la conveniencia exigen que las cargas se distribuyan con la posible igualdad y segun la situacion y riqueza de cada individuo, que se calcula por sus rentas y propiedades. Bajo este concepto, la real cédula de 1804, concediendo una exencion perpétua de diezmos á los artículos mencionados, necesita una reforma, porque envuelve en sí un principio injusto, concediendo franquicias perpétuas á unas fincas, mientras otras de la misma especie subsisten gravadas; y debe buscarse la nivelacion para que el sistema tributario recaiga sobre la riqueza general de los individuos en razon de las ventajas y utilidades que cada uno saca de la sociedad, considerándose el impuesto en razon de la mayor riqueza sobre que gravita, y no en la del número de personas que lo pagan. Así es como un Estado florece y alcanza el grado mayor de prosperidad posible, que es el objeto de todas las sociedades.»

»Convencidas las autoridades de la isla de las razones expuestas, han opinado en un expediente que se ha instruido en el ministerio de Hacienda, que debian revocarse las exenciones de diezmos, separándose solamente de este dictámen el consulado de la Habana.»

Así se escribia ya y oficialmente hace veinticuatro años. Es verdad que en este juicio la cuestion se vé solo bajo el punto de vista de los intereses del fisco, desconociendo que el modo mejor de evitar desigualdades injustas, no era revocar unas exenciones á que Cuba debia una prosperidad extraordinaria, sino hacer extensivas esas mismas exenciones á los cultivos antiguos y á todos los que no las disfrutaban. El gobierno en aquella época se olvidaba que precisamente á esas exenciones y á otras gracias obtenidas por las patrióticas gestiones de los ya citados conde de Casa-Montalvo y D. Francisco de Arango, así como á las que D. Bernardo O'Gaban y otros cubanos obtuvieron posteriormente, se debieron con la creacion de la riqueza cubana sus pingües rendimientos á la Hacienda pública. El remedio consistia por entonces en rebajar, ó mejor en suprimir, el diezmo por completo.

Pero aun cuando la opinion del gobierno de 1859 partiera de una mira fiscal exclusiva, su doctrina contra los inconvenientes de la desigualdad del impuesto decimal no tenia réplica, y el haber trascurrido, desde que aquellas opiniones oficiales se emitieron, veinticuatro años, y el conservarse todavia la censurada desigualdad del impuesto, son otra prueba de la urgentisima necesidad con que se reclaman hoy reformas políticas en Ultramar, que pongan á los españoles ultramarinos en aptitud de gestionar en defensa de sus intereses, tan injustamente olvidados, oponiendo á la fuerza de inercia del gobierno metropolitano, su activa y poderosa iniciativa.

No nos es fácil seguir todas las modificaciones ó variaciones introducidas en la renta decimal desde 1840, á causa de que solo tenemos á la vista los presupuestos del referido 1859, los de 1860, 61 y 62, y el registro de legislacion ultramarina, publicado por el Sr. Zamora Coronado, en la Habana el año 1840; pero segun vemos en el opúsculo del Sr. Pasaron y Lastra, que ya otras veces hemos citado, por real decreto de 9 de Setiembre de 1842 se mandó que el diezmo constituyera en Cuba una de las rentas del Estado como otra cualquiera. En la instruccion de Diciembre de 1843 se establecen las reglas para su recaudacion, y lo constituye el 2 1/2 por 100 del producto limpio de los ingenios, cafetales, vegas de tabaco, algodones, cacaoales y siembra de añil, y el 10 por 100 de las haciendas de crianza, potreros, col-

menares, estancias, sitios de labor y demás fincas llamadas menores. A fines de 1854, por orden de la superintendencia se mandó que no se procediese á nueva subasta de esta renta para ningun partido decimal, á fin de evitar las vejaciones que los arrendatarios causaban á los contribuyentes. Muchos de estos se han contratado con la Hacienda para pagar una cantidad fija en equivalencia de las especies. Reconocidos los inconvenientes que traia para las oficinas recaudar por ellas esta renta, la superintendencia nombró en 1855 un recaudador especial para cada uno de los distritos decimales, á calidad de someter esta resolucioin á la superior del gobierno. Tal era el estado de esta renta en fines de 1855.

Después, el mismo Sr. Pasaron se expresa en los siguientes términos, al examinar las circunstancias de esta renta:

«No es menos onerosa (dice después de censurar la alcabala como nosotros) la renta decimal. Además de la inexplicable desigualdad que hay entre el 2 1/2 por 100 que se paga por las fincas mayores y el 10 que se satisface por las menores, la indole de esta contribucion y el sistema agrario de la isla sujetan por necesidad al contribuyente á pesquisas y reconocimientos más vejatorios que los que se hacian en la Península cuando en ella se cobraba este impuesto. El recaudador encontraba en el campo ó en la era la mayor parte de los frutos que diez-maba. Allí lo contaba, pesaba ó media para deducir con facilidad su cuota. Pero en Cuba, para hacer esta averiguacion es preciso penetrar en el interior de los ingenios y demás fincas; fiscalizar las operaciones de la fabricacion, de beneficio y de cria. El contribuyente tiene que tolerar á su lado un testigo constante é importuno que cuando le acomoda se entera de los secretos de su fortuna y presencia el detalle de todos sus faenas.» «La real Hacienda, dice el art. 14 de la instruccion, ó el rematador subrogado en su lugar, tendrá derecho para practicar las diligencias oportunas al esclarecimiento del verdadero producto de la finca de que se trate, cuando su dueño diere motivo á ser considerado como sospechoso de fraude en la manifestacion de lo cosechado ó criado.» Hé aqui puesto al contribuyente bajo la voluntad discrecional é impune del exactor cuantas veces se le antoje á este prestar sospechas.»

Cuenta que esta terrible censura, ni procede de ningun español cubano, ni de ningun filibustero: es la opinion de un peninsular que fué á Cuba revestido del alto carácter oficial de intendente general de la Isla; pero prosigamos copiando.

«Otro de los graves inconvenientes del diezmo, añade, es su recaudacion en especie cuando se hace por administracion. El empleado entonces cambia sus trabajos burocráticos por el cuidado de las reses ó de los frutos; por buscar alimentos para los ganados mientras no se venden; por procurar su conservacion proporcionando graneros, almacenes ó cuadras, y descendiendo á los demás pormenores que fácilmente se dejan comprender. Operaciones de esta clase solo saben ejecutarlas los que tienen un interés particular y larga experiencia de ellos. ¿Y cómo es posible, por otra parte, que la contabilidad de esta renta y sus gastos tenga toda la luz y comprobacion indispensables por su minuciosa diversidad?»

«Ciertamente que el sistema de igualas facilita la recaudacion y evita la importunidad de esos fiscales continuos. Pero aun así existe el inconveniente de que en un año de escasez paga el contribuyente tanta cuota de contribucion como en el de abundancia, resultando una desproporcion injusta; así como no puede menos de haber desigualdades por la mayor ó menor buena fé con que el diezmero dió sus relaciones, y el mayor ó menor acierto con que el recaudador investiga los verdaderos productos que aquel obtiene de sus fincas. Las igualas, además, desnaturalizan la contribucion del diezmo, porque la cambian completamente en un impuesto de cuota fija y directo sobre los productos, sin consideracion al alza ó baja de sus valores ó de su abundancia.»

La fotografia del impuesto es perfecta: su censura tan amarga como merecida. No se puede decir más, ni por persona mas competente y autorizada. Para completar este cuadro, solo añadiremos que un impuesto tan inconveniente, tiene forzosamente que dar ocasion á numerosos fraudes. Así es que en el presupuesto de 1862, la renta decimal se calcula solo en pesos fuertes 1.046,195'25, y sin embargo, el producto de los principales frutos de la isla se ha apreciado por el centro oficial de estadística en el mismo año, en la forma siguiente:

Azúcar y sus aprovechamientos.	Ps. fs.	67.641,105
Tabaco.		16.912,500
Café.		2.524,300
		87.076,905

Además, los productos menores se estiman en la forma siguiente:

Cera.	1.794,384
Miel de abejas.	1.266,966
Otros productos.	14.748,746
	17.810,096

Las dos partidas juntas dan un total de pesos fuertes 104.886,001. Rebájense de esta suma los gastos del cultivo, y dígame si el diezmo resulta proporcionado á la materia imponible:

Los otros tres impuestos de este capítulo son ridiculos.

El derecho de pertenencia de minas, presupuestado en solo 3,199 pesos fuertes, consiste, segun el Sr. Pasaron, en 50 pesos anuales, que se pagan por cada una de las dimensiones que marca el art. 10 del real decreto de 4 de Julio de 1825, y 25 por cada 100 varas cuadradas que ocupen las oficinas.

Este impuesto, como se vé, es un resto de la antigua preocupacion, que daba á la riqueza minera una supe-

rioridad sobre todas las demás. Hoy es una carga demasiado pesada para las empresas que comiencen los trabajos sin seguridad de encontrar ricos y abundantes filones, y no rinde nada á la Hacienda.

En el mismo caso está el impuesto sobre las salinas, que consiste en un derecho de 20 rs. en fanega de ocho arrobas de la sal de las fábricas que no se han podido rematar. El gobierno debia vender esas fábricas.

El impuesto sobre propios y arbitrios, consiste en el 4 por 100 de su importe que se adjudica la Hacienda por razon de su recaudacion. No sirve mas que para añadir partidas á la contabilidad. Ese servicio debiera prestarse gratis á las municipalidades.

En resumen, el capítulo primero del presupuesto de ingresos de Cuba exige una reforma completa, de que nos ocuparemos después que hayamos examinado los demás.

FELIX DE BONA.

### TEATRO NACIONAL.

Como anunciábamos en el número anterior, comenzamos hoy á consignar en nuestras columnas lo que hasta la fecha han dicho varios periódicos, de distintos matices políticos, sobre el proyecto de un teatro nacional. Tambien publicamos un fragmento de una carta que desde Paris nos dirige un jóven escritor, y la exposicion que los autores dramáticos han puesto á los pies del trono. Una vez conocida la opinion de la prensa, nos haremos cargo de algunas de sus apreciaciones y de las palabras que un diputado neo-católico pronunció en el Congreso sobre este asunto. Tambien reproducimos íntegro, tomado del *Diario de las Sesiones*, el incidente promovido por el Sr. Murúa.

De lo que no prescindiremos hoy, cumpliendo con un deber de justicia, es de consignar nuestro profundo agradecimiento á la prensa en general, á nuestros queridos amigos y compañeros, los sesenta y uno autores dramáticos que han iniciado, redactado y firmado la exposicion dirigida á S. M., al Sr. Olózaga, y muy especialmente á SS. MM. por las frases que la comision presidida por el señor marqués de Molins tuvo la honra de oír de sus augustos labios.

Solo nos resta añadir que el señor marqués de la Vega de Armijo, lo mismo que los demás ministros, solícitos por todo lo que pueda engrandecer á nuestra patria, han demostrado el mas vivo interés por que el proyecto se realice lo antes posible.

No dejaremos la pluma sin hacer público el noble y vivo interés, con que el decano de nuestros actores y director del conservatorio, D. José García Luna, acudió á ofrecernos su apoyo, apenas supo por los periódicos que se intentaba hacer algo por el fomento y esplendor del arte dramático. Lo mismo podemos decir de la señora Doña Matilde Diez, y los Sres. Catalina, Fernandez (don Mariano), Pizarroso y otros, que comprendieron el inmenso beneficio que al arte y á los actores ha de reportar la creacion de un teatro nacional. No se trata, como se ha dicho en la prensa, y nosotros hemos repetido mil y mil veces á cuantos han querido oírlo, no es ocasion de tratar todavia de la organizacion interior y administracion de ese teatro; solo se intenta asegurar un local, y atraer, enlazar á los actores, á fin de que el público pueda verlos reunidos en número suficiente para que los espectáculos se presenten con la propiedad y dignidad que el arte requiere y exigen los adelantamientos de la época. Lo demás, debe dejarse á la ilustracion del gobierno, que oirá oportunamente de seguro á cuantos escritores y actores crea que puedan ilustrarle en el asunto.

Veamos ahora la opinion de la prensa:

«Parece que el Sr. D. Eduardo Asquerino piensa solicitar del gobierno la autorizacion para edificar un teatro nacional, bajo ciertas condiciones, fijándose en el edificio de las monjas Vallecas, calle de Alcalá, frente al Suizo, que ha de subastarse, muy pronto. El pensamiento nos parece excelente, y creemos que será bien acogido. Carecemos efectivamente de un teatro nacional; todos los de verso son mezquinos, mientras que el destinado á la ópera italiana es suntuoso, habiendo sido una enorme carga para la nacion. No pedimos privilegios para el teatro nacional; no queremos tampoco protecciones exageradas; pero sí deseamos que á los que estén dispuestos á arriesgar su dinero en esta empresa, no se les creen obstáculos, procurando allanarles ciertas dificultades para que puedan llevarla á cabo.»

(Las Novedades.)

Acercas del pensamiento de la edificacion de un teatro nacional, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores, dice *La Correspondencia* lo siguiente:

«Ayer por la mañana ha presentado el Sr. D. Eduardo Asquerino al presidente del Consejo de ministros una solicitud para que el gobierno le permita edificar un teatro nacional, bajo ciertas condiciones, en el edificio propio del Estado, y que perteneció á las monjas Vallecas, en la calle de Alcalá de Madrid, frente al café Suizo. El presidente del Consejo de ministros acogió favorablemente al Sr. Asquerino, y le ofreció que el gobierno se ocuparia pronto y favorablemente del asunto. En el pensamiento del Sr. Asquerino entra que con parte de los productos del teatro se lleve á término la tan anhelada ereccion de un panteon para las eminencias literarias de nuestro país.»

Nosotros podemos añadir que el Sr. Asquerino vió tambien á los señores ministros de Hacienda y de Gobernacion, de los cuales recibió las pruebas mas inequívocas de galante deferencia y las mayores seguridades de que harian por su parte cuanto pudieran en pro de su pensamiento, que juzgaban altamente patriótico.

Mucho entusiasmo ha producido en la república literaria la idea de la creacion de un teatro español donde puedan interpretarse dignamente, por las eminencias del arte, nuestro brillante repertorio antiguo y moderno.

El estado de nuestro teatro reclama con urgencia que se evite la ruina de nuestra escena, que hoy languidece por causas que sería muy fácil evitar, si el gobierno se fijara en la importancia é influencia que el teatro ejerce en las costumbres públicas.

S. M. la reina doña Isabel II, protectora decidida de todo



pensamiento noble y trascendental, favorece y acoge la idea de levantar el teatro nacional; idea que va unida á la erección de un panteón para las eminencias literarias y artísticas de nuestro país.

El mejor legado que la piadosa, magnánima é ilustre Isabel II pueda hacer al augusto heredero del trono, después del cariño del pueblo, consiste en esos monumentos que atestiguan los adelantos y la cultura de las naciones, su amor á todo lo que es grande, bello y generoso.

No ha sido mas pronto difundirse la noticia del pensamiento de la edificación de un teatro nacional, que tomarse el acuerdo entre los mas eminentes artistas, pintores y escultores, de contribuir con sus talentos á hacer del edificio en proyecto una verdadera obra monumental, que haga honor al reinado actual.

Creemos que toda la prensa está en el caso de apoyar la idea, asociándose para que se lleve á efecto con la mayor celeridad.

(El Reino.)

«El proyecto de un teatro nacional, concebido por el señor Asquerino, ha sido perfectamente acogido por la prensa y por el gobierno. Nos lisonjamos de que podrá tener realización.»

(La Epoca.)

«El pensamiento del Sr. Asquerino tiene por objeto fundar un teatro nacional; no gravoso al Erario, y si beneficioso para el arte, encuentra simpatías en todos los círculos literarios y políticos.»

Mucho celebraremos que nuestro activo y apasionado amigo realice un propósito que tanto le honra y tanto contribuirá al desenvolvimiento de nuestra literatura dramática.)

Parece que en Palacio ha sido aprobada la idea general del Sr. Asquerino, que dá por seguro que le prestarán su apoyo las fracciones de la Cámara.

¡Ojalá veamos cuanto antes convertida en hecho tan noble aspiración!»

(La Discusion.)

«El distinguido literato que con tal interés agita la construcción de un teatro nacional, manifiesta por conducto de *El Eco del País* que le ha ayudado eficazmente en sus primeros pasos el subsecretario de Gobernación Sr. Cánovas del Castillo, tomando á su cargo con la mas desinteresada decisión el allanar los obstáculos que se oponen á la realización del pensamiento, estudiándolo detenidamente y mejorándolo en parte.»

(La Correspondencia.)

«Tenemos entendido que uno de los fines que principalmente se ha propuesto el Sr. Asquerino, al idear la construcción de un gran teatro nacional en la calle de Alcalá, es el de contribuir, en cuanto sea posible, á que haya en nuestro país una ópera, por decirlo así, indígena y castiza, tanto en la letra cuanto en la música. Celebramos mucho, si es cierto, este propósito del señor Asquerino, que responde al deseo repetidas veces manifestado por muy juiciosos escritores, y que redundará, si se cumple, en gloria de nuestra patria.»

(El Contemporáneo.)

«Anoche publica *La Regeneracion* un escrito en el cual, con motivo del proyecto del Sr. Asquerino para hacer un teatro nacional, se recuerda y se insiste en la idea de levantar una catedral en esta corte. Nosotros que en mas de una ocasión hemos censurado, porque no las creemos convenientes, las apasionadas exageraciones de nuestro colega, no podemos menos en justicia, y obedeciendo al mismo estímulo que antes nos inspirara la censura, que manifestarnos conformes con las ideas de que se hace eco aquel periódico, si bien no creemos que se oponga en nada la empresa de levantar un teatro á la gran idea de erigir un templo, como deseamos que lo tenga la capital de la nación católica.»

(El Eco del País.)

En *La Esperanza* apareció un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Apreciamos en su justo valor el objeto que el Sr. Asquerino propone, en que se levante un teatro nacional, y viendo la aquiescencia de los señores ministros de Hacienda y Gobernación, y que en esta idea se envuelve el nombre de la segunda Isabel, digno ya de una gloria inmortal, por los grandes sucesos de su reinado, por las colosales empresas que se han llevado á cabo, y las que se proyectan, por las bendiciones del cielo por su piedad notoria, y por su inextinguible caridad, salta á los ojos otra idea triste y desconsoladora, que seguramente pugna con los antecedentes de nuestra católica reina, y con las protestas de su gobierno y de la nación toda, y que arranca un doloroso suspiro. ¿Por qué en nuestros días vemos derramarse millones en un canal monumental (prescindiendo del modo) que ha cambiado las condiciones de la corte? ¿Por qué se embellece y fortifica con cuarteles, que representan muchos millones? ¿Por qué esta profusión y este lujo sale de sus murallas, y va orgulloso á la inmediata ciudad de Alcalá, para que luzcan las glorias militares y la fuerza que domina al siglo? ¿Por qué los colosales proyectos de embellecimiento de la capital, de viaductos y otras obras que transmitirán el nombre de Isabel á las generaciones venideras; y en medio de tanto lujo, tanta opulencia, y tanta profusión, ha caído en la noche del olvido el pensamiento de un templo á nuestro Dios, de un monumento de grandeza á la Virgen sin mancha, patrona de nuestra patria? ¿Qué se hizo del pensamiento de la catedral en la capital de la España católica?»

Para el Sr. Asquerino un teatro nacional. Para los católicos españoles, y especialmente los piadosos moradores de Madrid, una catedral... un templo digno de nuestro pasado, de nuestro presente, de nuestro porvenir.

Y esta corona es la que pedimos para la piadosa reina Isabel II.»

En *La Epoca* del 24 del pasado apareció el siguiente importante artículo:

«No extrañarán nuestros lectores que, dando tregua á la polémica política, abramos un paréntesis para tratar otros asuntos que son también de interés general y que merecen, por lo tanto, un lugar preferente en las columnas de la prensa periódica.»

El pensamiento de fundar un teatro nacional es un alto pensamiento, que bien realizado, puede influir poderosamente en la opinión, purificándola, corrigiéndola y transformándola, y mas de una vez ha llamado la atención de nuestros estadistas y escritores del presente y del pasado siglo que dedicaron su tiempo al estudio difícil de la administración. Es un error, á nuestro juicio, creer que el teatro no influye en las costumbres: el mismo Larra, que emitió esta opinión, no lo hizo de una manera absoluta, y mas de una vez, ocupándose del público, de los autores, de los actores y de las empresas, hubo de reconocer la influencia que esta clase de espectáculos ejercen en la educa-

ción popular. Y esta influencia lógica y necesariamente no puede menos de trascender á la política.

No tendremos inconveniente en tratar este asunto con nuestros colegas, y entonces multiplicaremos los ejemplos en apoyo de una opinión que encontrará pocos impugnadores: por hoy nos bastará observar que, donde á las revoluciones ó movimientos políticos no ha precedido un gran movimiento literario y filosófico, y donde el gusto por los buenos libros es tan escaso y perezoso como en nuestro país, ya que el teatro tenga el privilegio de atraer aun las miradas de un público, por lo común indiferente á otro género de literatura, es necesario explotarle en bien de nuestra educación social y política.

Nos asociamos, pues, á la idea que trata de realizar el señor D. Eduardo Asquerino facilitando la construcción de un teatro nacional, y exhortamos al gobierno para que le ayude en su noble y patriótica empresa. Levantar un edificio que, por lo pronto, será un monumento mas en esta coronada villa, tan poco clásica y monumental; entregarle á una empresa á cuyo frente se encontrará un génio activo, inteligente y amante entusiasta de las letras españolas; extirpar las malas traducciones y las obras ú obrillas sustraídas de extrañas literaturas para honrar solo á los poetas puramente españoles, tal es el pensamiento del Sr. Asquerino, y no habrá ninguno que deje de rendirle un aplauso.

Nada pide al gobierno ni á las Cortes el Sr. Asquerino; nada les piden los autores dramáticos que unánimemente han hecho suya la idea; nada les pide el público, en cuyo beneficio se ha iniciado y se llevará á cabo en breve término. No se desean subvenciones ni privilegios, por mas que en otras partes espectáculos de este género, que llevan impreso el carácter nacional, los gocen con honra y provecho del gobierno y del público: únicamente se solicita que un terreno del Estado, el único que queda tal vez en el centro de la corte, se venda por el precio de tasación, ó se ceda á reversion por un plazo mas ó menos largo á una empresa, y que en ley de concesión se pongan á esta empresa condiciones en bien de los actores y de los autores de obras originales, con lo que las Cortes españolas contribuirán á levantar de su prostración el teatro, una de nuestras mayores y mas puras glorias.

El ejemplo que nos presenta el teatro llamado de Jovellanos, demuestra que no es vana la esperanza que fundamos en la realización del pensamiento del Sr. Asquerino. Desde que se levantó ese elegante coliseo hemos visto prosperar dia por dia un género exótico que nosotros no condenamos, porque proporciona sus ventajas al arte; pero que quiséramos ver corregido y ocupando un lugar menos preeminente en la nobilísima escena española. En el pueblo de Lope y Calderon, de Tirso y Moreto, y de Moratin, el restaurador de nuestro arte dramático, no es á los explotadores de ese género, bautizado tan propiamente con el nombre de *Zarzuela*, á quienes corresponde el primer lugar, sino á los herederos de aquellos géneos que inmortalizaron entre propios y extraños el drama español.

Difícil es, y rodeada está de peligros y abismos, la carrera del autor dramático; pero también será grande la recompensa; y no aludimos precisamente á la recompensa material, por mas que el poeta, como decía Figaro, ya que no escriba comedias para comer, necesite comer para escribir comedias. Los vicios de la corte, que gráficamente pintaba Moratin en su epístola á Cláudio, han crecido, y es tanta la corrupción política, tan pobre la educación social, que sin que nos metamos á discutir si estos son mejores tiempos que aquellos, ateniéndonos al testimonio de nuestros ojos, echamos de menos censores que saquen á la vergüenza tantas criminales locuras como sacaba Cervantes los inocentes sueños de su héroe. El poeta, que es en ciertos momentos el hombre de verdadero valor cívico, puede prestar un gran servicio, pesando é influyendo diariamente en el público y ayudando el noble esfuerzo de los hombres de bien.

Y no decimos mas. Nuestro objeto al escribir estas líneas no es otro que asociarnos á la idea del Sr. Asquerino, y ofrecerle nuestro insignificante concurso para su logro. No faltará quien al leerlas se sonría y nos llame visionarios.

Hasta aquí *La Epoca*.

A continuación insertamos algunos párrafos de otros diarios en que se presentan falsas noticias, de cuyo origen tambien nos ocuparemos oportunamente.

«Carece de todo fundamento la noticia que, tomada de *El Clamor Público*, referente al proyectado teatro nacional, apareció en nuestras columnas y en las de otros periódicos. El edificio que fué de las Vallecas pertenece al Estado, y el Estado cobra su renta desde que ganó el pleito que sostuvo con un particular. No es cierto que dicho edificio haya vuelto á poder del clero por indemnización de ninguna especie, á pesar de que el señor arzobispo de Toledo haya recomendado la petición de las monjas, que solicitan volver á él. Si *El Clamor* «crece saber» lo que ha dicho, nosotros podemos asegurarle que le han facilitado datos inexactos, toda vez que en el momento de hacer esta rectificación acabamos de enterarnos personalmente del asunto en la dirección general de fincas del Estado, donde pende de informe la petición de las monjas á que nos referimos mas arriba.»

(La Correspondencia.)

«El gobierno se ocupa efectivamente de la construcción de un edificio para teatro nacional, pero no, como dijimos anteaer, en el lugar que ocupa el coliseo del Príncipe, sino en el de la calle de Alcalá con arreglo al proyecto del Sr. Asquerino.»

(El Eco del País.)

No es cierto lo que dice anoche un periódico, y hoy repite otro, de que el gobierno trata de comprar el teatro del Príncipe para establecer en él el teatro nacional. El señor ministro de la Gobernación no se ocupa en este asunto, sino del proyecto del Sr. Asquerino, al que apoyan todas las notabilidades literarias del país, y que trata de la erección de un teatro nacional en el edificio de las Vallecas.

(La Correspondencia.)

Hé aquí, tomado del *Diario de las Sesiones*, el incidente promovido por el Sr. Murua:

CONGRESO.—SESION DEL 27.

El Sr. MURUA. Pido la palabra para hacer una súplica la señor ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE. La tiene V. S.

El Sr. MURUA. He leído en los periódicos, que una sociedad compuesta de unos cuantos autores dramáticos ha acudido al gobierno de S. M. para la creación de un teatro nacional. Sobre este asunto yo nada tengo que decir, porque están en su derecho; pero ha llegado á mis oídos que estos señores han pedido además un local para la creación de este teatro, y que este local es el convento de las Vallecas, situado en la calle de Alcalá, y aun se añade que alguno de los señores ministros está dispuesto á concederle.

Yo suplico, pues, al señor ministro de Fomento, se sirva no acceder á la concesión de este sitio, porque no faltarán en Madrid locales para este objeto, sin que se destine para teatro un sitio en el cual por cerca de tres siglos se han estado cantando alabanzas al Señor.

El Sr. PRESIDENTE: señor diputado, cíñase V. S. á formular la pregunta.

El Sr. MURUA: Yo creía que podía extenderme en algunas consideraciones; pero toda vez que ya he manifestado mi súplica al gobierno, he concluido. (El Sr. Olózaga: Pido la palabra.)

El señor ministro de la GOBERNACION (marqués de la Vega de Armijo): La idea de la creación de un teatro nacional existe; al efecto, ha habido una reunion de literatos, en la cual se ha nombrado una comision que se acerque al gobierno para hacer esa petición, que no se ha formulado todavía de una manera oficial. Pero de esto nada tengo que decir, supuesto que S. S. el interés que tiene no es el de que no se cree un teatro nacional, sino el de que no se conceda para ese objeto el convento de las Vallecas. Sobre si se ha de conceder ó no este convento, puedo contestar á S. S. que por lo que corresponde á mi ministerio, ese local ni ningún otro, no se concederá sin que antes esa cuestion, como es natural, venga al Parlamento.

El Sr. OLOZAGA: He pedido la palabra sobre el asunto que acaba de indicar el señor diputado que me ha precedido en el uso de ella; pero en el sentido contrario exactamente; la respuesta satisfactoria que ha dado el señor ministro de la Gobernación no me deja nada que decir, sino únicamente rogar á S. S. y á todo el gobierno que tomen en consideración un proyecto tan importante para el decoro y porvenir de nuestro teatro nacional; y como diputado por Madrid, séame licito decir, que con dificultad se encontrará un sitio mas á propósito para la creación de ese gran teatro nacional que ese á que se ha referido S. S., y en donde espero verle y muy pronto.

El señor ministro de la GOBERNACION (marqués de la Vega de Armijo): No me levanto á responder á la indicación del Sr. Olózaga, puesto que ha quedado satisfecho con la contestación que he dado al Sr. Murua, etc., etc.

Insertamos á continuación un párrafo de la carta del señor Nombela, que el director de *LA AMERICA* agradece profundamente.

«Siempre con las mismas ideas me propuse visitar y estudiar en el extranjero las escuelas encargadas de formar los artistas escénicos, la administración de los teatros. Lo mas urgente era proporcionar intérpretes á la literatura dramática, y para conseguirlos en nuestra época era preciso rodear su arte del prestigio de la ilustración. Después de haber asistido por espacio de dos años á la cátedra que desempeña en el Conservatorio de París el célebre actor del teatro francés, Mr. Samson; después de haber conferenciado muchas veces con hombres tan competentes como Jules Janin, y de haber estado en correspondencia con los directores y profesores de los conservatorios de Italia y Alemania, he redactado una *Memoria* acerca de la enseñanza estética que debe ofrecerse á los artistas teatrales, y esta *Memoria* se encuentra hoy en poder del Excmo. señor ministro de Fomento. A su tiempo daré á V. cuenta de mis ideas sobre el particular: en el día me limito á manifestar á V. que tengo muy adelantadas varias obras destinadas á completar la educación artística de los actores, y entre ellas una que con el título de *Bellezas de la naturaleza, de la historia y del arte*, será, si mis fuerzas me lo permiten, un Museo universal, en el que los artistas podrán inspirarse para dar vida á todas las creaciones del poeta. La tarea que me he propuesto es árdua, y acaso no lograré llevarla á cabo, pero si perezco en la lucha, al menos moriré combatiendo por una buena causa.—Hasta aquí mi confianza: tenga V. la bondad de oír ahora mi oferta.—Estoy seguro de que V. habrá pensado que al inaugurarse el *Teatro Nacional*, debería el gobierno redactar una ley de teatros en armonía con el espíritu de nuestra época, y encaminada á favorecer una institución tan provechosa, al mismo tiempo que á enaltecer y premiar á los que contribuyen á sostenerla. Como es muy natural, V., iniciador de la primera idea, lo será tambien de la segunda; y solo, ó en union de algunos de nuestros mas distinguidos autores dramáticos, elevaré V. al gobierno de S. M. una exposición sometiendo á su juicio las bases de esta ley. ¿Quiere V. admitir para entonces una *Memoria analítica de la organización administrativa de los principales teatros de Europa, y una reseña de la legislación de los mismos*? Estos datos, unidos á mi plan de enseñanza artística, acaso ahorarán á V. trabajos materiales; y yo, que tanto he trabajado con este fin, veré premiados mis afanes si puedo llevar, aunque sea la mas humilde piedra, al edificio de la gloria dramática que V. vá á restaurar.

Espero que V. sabrá apreciar los deseos que me animan, y aguardando sus órdenes, se repite de V. apasionado amigo y S. S., Q. B. S. M.—JULIO NOMBELA.

Exposicion de los autores dramáticos, á S. M. la Reina.

Señora: Los que abajo firman en calidad de escritores dramáticos, teniendo entendido que por parte de D. Eduardo Asquerino, cuyo nombre figura entre los que cultivan con amor las bellas letras, se ha presentado al gobierno un proyecto para la creación de un *Teatro Español* que satisfaga una necesidad, tiempo há reclamada por la opinion pública, acuden respetuosamente á V. M., y la suplican que siguiendo el impulso de sus nobles y elevados sentimientos hacia todo lo que contribuye al lustre y decoro de la patria, se digne acoger bajo su ilustrada protección un pensamiento en que se interesa la dignidad del país, dando vida y estabilidad á uno de los elementos que mas ostensiblemente pregonan el estado de cultura y prosperidad de las naciones.

Así lo esperan del acendrado patriotismo de V. M., cuya vida guarde Dios dilatados años.

Madrid 14 de Enero de 1863.—Señora: A. L. R. P. de S. M.—El duque de Rivas.—Ventura de la Vega.—Manuel Breton de los Herreros.—Juan Eugenio Hartzenbusch.—Antonio García Gutierrez.—E. Florentino Sanz.—Tomás Rodríguez Rubí.—Adelardo Lopez de Ayala.—Manuel Cañete.—Antonio Ferrer del Rio.—El marqués de Molins.—Juan de la Pezuela.—Luis Rivera.—Fernando Martinez Pedrosa.—José Selgas.—Cayetano Rosell.—Francisco Gonzalez Elipe.—José María Diaz.—Manuel Tamayo y Baus.—Antonio Auset de Lema.—Angel María Dacarrete.—Luis Fernandez Guerra y Orbe.—Juan de la Rosa Gonzalez.—Javier de Ramirez.—Juan Ruiz del Cerro.—Eusebio Asquerino.—Juan A. de Viedma.—Juan de Coupigni.—José Marco.—Manuel Fernandez y Gonzalez.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Juan Rico y Amat.—Luis de L. y Corradi.—Eduardo Zamora y Caballero.—Manuel Juan Diana.—Isidoro Gil y Baus.—Antonio Hurtado.—Gregorio Romero Larrañaga.—Francisco Camprodon.—Eugenio de Olavarria.—Mannuel del Palacio.—Gaspar Nuñez de Arce.—Francisco de P. Montemar.—Fernando Corradi.—Manuel M. de Santa Ana.—José María Gutierrez de Alba.—Pedro Antonio de Alarcon.—P. Calvo Asensio.—Gabriel Estrella.—Mariano Zaccarias Cazorro.—José Picon.—Narciso Serra.—Ramon de Navarrete.—Ventura Ruiz Aguilera.—Laureano Sanchez Garay.—Enrique Perez Escrich.—Juan Ortiz Maique.—Eladio L. y Ramirez de Arellano.—Antonio Ribot y Fontseré, Luis García de Luna.—Cárlos Frontaura.



## RECUERDOS DE UN ANCIANO

MADRID DE 1800 A 1807.

La literatura madrileña estaba en 1806 casi dividida en dos bandos, si bien había literatos que no eran completamente del uno ni del otro, siendo á modo de imparciales, ya en su comun amistad, ya en su enemistad á ambos, y no faltando quienes desertasen de una hueste á la opuesta. En la formación de estos bandos influían variedad ó contraposición en las doctrinas, así literarias como de otra clase, no dejando de influir estas últimas en aquellas, y vice-versa, ó razones privadas, ya de piques y resentimientos, ya de celos y ambición de ocupar puestos absolutos ó relativamente superiores.

La una hueste era patrocinada por el gobierno, ó digamos por el príncipe de la Paz, al cual eran los hombres principales ó cabos personalmente adictos. Era el principal de estos D. Leandro Fernández de Moratín, poeta cómico aventajado, si bien falto de imaginación creadora, y de pasión viva ó intensa; rico en ingenio y doctrina; clásico en su gusto, esto es, á la latina ó á la francesa; nada amante de la libertad política, y muy bien avenido con la autoridad, aun la de entonces, á cuya sombra medraba, y también dominaba; en punto á ideas religiosas, laxo por demás, si hemos de tomar por testimonio sus obras, donde se complace en satirizar, no solo la superstición, sino la devoción, como dejando traslucir lo que calla; de condición desahogada é imperiosa, aunque burlon; de vanidad no encubierta, y con todo esto, no careciendo de algunas buenas dotes privadas que le grangeaban amigos, aunque buenos, en número escaso. Seguiale en poder y renombre su amigo el presbítero D. Pedro Esala, escritor prolífico, y hasta compilador á veces; buen neclenista, cuyas traducciones del Edipo rey de Sófoles, y del Pluto de Aristophanes merecen fama superior á la que le dieron; literato á quien el gusto de su siglo, como sucedió poco antes en Francia al abate Barthelemy, llevó á no conocer del todo el clasicismo griego, á pesar de su grande conocimiento de la lengua y buenas obras de aquel pueblo sin igual, porque interpretaba lo que sabía con arreglo á preocupaciones dominantes en la época en que leía y escribía; hombre á quien atribuían buenas prendas sus amigos, y en quien sus contrarios solo hallaban dureza reputada de despotismo. En pos de estos, ó á la par con ellos, venía el abate Melon, inferior á sus dos amigos en renombre, sino en mérito, pero al cual daba su empleo de juez de imprenta un poder que ejercía con rigor injusto á veces contra sus rivales ó los contrarios á su pandilla (1). De triunvirato era calificada esta unión de los tres, no sin añadirse á un sustantivo nada favorable, adjetivos que lo eran menos. Los secuaces de los tres eran poco numerosos, no contándose entre ellos nombre alguno de los que sonaban con aplauso en nuestra literatura contemporánea.

En el bando opuesto militaban hombres célebres ya entonces, pero cuya reputación creció en días posteriores, en los cuales vinieron á estar dominantes á la par sus doctrinas y sus personas. Sus ideas eran las de los filósofos franceses del siglo XVIII, y las de la revolución del pueblo nuestro vecino, así como en la parte religiosa, en la política, si bien no yendo todos igualmente lejos. En literatura su clasicismo era menos puro que el de sus adversarios, yéndose con los semi-heréticos de los días de Voltaire, cuando los otros se quedaban con los ortodoxos Boileau y Racine. D. Manuel José Quintana, á quien concedió la suerte dilatada vida y al cabo próspera fortuna, era el principal, sino en crédito, en influencia, de los de su parcialidad literaria. De los que esta componían, muchos tenían empleos; pero en su bandera estaba el lema de oposición, no escrito en letras claras, lo cual entonces no podía haberse tolerado, pero, si, en cierta cosa á manera de cifra ó geroglífico, cuya clave ó sentido á nadie se ocultaba ni podía ocultarse. No podía Quintana gozar de la alta reputación que después gozó mereciéndola, porque poco de él era conocido, y cabalmente en esto poco consiste su principal merecimiento, porque es el cantor sin par de doctrinas políticas y filosóficas, no sanas siempre, é imposibles de ser proclamadas en los días de nuestra monarquía antigua. Tachaban en él sus contrarios alguna dificultad en la expresión, cuando no era magnífica, pobreza en la rima, inexactitud en los epítetos y galicismos frecuentes; tachas no infundadas, pero completamente oscurecidas por el resplandor de los hermosos pasajes en que aparece gran poeta, no solo escribiendo en verso, sino también en prosa. A su lado era puesto Cienfuegos y aun por algunos en lugar superior como poeta, no obstante sus extravagancias innegables, figurándose no pocos arrebatos de fogosidad lo que eran contorsiones para despertar en sí el fuego sacro; en una ú otra ocasión, acertando á ser bello, pero de belleza singular en sus rarezas; varon justo y dignísimo, según acreditó en los últimos días de su vida, y con su desgraciada muerte traída por una persecución infame. Era Cienfuegos de las mismas doctrinas que su amigo Quintana, quizá extremándolas, quizá no llegando tan allá, pero pareciendo lo primero, porque la violencia en las formas suponía otra igual en la sustancia. Tras de estos venía un numeroso séquito de escritores, á quienes acontecimientos que sobrevinieron dieron ya mayor, ya menor fama.

El prosista Capmany, aunque viviendo en trató amistoso con Quintana y los suyos, sin que pudiesen verse señales de la enemistad furibunda y á todas luces vituperable que después manifestó al primero, no cabía dentro ni de la una ni de la otra de las opuestas parcia-

lidades aquí recién mencionadas; su antifrancesismo maníaco y estrafalario no había llegado al punto á que llegó en 1808, pero era purista, si bien con extrañezas en su purismo, apareciendo el lemosin cuando pretendía el escritor ser acrisolado castellano.

Un poeta de grande y merecida fama, pero de mayor concepto entre el vulgo de lectores que entre los literatos rigidos; ingenioso en grado altísimo, fácil en la dicción, diestro en el manejo de la rima, dote no comun en su época; con imaginación viva, pero no fuerte; con pasión superficial, siendo su amor mero galanteo, y su patriotismo, aunque verdadero, mas chispeante que ardiente; terrible en la sátira; ajeno hasta entonces á la política, pero cantor asiduo de alabanzas del príncipe de la Paz, de cuya sociedad privada era familiar: D. Juan Bautista Arriaza, constituía una entidad aparte de toda pandilla. Su oficio principal, que ahora tal vez llamariamos, ó llamarán muchos su misión, era escribir sátiras, sobre todo de composiciones dramáticas, en lo cual era siempre admirable, aunque fuese con frecuencia injusto, y aun los amigos de las víctimas por él asetadas no podían menos de aplaudir la pasmosa habilidad del flechero.

Los dos bandos literarios tenían cada uno á manera de un catecismo de su fé, ó dicho con mas propiedad, un libro en que á la par promulgaban sus doctrinas, y en las aplicaciones de estas daban satisfacción á sus afectos. El libro de los Moratinistas era los principios de literatura de Batteux; el de los Quintanistas las lecciones de retórica y poética del escocés Hugo Blair. Batteux no pasa de ser un comentador de Aristóteles en la parte de poética, y explayando y aplicando las doctrinas del insignificante filósofo de Stagira las desfigura un tanto al diluirlas y extenderlas. Blair, hoy tenido en poco entre sus compatriotas, pero algún día muy estimado, es harto mas filosófico que Batteux (1). Ambas obras estaban pésimamente traducidas; estando peor todavía la del francés que la del inglés. Pero el campo de batalla de las opuestas huestes estaba en los apéndices puestos por los traductores ó por amigos de los traductores á los originales; apéndices destinados á juzgar, aunque por encima, las obras de nuestra literatura antigua y moderna. Para los Moratinistas la primera era en grado sumo preferible; para los Quintanistas la segunda. Aquellos se mostraban, si bien con reserva ó con timidez, anti-franceses; estootros, sin dejar de ser buenos patriotas, anteponian los autores extraños á los de su propia patria. Nuestro teatro era para los unos objeto de admiración, aunque, según las preocupaciones del tiempo, confesaban que había pecado en no conformarse á las doctrinas creídas aristotélicas; para los de opiniones contrarias, si había en nuestra poesía dramática algo bueno, lo malo predominaba, siendo el conjunto monstruoso. Al revés, ó poco menos, salvo al tratar de las comedias de Moratín, acontecía tratándose de los contemporáneos, pues en los apéndices á las lecciones de Blair llega á afirmarse, que es el primero de nuestros poetas trágicos de todas épocas Cienfuegos. Que en juicios tales influían afectos de odio y de amor visibles está claro, aunque tal vez hubo de encubrirse en parte á quienes los promulgaban, que á menudo se creían desapasionados y rectos jueces, cuando procedían como acalorados parciales.

Faltaban buenos lugares donde seguir con espacio semejantes lides. Hubo, es verdad, algunos periódicos de crítica, no enteramente faltos de mérito; pero vivieron poco. Fué el mejor de ellos el titulado *Variaciones de ciencias, literatura y artes*, en el cual escribían Quintana y sus amigos. Mayor vida tuvo otro, cuyo título era, si mal no me acuerdo, el *Memorial literario*, el cual pasó de unas á otras manos, dirigiéndole, ya D. P. Olive, ya los hermanos Carnereros, y sin declararse ni por los Moratinistas, ni por los Quintanistas. Uno y otro periódico habían ya muerto en 1806; y D. P. Olive escribía uno nuevo, con el título de *La Minerva*, inferior á los antes aquí citados.

El pobre *Diario*, cuyo sucesor es el hoy llamado de *Avisos*, en su pequeñez suma y pésima impresión, solía contener breves artículos de lo ahora llamado polémica, no siempre despreciables, y algunas veces dignos de aprecio. En él habían escrito Capmany y Cienfuegos, sobre síes ó no es castiza, ó diciéndolo como se debe, si debía ó no ser admitida con título de legitimidad en nuestra lengua la palabra *detalle*, ó detalle. Pero en el mismo *Diario*, hacia fines de 1807 ó principios de 1808, había salido á luz mas de una carta, donde se disputaban la primacía en su arte, ó la disputaban sus respectivos parciales, los barberos de Madrid y los de Andalucía.

Un periódico semanal de política, ó hablando propia mente, de noticias, pues sobre materias de gobierno, aun en lo relativo á las relaciones con los extranjeros, no era lícito entonces entrar en disputas, ni aun en exámen,

(1) La traducción de Batteux fué tratada con rigor grande, pero no injusto del todo, en el *Memorial literario*. Baste decir que el bueno del traductor, entre otras linduras, vertió en castellano la voz *ramage* (esto es, trino, gorgeo ó canto de los pájaros), el *quido* que *hacen los pájaros en las ramas de los árboles*. Otra cosa se le tacha en la misma crítica como galicismo hasta ridículo, que hoy ha llegado á ser locución corriente, tanto ha crecido la corrupción de nuestra lengua! El galicismo de que hablo, y que acababa un crítico á principios de este siglo, era traducir *les grecs furent battus*; por los griegos fueron *battidos*, en vez de decir vencidos ó deshechos.

En cuanto á la traducción de Blair, eran otros sus pecados. De estos, fué uno de los mas chistosos traducir la voz *tenue*, que significa tiempo en gramática, ó sea tiempo de verbo por tenso, y para autorizar el barbarismo ó voz nueva, afinar con gravedad de doctor que *tenue* en inglés solo significaba ciertos tiempos intermedios, como el pluscuamperfecto, y otros á este tenor.

En los apéndices de una y otra obra, como se distinguiesen los del Blair por su atrevimiento á veces desvariado pero en otras ocasiones acertado, excitó eso grande indignación en los contrarios anotadores de Batteux. Por ejemplo, dijo el que adicionaba el Blair que Bartolomé Leonardo de Argensola no había sabido escribir en prosa ni en verso. Esto parecía hasta locura, y sonaba á harto mas que lo que intentaba decir quien lo escribió. Con tal motivo, los amigos de Moratín y Estala, que eran quienes escribieron los apéndices á Batteux, rompieron en exclamaciones violentas, hasta llegar á apostrofar al maltratado Argensola.

era el *Mercurio*, á la sazón dirigido, y en parte escrito por D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, en su calidad de oficial de la primera secretaria de Estado, pues de ella salía la tal obra, siendo como de oficio, y á manera de un aditamento á la *Gaceta*, que era publicada dos veces á la semana. En el *Mercurio* solían publicarse artículos sobre literatura, entre los cuales dió mucho que hablar uno de la pluma de Cienfuegos, destinado á juzgar un drama, entonces muy aplaudido, cuyo título es: *Sancho Ortiz de las Roelas*, refundición hecha por D. Candido Trigueros de la *Estrella de Sevilla*, de Lope.

De obras largas sobre materias graves ninguna llamaba la atención en aquel tiempo. Pero la llamaba el teatro, sino en el grado que en la hora presente, en uno superior al efecto que producía cualquier otro producto del ingenio.

Pocas eran las obras originales que se representaban. Las comedias de Moratín estaban en el punto mas alto de su reputación; pero no las representaba la compañía de Maiquez, y la del teatro de la Cruz no estaba en favor entre las gentes de la clase mas alta de la sociedad, si bien en algunas ocasiones aun esta concurría al teatro desfavorecido. Maiquez gustaba de representar piecécitas francesas, que entonces, como ahora, privaban. En punto á tragedias, las de Alfieri y Ducis, varias de ellas bien traducidas, aunque otras muy mal; algunas de Arnault y Legouvé, y la *Zaire* de Voltaire, en la traducción de Huerta, donde la heroína tiene por nombre Jaira, disfrutaban de gran favor, porque eran muy bien representadas. Es de notar que de Corneille solo salía á nuestras tablas una traducción del *Cid*, recibida con poco aplauso, y aun con mediana atención, y de Racine ninguna absolutamente.

De tragedias españolas á la francesa, ó sea del genio aun hoy mismo llamado clásico, aparecía de vez en cuando una nueva, pero casi siempre con infeliz éxito, contribuyendo á acabar con ella alguna sátira cruel del desapiadado Arriaza, el cual, si no era mas blando con los traductores, no solía alcanzar sobre ellos completa victoria. *El duque de Viseo* de Quintana era tolerado, y aunque no con frecuencia, oído. *El Pelayo* del mismo, fué recibido en 1806 con favor pero no tal ni tan duradero, que se repitiese su representación, pasados los primeros días de su aparición y fama. Un Colirino de Sanchez Barbero murió recién nacido. *Abdalasis y Egilona* de Vargas Ponce tuvo igual fortuna, no siendo casi ni comprendido, porque era poco comprensible su singular lenguaje. Las tragedias de Cienfuegos hubieron de quedar reducidas á estériles aprobaciones de los amigos del poeta. (1) Alguna mas tragedia nueva pasó de la pluma al teatro, pero de ellas no me acuerdo para citarlas, y no será temeridad decir que mi olvido es sentencia de condenación, porque supone el juicio contrario del público; fallo que, aun no siendo justo, es prueba del estado de la opinión en aquellos días.

En medio de esto, nuestras comedias antiguas solían aparecer en la escena, ya refundidas, ya ajustadas á las unidades, ya en su original irregularidad, mejor llamada libertad, siendo recibidas á veces con aceptación hasta extremada. De ello hubo un notable ejemplo hacia fines de 1806, en que el *Perro del Hortelano* de Lope de Vega, tal cual salió á luz de su autor, obtuvo grandes aplausos en el teatro de la Cruz, donde, con rara excepcion, únicamente seguían representándose nuestras comedias antiguas. Verdad es que fueron los actores que la representaron Rita Luna, Querol y Carretero.

De Rita Luna apenas quedan memorias, no obstante el prodigioso favor de que gozaba entre la parte mas numerosa del público, y aun en el concepto de personas inteligentes, siendo como rival de Maiquez, cuyo merecido altísimo crédito fué de época posterior, y que hasta sus últimos días no llegó á privar con el vulgo, ni aun con unos pocos literatos (2). A Rita Luna había dotado ricamente la naturaleza; pero había hecho poco el arte para perfeccionar sus dotes naturales. Tenía muchas de las faltas de nuestros comediantes antiguos, y entre otras una intolerable, y hoy desconocida, que era la de estar de continuo volviéndose, como si de lo que decía la mitad fuese para el actor con quien hablaba, y la otra mitad dirigida á los espectadores. Se empapaba poco en la índole de los caracteres que representaba, porque era corta en conocimientos literarios; pero á veces los comprendía por intuición, y entonces eran sus atisbos acertados, porque parecía imposible expresar con mas fuego ó ternura, ó gracia, ó ironía, lo que llegaba ella á comprender ó sentir (3). No siendo hermosa, ni aun verdaderamente bella

(1) «La posteridad (dicen las adiciones al Blair) dará su lugar á las tragedias de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, el primero que entre nosotros ha dado á este género su estilo, su colorido y su tono. Ya ha llegado la posteridad y ha dado un fallo diametralmente contrario al que el apasionado de Cienfuegos se prometía. Imposible parece que haya quien se atreva hoy á sacar tales obras á las tablas, ¡en el olvido yacen, y bien están allí! Con dolor dice esto quien respeta la memoria de Cienfuegos como hombre dignísimo, aunque como poeta, en general, solo mediano, alguna vez bueno, y con mas frecuencia malo, sobre todo en sus tragedias.»

(2) Moratín, en cuyas obras hay un mediano soneto en alabanza de Maiquez ya difunto, solo hizo justicia al grande actor en sus últimos años, porque antes era parcial de la compañía de la Cruz, y había llevado muy á mal que Maiquez representase en los Caños del Peral *La lugareña orgullona*, del oficial de caballería, D. N. Mendoza, que trataba el mismo argumento que el *Baron* de Moratín, cuyos amigos calificaban la antes citada comedia de *plagio descarado*, no habiendo el *Baron* pasado aun de ser un manuscrito. Gustó *La lugareña*, pero su buen éxito indignó á los Moratinistas, y entonces Moratín hizo representar el *Baron*, del cual decía Querol que no bien saliese al público se morirían de vergüenza los que habían aplaudido *La lugareña*. Pero el *Baron*, si agradó no fué mucho, porque en verdad vale poco, y otro tanto sucede á *La lugareña* hoy olvidada.

Arriaza era mortal enemigo de Maiquez. En la linda y justa sátira de la tragedia *Blanca y Montcasin* critica á la par con la pieza al actor, si bien suaviza la crítica, añadiendo:

Que en mala situación no hay actor bueno. Fué cruel la venganza de Maiquez, el cual, en la comedia titulada *El gusto del día* salió remedando á Arriaza en traje y modos con fidelidad tal, que dió en rostro á todos.

(3) Don Antonio Saviñon, que era buen juez en materia de declamación, y muy parcial de Maiquez, me decía hablando de Rita

(1) Por ejemplo, de la traducción de Blair se había hecho un compendio, y negó el juez la licencia para darle á luz, fundando la negativa en una crítica larga de la obra. No era esta muy buena (como se ha visto despues), porque al cabo, caído el gobierno de Carlos IV salió á luz, pero tampoco era mala, y al juez no tocaba decidir para si podía ó no imprimirse, cual era su valor literario, sino si contenía algo contra la fé y buenas costumbres.



ni bonita; tenía ojos admirables, vivos, parteros, asi excitando á unas como á otras pasiones, y una voz de exquisito metal, y, tanto cuanto sonora, flexible. Expresando el dolor partía el corazón á sus oyentes: representando la malicia, enamoraba. En el mal drama de Kotzebue, titulado *Misanropía y arrepentimiento* hoy olvidado, pero algún tiempo locamente aplaudido, al descubrir quién era, su culpa producía un efecto en nada inferior al de los mejores actores de cualquier pueblo ó tiempo, y sus sollozos, y sus gemidos, y su voz llorosa sacaban lágrimas aun al oyente mas frío. En el *Perro del Hortelano* de Lope de Vega, la condesa Diana con sus caprichos de mal especie se llevaba tras sí los corazones ó los sentidos. *El desden* de Moreto nunca ha tenido mejor intérprete. Era, en suma, Rita grande actriz, y tal vez hoy la calificaríamos de grande artista, pero de aquellos en que están compensadas considerables imperfecciones con singularísimos primores, superando estos á aquellos en cuanto son hijos de cosas á que el arte con todo su gran poder nunca alcanza (1).

Ayudaban á esta famosa mujer dos galanes, Carretero y Ponce. No cuadraba mal ni al uno ni al otro el nombre de galán, propio de su papel en el lenguaje del teatro, porque lo eran ambos de persona. Ponce estuvo algún tiempo al lado de Maiquez, antes de pasar á la compañía rival de la de este, y tomó algo de la escuela de su maestro, pero la dejó pronto para volver al estilo antiguo español en punto á representar, si bien nunca viniendo al método extravagante de que era modelo el día celebrado Manuel García Parra. Carretero, dotado de una voz bellísima y de bastante sensibilidad, fué mejorando, y en días muy posteriores adquirió merecida fama en una escuela que tenía bastante de la nueva, pero conservando un tanto de la antigua. Por lo que toca á Querol era imitable en su género. Quien le vió representar el *D. Claudio del Hechizado por fuerza*, ó el *Polilla de El Desden con el desden*, ó aun el *Muñoz de El viejo y la niña* mal podía encontrarle rival, y esto que hemos contado en días mas cercanos á un Guzman, superior en lo general á Querol mismo, pero no en los papeles de que acabo de hablar, porque los buenos actores, como que crean los caracteres en cuya representación brillan, dejando á quienes los siguen la situación desventajosa de imitadores.

Si de la compañía cómica del teatro de la Cruz pasamos á la del Príncipe, que por algunos años había sido la de los Caños de Peral, variamos de escena, pasando á la preferida por la gente de superior esfera, si ya no por los primeros literatos. Era el repertorio del teatro favorecido casi todo de piecicillas francesas traducidas, y de tragedias asimismo verdaderas del francés ó del italiano. En todas ellas brillaba Isidoro Maiquez, tan aventajado en el género cómico cuanto en el trágico, de no comunes dotes naturales y adquiridas, siendo mas las primeras, aunque no aparentes, porque entre ellas se contaba la capacidad de aprovechar asombrosamente cortos estudios. Maiquez había empezado su carrera por ser poco grato al público, por el cual estuvo á punto de ser silbado, tachándole principalmente de frío, acaso porque era natural, pero, habiendo ido á París, y hecho allí una corta estancia, durante la cual oyó, admiró, y trató al célebre Talma, volvió á su patria no imitador ajustado de los actores franceses, sino creador de un arte nuevo adaptable y bien adaptado á la lengua española. No tenía, con todo, conocimientos literarios, quedándose en este punto inferior á nuestros actores del día presente, aun los de segundo orden, y hasta no sabía medir el verso, pues en los que decía solía, equivocándose, alterar la cantidad, pasándolos con quitarles ó añadirles sílabas á la calidad de prosa. Pero tenía la superioridad mental, á que dan los franceses, y á su imitación los ingleses, y damos hoy los españoles cuando no queremos ser puristas, el título de *genio*, y esto lo era como actor en grado eminente y no disputable. Su alta estatura, su rostro expresivo, sus ojos llenos de fuego, su voz algo sorda, pero propia para conmover, la suma naturalidad en su tono y en su acción, su vehemencia, su emoción, y aun lo intenso, á falta de lo fogoso, de la pasión en los lances ya terribles, ya de ternura profunda, constituían un todo digno de ponerse á la par con los primeros de su clase de todas las naciones. Era juntamente maestro, aunque los discípulos no supieron conservar todo cuanto de él aprendieron; pero bajo su dirección le ayudaban del modo mas satisfactorio posible. Prieto y Caprara, muy decaídos luego que le perdieron de vista, conservaban con todo buena parte de su escuela, haciéndose oír con gusto aun el segundo, no obstante su desagradable acento extranjero, siendo napolitano, esto es, pronunciando con algo del mas desagradable tono del peor dialecto de Italia. No fué tan feliz con su mujer Antonia Prado, de la cual sacó un poco, pero sin poder curarla del achaque de afectación como de mujer presumida. En el *Otelo de Ducis*, mala imitación de Skakspeare, en los *Venezianos de Arnault*, obra de poquisimo valor, y como la primera malísimamente traducida por una misma persona; en el *Polivice* y el *Orestes* de Allieri, puestos en hermosos versos y lenguaje por Saviñón el uno con el título de los

*Hijos de Edipo*, y por Don Dionisia Solís el segundo, y en la muerte de *Abel de Legouvé*, pieza de corto valor, pero á la cual una bellísima versión del ya citado Saviñón dió realce, daba representados la compañía de Maiquez, y sobre todo por el que era su cabeza, los mas perfectos modelos que en su clase se han visto en los teatros de España. Inútil es citar caracteres cómicos, en los cuales no parecía Maiquez que representaba un papel, sino que era el personaje representado; tal era la naturalidad de su expresión y modos. Aunque poco aficionado á nuestro teatro antiguo, quiso una vez representar el *Pastelero de Madrigal*, y admiró al público en la personificación del impostor, ya humilde, ya altivo. Hasta arrebató aplausos representando la mala comedia de Comella, cuyo título es *María Teresa de Austria ó el Buen Hijo*; pero esto lo hizo, si á punto de lograr que se repitiese varias noches tan pobre pieza, sacrificando su mérito artístico en su deseo de captarse el favor del vulgo con bufonadas. Maiquez era de condición violenta, soberbio por estar ufano de su mérito, nada sufrido con los grandes y poderosos, altivo y dominador con los pequeños é inferiores. Así lo bueno y malo de su carácter le atrajo frecuentes desventuras. En el año de 1807 hubo de salir de Madrid, no me acuerdo si desterrado, como lo fué despues, y como lo estaba cuando en 1820 le sobrevino la muerte.

Si en cuanto al arte dramático había en Madrid buenos actores, que solían representar malas ó medianas piezas, y no aparecían producciones originales, sino en cortísimo número, y salvo en uno ú otro caso de escasísimo valor, en la parte del drama lírico ó digase cantado, era grande la decadencia. Madrid, que en los reinados de Felipe V y Fernando VI, había tenido una ópera italiana de las mejores de Europa, donde había brillado *Farinelli*; Madrid, que, aun reinando Carlos III y Carlos IV, si bien ya cerrado el régio teatro del palacio del Buen-Retiro, había visto y oído en los caños del Peral á la *Todi* y á la *Banti*, se contentaba con oír en el teatro, óperas cómicas francesas medianamente traducidas, en las cuales alterna la representación con el canto. El teatro del Príncipe era el lugar destinado á tales funciones, alternando en él una compañía de cantantes con la de Maiquez. Distinguiase entre aquellos Manuel García, despues subido á eminente altura; pero entonces aun no consumado maestro, á pesar de que su hermosa voz estaba en su mejor período. Cantaban con él su mujer Manuela Morales, cuyo mérito apenas llegaba á la medianía, aun entonces. Ayudábanlos un Cristiano, mejor actor que cantor, cuyo género era el jocoso, y la N. Briones, madre de la famosa Malibrán y de madame Viardot, ambas nacidas en París, á donde en 1807 pasó su padre con su querida.

Ya en 1806 faltaba en Madrid buena compañía de baile. Pocos años antes las había habido lindísimas, y tres bailarinas célebres: La Hutin, la Costou, y la Duchemin habían tenido acalorados parciales, que disputaban unos con otros, cual podría hoy suceder tratándose de una cuestión política de superior empeño. En punto á los bailarines, no daban ocasion á tales contiendas; pero no dejaban de llamar la atención y de recibir aplausos como ahora no los recibirían, habiendo caído la afición al baile, y solo concediéndose aprobación á las mujeres que en él lucen, pero poco ó nada á los varones. Verdad es que lo que agradaba en el tablado tenía igual aceptación, en la proporción debida, en los bailes particulares. Quien vé ahora pasearse como de mala gana en una sala algunas parejas, figurándose que bailan, no puede hacerse cargo del ardor, de los bríos, así como de la habilidad con que se entregaban á la pasión de la danza los señoritos de los días de mis mocedades, siendo para mí, que vivía entre ellos, causa de dolor que por ser torpe ó desmañado, me veía completamente privado de figurar en su compañía. La gabota estaba en su auge. En los rigodones, al bailar los solos el galán, se extremaba en piruetas y trezados, haciendo sextas. Era esto punto de vanidad, y así blasonaban los jóvenes de su afición al baile, casi como blasonan los del día presente de mirarle como una tarea penosa. En cambio, el wals, recién introducido en España, pues solo lo fué hacia 1800, era pausado en comparación con el actual, y con nuestras polkas, etc.

No consentían los tiempos reuniones literarias, y por otra parte, escaseaban elementos de que componerlas. En una ú otra tienda de libros había tertulia de la clase de la que pinta D. Tomás de Iriarte en su comedilla titulada *La Librería*; pero los tiempos habían llegado á ser tales, que eran muchos los peligros que ocasionaba el estar juntas personas instruidas, que por fuerza habían de tratar de materias graves, con las cuales á veces se rozaba la política, ó de asuntos literarios, en que podía decirse alguna cosa desabrida á la pandilla predominante.

En medio de esto subsistía por entonces en España la Inquisición, pero tan mansa, que apenas era temida. El inquisidor general Arce era hombre instruido, de condición suave, y, mas que otra cosa, cortésano (1). Así es que la malicia popular, mirándole como privado del gran privado, hasta le achacaba estar casado; claro desatino, pero indicio de que no veían en él las gentes un sucesor de Torquemada ó de Valdés, de quienes vino á ser repre-

(1) En 1808, viniendo yo de Cádiz á Madrid, traía unos libros. Entre ellos estaba la *Historia* de Carlos V, por Robertson en el original inglés. Llegado mi corto equipaje á la Aduana, se pusieron á examinar los libros dos inquisidores, blando de condición el uno, severo el otro. Al tropezar con el Robertson, no entendiendo inglés, me preguntaron qué obra era. Yo escamado del gesto del uno, dije el argumento de la obra, pero callé el autor, protestando que iba á estudiar el inglés pero que no le sabía. Oído esto, un inquisidor me dijo que me lo llevase, pero el otro, casi furioso, exclamó, que siendo Robertson era obra prohibida. En la duda ofrecí yo entregar el libro, y así hice. En seguida, conté lo ocurrido á mi tío D. Vicente Alcalá Galiano muy estrecho amigo del Sr. Arce, inquisidor general y patriarca. A poco me fué devuelta la historia de Robertson, aunque yo era un joven de 17 años y no tenía licencia para leer libros prohibidos. Fui á dar las gracias en persona al Sr. Arce, el cual, tentandome, y con rostro y modos cariñosos, *Hola muchacho (me dijo), ¿con que lees esos libros? ¿Pues cuidado! Poco importaba el aviso, porque el hecho le quitaba el carácter de amenaza.*

sentante el nombrado inquisidor por la Junta Central, el afamado obispo de Orense. Se entretenía la Inquisición en perseguir y castigar á falsas beatas, inventoras de milagros, lo cual hacia con tanto mejor éxito, cuanto que no podía pasar por hija de la impiedad ó la incredulidad la pena dada.

Sin embargo, la tertulia de Quintana existía, y vivió en los años críticos de 1807 y 1808, hasta que la caída del trono antiguo en Aranjuez le dió, no solo seguridad, sino importancia. En ella tuve yo entrada en Noviembre de 1806, no obstante mi corta edad, que era de diez y siete años, porque ya cultivaba las letras con buen deseo, sino con acierto, ajeno de lo que se llama estudio, pero supliendo con la afición, aunque muy imperfectamente, lo que me faltaba. Hoy soy el único que vive de quienes componían aquella sociedad medianamente numerosa. Iban allí D. Juan Nicasio Gallego, cuya fama empezaba entonces; Blanco White, ya conocido en Sevilla; Arjona, también del gremio literario sevillano; Tapia, unido con Quintana por amistad estrecha; Capmany, á quien malas pasiones llevaron despues hasta á pintar con negros colores á aquella concurrencia donde era bien admitido; Alea, traductor del *Pablo y Virginia*, de Saint Pierre; D. Gerónimo de la Escosura, muerto académico de la lengua; D. N. Viado, y algunos mas, de cuyos nombres no me acuerdo. Se aparecía de cuando en cuando, y no muy de tarde en tarde, Arriaza, el cual como que disonaba entre gentes casi todas opuestas al príncipe de la Paz, cuya casa él frecuentaba, como antes he dicho. La conversacion era sobre materias de literatura; pero también se hablaba de noticias, como por ejemplo, de la campaña de Napoleon en Prusia y Polonia, llegando el atrevimiento solo á punto de ser lícito manifestar, ya afecto, ya desafecto al conquistador glorioso. Solía leer Quintana las vidas de hombres célebres, que por entonces dió por primera vez á la estampa. Nunca vi allí á Cienfuegos, y en cuanto á Melendez Valdés, creo que estaba ausente de Madrid en aquellos días. Era aquella sociedad culta y decorosa, cuadrando bien al dueño de la casa, hombre grave y severo. A ella no asistía su mujer, reputada una de las principales beldades de Madrid; pero sin duda poco aficionada á la literatura ó á la sociedad de gentes nada propias para divertirse á señoras en la flor de la juventud y en la madurez de su hermosura.

Así iban acercándose á la muerte el Madrid y la España de nuestros abuelos. Quien vió el Madrid y la España de 1815, con sus pretensiones á ser fiel renovacion de lo antiguo, se forma de lo pasado una idea, cuando no mucho, bastante equivocada. Los que aspiran á resucitar muertos, no estando dotado por Dios del don de hacer milagros, desvaría, y si trabaja para el logro de su descabellado intento, y de su trabajo algo llegan á prometerse; y se figuran haber conseguido lo que se prometían, equivocan un cadáver galvanizado con un cuerpo venido á vida nueva. Fué muy duro el golpe, llegó á penetrar muy en lo hondo el movimiento que recibieron nuestra monarquía y nuestra sociedad en 1808, y desde entonces hasta 1814, para que pudiesen tener efecto cumplido los deseos y conatos de quienes querían pasar por encima de seis años, y no años ordinarios, como si tal hueco no hubiese existido.

De la sociedad de 1814 á 1820 hay quienes conservan recuerdos que podrían, si quisiesen, trasladar de la mente á la pluma, pero cuidando de no equivocarlos con una época muy diferente.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

#### POLÍTICA DE AMÉRICA.

Por uno de los últimos correos del Rio de la Plata hemos recibido una interesante correspondencia, que ha mediado entre el gobierno de la República Argentina y el ministro del Perú, acreditado en la misma.

Para la mejor inteligencia del negocio á que esta correspondencia se refiere, conviene recordar algunos precedentes.

Con motivo de las invasiones del anglo-americano Walker en Centro-América, algunas Repúblicas sud-americanas, temerosas de que los Estados-Unidos desenvolvesen una política de absorción hostil á los Estados de raza española, resolvieron formar una alianza defensiva, de la que debía formar parte el imperio del Brasil.

El pensamiento originario se desnaturalizó al ponerlo en práctica, y los plenipotenciarios nombrados por el Perú, Bolivia y Chile, reunidos en esta última República en 1856, en vez de formar la alianza, solamente ajustaron un tratado sobre correos, diplomas científicos, extradiciones, actos notariados, y otras materias, que si bien son interesantes para el buen régimen de las sociedades, de ninguna manera eran eficaces para contrarrestar el peligro que se había tratado de precaver.

La escasa importancia política de este tratado, y la dificultad que cada una de las partes contratantes encontraba en poner en armonía las disposiciones del mismo con sus leyes interiores, fué causa de que por entonces no tuviese el tratado resultado alguno.

Nuestros lectores recordarán tal vez que hace algún tiempo, al verificarse la reincorporación de Santo Domingo, la República del Perú dirigió una circular en que protestaba contra este hecho y contra la expedición á Méjico, considerándolos como parte de un sistema de agresión á las Repúblicas americanas.

El gobierno del Perú no se contentó con esto, sino que trató de resucitar el pensamiento del tratado continental, dirigiéndolo ahora, no contra la acción de los Estados-Unidos, sino contra la acción de la Europa.

El Sr. D. Buenaventura Seoane fué encargado por su gobierno de presentar á los del Rio de la Plata el proyecto de tratado continental, solicitando su adhesión. Al presentar este pensamiento para su aceptación, tenía ne-

Luna. «En muchas ocasiones, oyéndola, me ha ocurrido decir en voz baja ó en mis adentros, viéndola equivocar la índole del personaje ó situación que representaba: *No es eso, no es eso*, pero decía esto llorando.

Tal juicio lo es muy atinado de las faltas de Rita Luna y del singular poder que ejercía sobre su auditorio.

(1) Arriaza en su linda sátira de la tragedia *La muerte de Abel*, donde asimismo censura otras obras dramáticas á la sazón recibidas con aplauso, llama á Rita Luna

la dama inmemorial  
Del desden con el desden.

Ya en sus poesías se leen los siguientes versos hechos al busto de la famosa comedianta:

Si algua mortal tan insensible vivo  
que de esa tu expresión siendo testigo,  
dolor igual al tuyo no recibe,  
no le pidas al cielo otro castigo  
sino el mismo..... que le prohibe  
el dulce bien de respirar contigo.



cesariamente que apelar al Sr. Seoane á recuerdos de pasados odios; tenía al mismo tiempo que invocar otros sentimientos mas nobles, que si en el ardor de la lucha andaban mezclados con animosidades y rencores, hoy purificados por el tiempo, suavizados por la paz, satisfechos por el éxito, solo deben formularse por una palabra: independencia.

El gobierno de la República Argentina ha contestado á la nota del Sr. Seoane con un nobilísimo y levantado programa de política exterior, que marca un punto de partida nuevo en la historia americana.

No es cierto, dice el gobierno de Buenos-Ayres, que haya un interés americano hostil, contrapuesto al interés europeo. La civilización cristiana cubre con su manto ambos continentes. Europa, de quien hemos recibido el germen de esa civilización, nos envía todos los días los elementos necesarios para que llegue á su completo desarrollo. «La acción de la Europa en la República Argentina», dice el gobierno del general Mitre, ha sido siempre protectora y civilizadora; y si alguna vez hemos estado en mala inteligencia con algunos gobiernos europeos, «no siempre ha podido decirse que los abusos de los poderes irregulares que han surgido de nuestras revoluciones no hayan sido la causa.—Ligados á la Europa por los vínculos de la sangre de millares de personas que se ligan con nuestras familias, y cuyos hijos son nacionales, fomentándose la emigración, de modo que cada vez se mezcla y confunde mas con la población del país, robusteciéndose por ella nuestra nacionalidad, recibiendo de Europa los capitales que nuestra industria requiere, existiendo un cambio mútuo de productos, puede decirse que la República está identificada con Europa hasta lo mas que es posible.»

La profunda verdad de estas aseveraciones; el valor con que al asentarlas se arrostran preocupaciones inveteradas; la noble franqueza con que se reconoce que los desastrosos inseparables de las revoluciones han dado en muchas ocasiones justo motivo de queja á la Europa, todo esto honra altamente al gobierno argentino. Al proclamar esta nueva política franca y elevada, dice á la América: «Está terminada la época de la lucha. La independencia americana es un hecho irrevocable que ya ningún poder humano puede quebrantar ni aun discutir. No hay ya lugar á odios, á recriminaciones, á recelos de peligros imposibles. Hemos tomado en el mundo y en la historia el lugar que nos estaba designado. Desde este lugar debemos contribuir á la armonía universal. En el Universo no hay mundos enemigos. Todos caben en el plan de su sabio autor, y todos deben concurrir al complemento de su obra. La Europa nos dió la vida. Hoy nos dá los elementos para crecer, robustecernos y pasar de una niñez débil á una lozana y poderosa juventud. ¡Salud á nuestros hermanos los pueblos de Europa!»

Este es el sentido político de la respuesta del gobierno argentino; y la importancia de este acto es tanto mayor, cuanto que este lenguaje es el de la República Argentina, iniciadora del movimiento de independencia en la América del Sur; de la República Argentina, cuyos hijos atravesaron la cordillera de los Andes, para extender aquel movimiento al Perú; de la República Argentina, que, justo es decirlo, figurará en la historia americana como uno de los primeros y mas fervientes soldados de la independencia.

Pues bien: la confianza del gobierno argentino es fundada. La Europa cristiana y monárquica, ni debe, ni puede, ni quiere luchar con la América cristiana y republicana. El género humano no dará al mundo y á la historia tan horrible escándalo. América recibirá de Europa los elementos que necesita para ensanchar su vida, para robustecer sus nacionalidades, para asentar la paz. Recibirá, sobre todo, población, que es su primera y mas apremiante necesidad. La densa corriente de emigración, establecida antes entre Europa y la América del Norte, va á dirigirse á la del Sur.

Esa emigración es el lazo vivo entre Europa y América. Esa emigración lleva á América, al mundo del porvenir, el cariñoso abrazo del mundo antiguo; y en ese abrazo va el germen que ha de fecundar el seno de la América y llamar á la vida centenares de generaciones ricas, felices y poderosas.

JACINTO ALBISTUR.

#### LA LIBERTAD DE COMERCIO EN CATALUÑA.

A continuación insertamos un artículo que desde Barcelona nos ha remitido nuestro distinguido amigo el Sr. D. J. Storch, con el epigrafe *Cuestión arancelaria*. Este escrito es notable, muy notable, por dos conceptos: primero, por la profundidad de su doctrina; y segundo, por haberse escrito en Barcelona bajo las impresiones del movimiento industrial de aquella gran población.

El Sr. Storch, aunque propone una protección de diez por ciento para las industrias agrícola y fabril, la apoya en razonamientos realmente libre-cambistas. Herido por la desigualdad é injusticia con que en España se aplica el sistema proteccionista, reclama con energía que á todas las industrias se las trate del mismo modo, sin preferencia, sin monopolio, sin esos privilegios que establecen el antagonismo, los celos y los odios entre los productores. Además, y teniendo en cuenta los intereses de los consumidores, y la necesidad de que las industrias nacionales sientan el estímulo y aprendan con la competencia de las extranjeras, pide que desaparezcan todas las prohibiciones, y aun que el diez por ciento de protección se rebaje cada año dos por ciento, hasta quedar reducido á un derecho puramente fiscal, á un tres por ciento, y por último, pide también que desaparezca el derecho diferencial de bandera, que tantos daños causa á nuestra marina y á nuestro comercio.

Estas doctrinas son tanto mas significativas, cuanto

que el escrito procede de la ciudad que hasta ahora se ha considerado como el baluarte del proteccionismo en España.

Esto, sin embargo, no nos sorprende. Hace muchos años que esperábamos ver en Barcelona un movimiento científico en sentido libre-cambista. Aquella ciudad, tan culta, tan adelantada en las industrias materiales, debía llegar un día en que aplicara una parte de su actividad é inteligencia al cultivo de las industrias morales, y ese día, forzoso era que la libertad del trabajo, y como una de sus aplicaciones mas importantes, la del comercio, encontrara entre los pensadores catalanes, valientes y entendidos defensores.

Por otra parte, el escrito del Sr. Storch demuestra que su autor tiene fé en los progresos y vitalidad de la industria nacional; y en efecto, ¿cómo no tenerla á la vista de las magníficas fábricas del principado, á la vista de sus ilustrados trabajadores, á la vista de aquella prodigiosa actividad que allí se nota?

La industria catalana, esa industria poderosa y floreciente, ya lo hemos dicho en otra ocasión y lugar, no es, no puede ser el vil engendro de una idea inicua, fundada en el mas repugnante egoísmo; la industria de Cataluña tiene vida propia, mucha vida propia, se ha creado á despecho de la protección, y no por un efecto de ella. De lo contrario, el contrabando la habría ahogado. Dad libertad al comercio y la competencia extranjera, en lugar de arruinarla, la hará progresar todavía con mayor rapidez, porque los mercados de consumo se crean creando la oferta, y la oferta se crea dando libertad á la importación. El día en que los activos é ilustrados fabricantes de Cataluña se convengan de esta verdad, y esperemos que este día no está muy lejano, serán los primeros y mas enérgicos partidarios de la libertad de los cambios, y entonces, á la par que den honra á su patria con sus productos, habrán contribuido poderosamente á su prosperidad. Hé aquí el artículo del Sr. Storch:

#### CUESTION ARANCELARIA.

La tendencia hácia el libre cambio es inevitable; marcha con la ilustración á la par que con la grande obra de la fraternidad que van operando las naciones, á pesar de los intereses privados de algunos pueblos.

En el estado actual de las industrias y de las inteligencias mercantiles, es una mala causa defender en España el sistema proteccionista en una escala mayor de 10 por 100; pero para que esta protección sea una verdad y surta los buenos efectos que se desean, debe ser igual para todos, estableciendo un equilibrio perfecto en todas las clases; y por cierto que no es así como se practica desde años, ni como lo entienden nuestros productores y el gobierno mismo.

A la sombra de una protección desmedida, parcial y desigual, se crean naturalmente muchos intereses industriales allí donde la localidad los rechaza, porque sus primeras materias ó elementos, en general, han de buscarse en las industrias de otros pueblos, ó en los productos de lejanas tierras.

Queriendo por fuerza amparar estos intereses, como sucede, resultan de ello las miserias que hace años estamos presenciando, el antagonismo desesperante entre fabricantes de distintas manufacturas; entre productores de primeras materias; entre agricultores, comerciantes y consumidores; entre el gobierno y el pueblo; todos queriendo poner á cubierto sus intereses, y todos luchando contra elementos opuestos.

Crean los proteccionistas exagerados que, haciendo las importaciones fáciles de sus similares extranjeros, dejarían de existir y que se arruinaría el país, siendo imposible la competencia.

Por las mismas razones claman todos cuantos hacen producir ó producen cosas que, con mayores ventajas se obtienen en otras naciones, y estas lamentaciones aparecen ante nosotros tan potentes y revestidas de tal autoridad, que al contrariarlas, llueven sobre el que á tal se atreve, acusaciones é impropiedades tan alarmantes como faltos de sentido común.

Con principios semejantes, dicen, cerraríamos nuestras fábricas; los obreros y campesinos carecerían de sus jornales; sería por demás el cultivo de los campos, imposible la cría de ganado lanar; las carnes, el pan, la leña, los vestidos; todo, en fin, sin escepcion, lo tendríamos mas barato y mejor del extranjero, y con ello se derumbaría hasta la sociedad misma; y si una revolución no venía para colmo de males á poner coto á tal depravación, nacida de la manía de los que cultivan las ideas del libre cambio, caeríamos por lo menos en la vagancia, la inercia y la miseria, porque nuestro dinero todo pasaría á manos extranjeras. Esto es, añaden, lo que queremos evitar con nuestro protectorado; esto es lo que el gobierno, que es padre de la familia española, no debe consentir de ninguna manera; esto es lo que nosotros, proteccionistas, conjuramos, porque no solo queremos el progreso de la industria y de la agricultura, sino que, con nuestros principios, moralizamos, engendramos el amor al trabajo, damos vida al país, lo enriquecemos, y pronto llegaremos á emanciparnos completamente de las otras naciones; porque nos bastamos, todo lo tenemos y todo lo esperamos de nosotros mismos. Las ciencias, los progresos, los inventos, las manufacturas, las perfecciones de otros países que viven en constante contacto con sus vecinos; sus adelantos no los necesitamos, nos inflacionan. Nosotros tenemos nuestros gustos, nuestra escuela, nuestras ciencias propias, y si abrimos las puertas, aunque sea á medias, nuestros enemigos se arrojarán sobre nosotros, é invadiéndonos, nos aniquilarán con sus productos y falsas teorías, quedándonos exhaustos. No, añaden; bástenos importar estrictamente lo que nuestro suelo no pueda producir, por caro que nos cueste, y encerrémonos en nuestras fronteras; levantemos en ellas unas murallas arancelarias, inaccesibles á nuestros vecinos de Europa, y no temeremos la invasión, y con ella nuestra miseria!...

Estas y otras declaraciones, á cuales mas peregrinas, son las de nuestros productores. Armas son en verdad que, á primera vista, espantan á propietarios y labriegos, á fabricantes y obreros, al pacífico ciudadano, á los hombres de medianos alcances y al gobierno mismo. Lamentaciones tales, ya en bocas autorizadas, ya en hipócritas ambiosos, ya en corazones cauterizados, de conciencia depravada, y en quienes el bien y el progreso general es una quimera, y la moralidad una mentira, vienen sosteniendo á nuestro desgraciado país en una alarma continua, en una rémora irritante, en un mar de confusiones y oscuridades que acabarían por sancionar los agrios epítetos con que nos califican nuestros hermanos de otros países. ¡Si nuestros exagerados proteccionistas comprendieran los males que su obstinación y egoísmo están amontonando al rededor de sus propias fortunas, porque tanto se afanan, cierto que variarían de sistema y entrarían en una marcha legal y razonable; en el ancho camino de la verdad debatida y del lucro moderado con que la inteligencia y el trabajo de las fuerzas humanas es siempre compensado con creces, y no con improvisadas riquezas, alcanzadas por toruosas sendas; con la explotación de la travesura sobre la ignorancia, y con el doble crimen que arrastran los hombres que, á ciencia cierta, ven el mal, y lejos de remediarlo ó señalarlo, lo alientan, lo monopolizan y lo convierten en agente nefando de su codicia! De aquí la indiferencia de nuestras capacidades para todo lo que es bueno, grande y digno; de aquí la falta de patriotismo industrial y el foco de inmoralidad en que vivimos.

Para que en nuestra vida privada, en el seno de nuestras familias abunde la paz, necesitamos moralidad y principios basados en la verdad; lo mismo, pues, requiere nuestra vida oficial; y así como un caño de agua no puede conducir al mismo tiempo la dulce y la amarga, tampoco puede alimentarse un pueblo, una nación ó una familia, con verdades y mentiras, con leyes falsas y sábias; y cuando esto sucede, la lucha es terrible, interminable, como cuando por la abominación del padre de familia, se ha alejado la paz de su hogar dejando en su plaza al crimen y á la ambición.

Para que los hijos de un buen padre produzcan crecientes frutos y superen á los del padre, no es en el propio hogar donde han de aspirar el todo de la esencia que los produce; necesitan el ejemplo de vecinos ilustrados, emanando sabios perfumes de ciencia, de actividad, de laborioso y constante trabajo que llegue á infiltrarse en sus almas; necesitan respirar un nuevo ambiente que vivifiquen las buenas máximas del padre, y las aumenten, que las perfeccionen anchamente, sin estorbos, sin opresiones; y á medida que sus imaginaciones se desarrollan y crece la emulación, sus aspiraciones se convierten en inspiraciones propias, y crean, y hacen, y libres y dueños de sí mismos se excitan, se complacen en sus obras, las utilizan, las admiran y engendran en el prójimo, observador y ambicioso de ciencia y de vida como ellos, una nueva inspiración que de nuevo se convierte en otra luminosa idea, base de interminable progreso que fecunda, que engrandece, que llena de dignidad al hombre y purifica su alma!...

Cebados en el círculo que se crearon sus padres, imitarán sus costumbres, seguirán la rutina en que caen con el tiempo los mejores sistemas, y aparecerán frías copias de una luz que brilló; pondrán trabas al progreso de los demás, porque á ellos mismos se los pusieron; jamás serán suyas las iniciativas; las de los otros les irritará siendo impotentes para crear; serán esclavos del sistema que imitaron desde la infancia, como único posible, y que es antiguo é infructífero ya, y llorarán por lo menos, si no maldicen la imprudencia de sus padres.

El individuo, la familia, el pueblo, la nación, las naciones, todo forma una sola cosa; los dos necesitan del ejemplo, de la emulación que nace del contacto de nuestros ingenios. Los países mas florecientes son los que en continuas relaciones, y rodeados de grandes pueblos antiguos en la civilización, pensadores y laboriosos por tradición, se han alimentado de sus ciencias, han imitado sus costumbres, y en su marcha anhelante y progresiva, por el estruendo, han igualado, si no han superado á sus maestros.

Ejemplo eficaz tenemos en la Bélgica que, respirando las emanaciones de Alemania y de Francia, presenciando la admirable actividad é intrepidez mercantil de la Inglaterra y de la Holanda; en relaciones, en comunicación constante con sus vecinos, se ha conquistado uno de los puestos mas avanzados en industria y en agricultura de Europa. El contacto de la isla de Cuba, con el Norte-América é Inglaterra, mayor que con la metrópoli, llevó allí, antes que á nosotros nos llegaran, los ferrocarriles y la actividad mercantil.

Es indudable que los individuos como las naciones, como las plantas, como todo lo que forma el universo, necesitan unos de otros.

Si el contacto es frecuente y fácil, todo se mueve compacto y unisono, todo vive y fructifica; mas si es frío y muerto, todo muere á su alrededor.

Nosotros, con nuestro sistema prohibicionista, con el proteccionista exagerado, nos hemos aislado; tocamos con una mano el frío cadáver de Portugal, y con la otra cavamos un abismo en los límites de la Francia, y como si los mares no fueran bastante para alejarnos de las demás naciones, establecimos á mayor abundamiento el *derecho diferencial*, que es una roca viva contra la que se estrella delante de nuestros puertos cuantos buques forasteros intentan acercarse, y contra la que tropiezan los nuestros, envenenados y mortecinos con el ópio de la protección.

Nuestra obstinación y mal entendido orgullo, nuestra enfática suficiencia, nos sostiene en un estado de postración é indiferencia, que solo sirve para dejarnos exprimir por la avaricia del torpe cosechero, el monopolio del rutinario fabricante, por la astuta rapiña del comerciante, por la molición del naviero y la venalidad del empleado.

¡Es, pues, extraño que esta turba de aceradas uñas, y



de ya colosales proporciones, amparadas por las vicisitudes ó por las debilidades é ignorancias de gobiernos pasados, á cuyas sombras se han levantado, haciéndose rastretera, hipócrita, ya amenazadora, ya suplicante, clame por la defensa de sus intereses, presentándose como los de la nación, y dispense protección donde no hay mas que sed de dinero á costa de sus timidas victimas?

¡Es extraño, por consecuencia, que sea confundido el reducido número de laboriosos cosecheros, de fabricantes de buena fé y de comerciantes honrados, con la muchedumbre desenfrenada que nos rodea y que acabaría, con su contagio, por estrechar á la nación en un círculo de hierro impenetrable á la ilustración, verdadero lupanar de inmoralidad y de barbarie?

A este estado indudablemente llegaríamos, si los hombres independientes, los verdaderos padres de familia, los que desean el bien moral y material de sus hijos; si el gobierno, en una palabra, no comprendiera de una vez para siempre que el origen del mal se halla solapadamente encubierto en la legislación arancelaria.

Esta terrible barrera, que grava á la importación de todos los productos, de todo invento de las ciencias y del progreso, ya con la prohibición á los unos, ya con la variable protección desde 25 á 80 por 100 á los otros, y á todos con el 20 por 100 por derecho diferencial, aumentada con las trabas, los dispendios, la odiosidad é inmoralidad que llevan consigo la realización de todo acto violento, exagerado é irritante, nos proporciona este mal-estar, esta inseguridad y desasosiego, que apenas nos explicamos.

El agricultor que no puede comprender sin verlo que haya utensilios para perfeccionar las tierras y producir frutos mejores y mas baratos, ni que sean posibles mayores adelantos que los que él posee por tradición de sus antepasados, es protegido en el mas alto grado, y acusa á la industria que le vende caro y le roba los brazos.

El industrial hace dispendios crecidos para adquirir imperfectas y raquíticas maquinarias para su industria, y como si las dificultades de todo lo nuevo no fueran bastantes, tropieza ya antes de funcionar con que su capital se halla amortizado de 40 por 100 por derechos y gastos; y si de los productos de la agricultura ha de vivir su industria, los encuentra tan caros que, aun pagando sus similares extranjeros 25 ó 50 por 100 de derechos, mas los gastos de trasportes, comisiones y seguros, le hacen la competencia, y ó lucha acusando á la agricultura y haciendo sacrificio tras sacrificio, ó abandona su empresa en beneficio de otra análoga, que marchando estacionaria é imperfecta por las mismas causas, explota con ahinco una posición escepcional, debida á un privilegio, á un derecho exorbitante que la casualidad ó sus influencias le han procurado, y que por lo mismo que es falsa é insegura, se apresura á hacerla productiva, como un avaro en presencia de un tesoro inagotable, que se hunde poco á poco bajo sus pies...

De aquí se deduce, y es un hecho incontestable, que la industria agrícola, á quien se protege hasta el punto que, prohibida está la importación de granos en España, y que segun los proteccionistas, debiera ser, por lo mismo, la mas rica y adelantada, es en realidad la mas pobre y atrasada de Europa. La tal protección, solo sirve para conservarla embrutecida, usurera y miserable desde siglos, produciendo poco y caro, falta de emulación y de ejemplo, y sirviendo de poderosa rémora á la industria fabril, de quien exige colosales tributos. Entre ambas industrias, que son hermanas, que deben formar un solo cuerpo, se ha establecido una rivalidad y una lucha á muerte.

Industrial es el labrador que prepara la tierra, siembra, cultiva la planta y retira el fruto.

Industrial es el fabricante que dispone sus máquinas, las alimenta, manipula sus primeras materias y obtiene el género.

Ambos tienen basada su existencia en el trabajo; ambos necesitan de capitales é inteligencia; ambos se sirven de análogos elementos; uno necesita del otro para establecer el cambio entre si; ambos, en fin, necesitan de igual protección. Pero lejos de esto, el uno es acariciado como hijo mimado, que engreído y confiado, camina sin pensar á su ruina; el otro, enervado por la envidia, irritado con la indiferencia del padre, abandonado á las inclinaciones de una educación perversa, basado en principios falsos, lucha y se desespera, y ambos se odian, y ambos se precipitan en la misma tumba...

¿Puede darse mayor contrasentido, mayor aberración de ideas é injusticia mas palmaria?

Para colmo de males, y como si la enfermedad, ya crónica, que afecta á estos dos primeros elementos de riqueza y prosperidad de toda nación, no fuera suficiente para matarlos lentamente, la arteria principal que pudiera darles vida, inficionada, envenenada del mismo mal, está constituida en su implacable verdugo.... El comercio, este rey de la civilización moderna, y que en nuestro país es un despreciado y mendigante mercader constituido en contrabandista autorizado por la ley arancelaria, le asesta golpes terribles, y parece complacerse en su tortura....

¿Necesita el país de artículos que no produce y de materiales que produce caros ó en corta cantidad, y sin los cuales hay industrias que no pueden explotar el lucro á que les convida el arancel? ¿Necesita de manufacturas, cuya confección no se conoce; de objetos de que nuestras necesidades se han creado y que no pueden llegar á nuestras manos por la vía legal, sino á costa de fuertes dispendios? ¡El comercio se encarga de complacer á todos! El cuerpo de Carabineros y los empleados de aduana impiden la importación fraudulenta, queriendo cumplir los reglamentos; ¡bagatela! ¡no importa! la cosa es indispensable, es preciso tenerla, y sobre todo, presenta utilidades pingües... La astucia ó la fuerza burla la ley; el empleado se soborna: el objeto se consigue á costa de

ciertos sacrificios y algun riesgo, y la conciencia de unos y de otros se consueta, desobedeciendo leyes injustas, con lamentar nuestra miseria!... El aliciente del lucro, de la fruta vedada, les prepara de nuevo á probar fortuna; las necesidades crecen, y así por grados el veneno se infiltra en todas las clases, hasta llegarse á persuadir que este monopolio es una imperiosa necesidad para el bien público, pues procura el bien de todos bajo la protección tácita é implícita de la ley!... ¡Ved aquí los bienes que nos regalan los proteccionistas con su sistema desnivelado! ¡Así se alienta la perversión, así se improvisan incomprendibles fortunas, así caminamos en un caos de iniquidades, de horrenda descomposición social!...

Con tal colosal desnivel, en presencia de semejante corrupción, ¿debemos todavía dar oídos á los clamores ambiciosos del ignorante individualismo, que no tiene delante mas que el interés del momento, fomentando con él mas y mas el mal?

¡No, mil veces no; nuestra misión está palpitante en nuestra conciencia! El deber, la obligación de todo hombre que siente honra y patriotismo en su pecho, de todo hombre autorizado, cuando se trata nada menos que de la organización social en que vive, es de señalar el mal, allí donde se halle; hacer prevalecer la verdad con constancia y con infatigable anhelo, propagarla, elevar el grito al gobierno y ayudarle, para que, con mano firme, caritativa y recta, levante la nación del abismo tenebroso en que, ciega de ignorancia, se precipita, y que corrigiendo con remedio eficaz é inmediato tamaños errores, los conjure, la salve y se salve con ella!

Ante tan grande como digna obra, nadie puede retroceder; deben sacrificarse menguados intereses, y una abnegación fervorosa tras lo bueno, es la que ha de alentarlos para obtenerlo. ¿Qué importa que debamos sacrificar un poco de lo que adquirimos entre tinieblas y con el temor que siempre acompaña á todo acto en que nuestra conciencia nos reconviene, por mas que aparezca amparada por leyes torpes, si en cambio, imperando la luz de la verdad, se han de abrir nuestros sentidos, y libres de necias preocupaciones, vamos á verla fructificar y convertirse en fuentes de inagotables riquezas?

A ciencia cierta sabemos que nada es estable ni seguro, sin que la base sea tan libre como moral: así, pues, liberalicemos y moralicemos las instituciones en que descansan el bienestar de las naciones que, si ellas son sabias, cuerds y sábios nos haremos, y ya que la codicia es una de las debilidades humanas, explotémosla en bien comun, llevándola por el camino recto de la laboriosidad: derrumbemos los troncos que barren la marcha; abramos extenso campo á las fábricas de nuestras inteligencias, y se convertirán en manantiales de sabiduría; quememos hasta las mas débiles espinas que impidan el paso, no sea que, viéndose heridas, se detengan, busquen venganza, y olvidándose de sus nobles ambiciones, desconcertadas por el tropiezo, se conviertan en enemigos de sus propios intereses!...

Nuestro país encierra en sus entrañas cuantos elementos son necesarios para constituir una de las mas florecientes naciones del mundo: campos fertilísimos, raudales de aguas, dilatadas costas, minerales de todas especies, hombres dotados por la naturaleza de espíritu privilegiado, de perspicacia é inteligencia; ¿por qué no hemos de utilizar estas dotes en nuestro propio beneficio? Con semejantes materiales, ¿qué es, pues, lo que tenemos?

¿Por qué han de amedrentarnos los productos de otros países que transitoria ó momentáneamente vinieran en busca de mercado, si ellos nos traían el ejemplo y la emulación que nos falta, y contra los cuales en breve se alzarían los nuestros mas potentes, mas baratos y mejores?

¿No imitaríamos, al menos para conservar nuestras propiedades y nuestras riquezas y poder adquirir aquello mismo que nos trajeran, desde el dijeillo mas insignificante, desde el tegido mas ordinario, desde el producto mas comun, hasta lo mas selecto de las industrias agrícolas y fáciles con que nos brindasen?

¿Dejaríamos tranquilos é impasibles ver pasar nuestros intereses á manos extranjeras, en cambio de otros tantos objetos y productos, cuyas materias tenemos bajo nuestras manos, y que libremente nos podríamos procurar? ¿Lo consentiríamos además nuestro amor propio y nuestra nacionalidad?

¡No, no! Nuestras tierras, hasta entonces dormidas por la molición de sus habitantes, despertarían bajo las potentes manos de hombres regenerados, y corresponderían á mil por uno: nuestros rios, que desesperados se pierden en los mares, fructificarían aquellas mismas tierras, y moverían sin número de artefactos: nuestras costas, hoy silenciosas y temidas hasta de nuestros mismos marinos, se convertirían en puertos seguros y animados; las entrañas de la tierra arrojarían carbones, azufres, y tantos otros minerales que hoy mendigamos á peso de oro á los extraños; y todos á una, y como movidos por encanto, levantándonos regenerados y victoriosos, desafiaríamos, arrojaríamos y perseguiríamos á nuestros hoy tan temidos enemigos, hasta los puntos de donde salieren, y hasta allí, para probar la riqueza de nuestra patria, llevaríamos nuestros productos, fusionándolos mutuamente.

Esta rápida transformación, esta metamorfosis, hoy increíble, se realizará, con pasmo universal, el día que la firmeza de nuestros gobernantes, y la voluntad de nuestros hombres ilustrados, establezcan en nuestra patria la libertad mercantil con toda exactitud, cortando las raíces del mal, y renovando nuestra constitución social por medio del arancel.

Destruída la causa, cesa el efecto.

Si la semilla es sana, sano será el fruto.

Si en un campo se siembra á la vez trigo y zizaña, vano es el cultivo; la maleza chupará y ahogará la espiga, y el pan será envenenado.

Pero si poca, pero buena simiente, en poco campo se labra, en verdad que multiplicándose brevemente, un

campo y otro campo llenarán, centuplicándose, de abundantes mieses.

Esta verdad absoluta demuestra patentemente que, para recoger grandes frutos, necesario es principiar armonizando los materiales que han de producirlos, pues que basta el vicio de uno solo, para corromper y podrir la masa.

De aquí la conveniencia de no buscar la idea que nos halaga, hasta hermanar y fortificar las bases que la formen.

El planteamiento, pues, del libre cambio, ha de ser una consecuencia inmediata de la homogeneidad de sus propios cimientos.

Estos cimientos son: la industria agrícola, la fabril y el comercio. Sin que estos tres elementos marchen de acuerdo, hasta que entre si establezcan un equilibrio perfecto, vanos serán nuestros esfuerzos. Basta proteger á uno para constituirlo en desapiadado destructor de los otros y de si propio.

Hermandarlos, fundirlos, debe ser nuestra dominante idea; hácia este deseado objeto debemos abrimos paso con incansable voluntad, con potente y persuasiva propaganda, con cuantos sacrificios sean precisos, y á fé que la cosa es en verdad bien fácil.

Las posiciones mas criticas, los problemas mas complicados, encuentran casi siempre el desenlace ó la solución mas acertada y verdadera, en la demostración mas sencilla; indicada está en el segundo párrafo de este escrito.

Ved aquí la llave:

«Los productos agrícolas sin excepcion, las manufacturas, los efectos de todas clases de industrias, los carbones y demás minerales, maquinarias, etc., etc., ya sean importados en bandera nacional, ya en bandera extranjera, procedentes de puntos extranjeros, adeuden 10 por 100 de sus respectivos valores.

«Los frutos, efectos, manufacturas, etc., etc., producidos ó elaborados en nuestras posesiones de América y Asia, importados en todas banderas, 5 por 100 invariable.

«El tipo de 10 por 100, redúzcase cada bienio de 1 á 2 por 100, sobre todos los artículos sin excepcion, hasta llegar al 5 por 100 invariable.

«Nada prohibido á la importación, nada prohibido á la exportación.

«Unos aranceles é instrucción de aduanas arreglados á estas bases formen el complemento.»

La ley deja de serlo, si reconoce excepciones; entonces no es ley; para que ella sea venerada, respetada y acatada por todos, para que se levante potente y majestuosa sobre un pueblo y derrame sus beneficios, preciso es que sea justa, igual, incorruptible.

Esta igualdad de la ley arancelaria, esta compensación indisputable, establecería el mas perfecto equilibrio en todas las clases; para todos, la ley sería una sola, paternal, igual y equitativa; todos nos amoldaríamos á ella; ante ella nos doblegaríamos contentos y resignados, y no se daría la reproducción del tristísimo y asqueroso espectáculo que presenciamos con el actual sistema, cada vez que una modificación, tan imperfecta como torpe, viene á herir en sus intereses á una porción determinada de aquellos que á su sombra pululan, y que como gavilla de desenfrenados revoltosos á quienes se trata de llamar al orden, se levantan, claman, se revelan, amenazan, y arrebatando cada cual una parte de la presa que se les disputa para la fuerza, huyen bramando y descontentos, dejando al país y á las naciones que nos miran atónitos y espantados, con tan singular batalla cuyas consecuencias todos sufrimos.

En ejecución, pues, la igualdad arancelaria y erigida en ley, acabaría con tales espectáculos; nuestra industria agrícola floreciendo, sería la amiga inseparable de la industria fabril, y ambas recibiendo la vida por la grande arteria mercantil, hermanándose solidariamente las tres, en intereses recíprocos, reproduciéndose á beneficio de una ley sabia, realizarían entre si maravillosas obras, sorprendentes empresas, de que apenas nos formamos un leve juicio. Nuestros puertos, como centinelas avanzados de Europa, recibiendo sin obstáculo los productos del mundo, serían los depósitos que alimentarían á gran número de pueblos, y los de ellos mismos, acudirían también aquí para formar los retornos, y establecer libremente el cambio. Nadie nos aventajaría en baratura; nuestras industrias utilizarían estas ventajas indisputables; la agricultura unida, abriéndose rapidísimo paso hácia ellos, tendría abundantes mercados para sus frutos; nuestros comerciantes, haciéndose ilustrados y activos, fomentarían, como consecuencia natural, una brillante marina mercante; nuestra población crecería prodigiosamente; la buena fé y el crédito derramarían en el mundo la confianza que inspiran operaciones claras y patentes.

Este cúmulo de riquezas, nacidas de medida tan sencilla, desenvolviéndose, nos llevaría llanamente á la civilización, á la prosperidad; en una palabra, realizaríamos en nuestro país lo que la Inglaterra, con admiración universal, ha llevado á cabo en pocos años con los mismos principios, pero con la diferencia que nuestros elementos y nuestra posición geográfica la lleva inmensas ventajas.

Esta ancha vía de prosperidad, ilustrando, moralizando y enriqueciendo á la nación con la ley arancelaria indicada, proporcionará también abundantes y sobrados recursos al Estado, llegando sin pensar, sin sentirlo, á lo que tanto espanta á nuestros parciales y miopes proteccionistas, al verdadero libre cambio.

J. STORCH.

#### NECRÓPOLIS.

Umbræ ibant tenues simulacraque luce carentum.

VIRGILIO. Georg. IV.

Muchas veces, en mi largas noches de insomnio,—digo



mal,—de ese medio sueño sutil y transparente que no hace mas que tender una ligera gasa sobre los objetos de la vida real, una idea triste y consoladora al mismo tiempo se apodera de mi imaginación con implacable tenacidad. Luego poco á poco esa idea va tomando cuerpo, ó á lo menos una indeterminada apariencia de forma corpórea; esa forma, esa multitud de formas vagas, mas bien, se va destacando cada vez más sobre las tinieblas en figura de pálidos espectros... La idea se hace vision, pero vision fantástica, llena de sombras alternadas con mustias claridades, á la manera de esas dudosas perspectivas que nos presentan en invierno á las horas del crepúsculo los prados cubiertos de opacas nieblas. Las colinas desiertas, los árboles deshojados, se vuelven apenas entre los densos vapores; sus contornos se pierden como esfumados en un fondo gris, manchado de trecho en trecho por otras sombras, inmóviles unas, otras pasajeras, todas igualmente indecisas. Luego empezamos á entrever confusamente en unas los objetos de la tierra, en otras las aves del cielo que hunden silenciosamente las alturas. ¡Espectáculo lleno de una indecible melancolía! Las tinieblas, con todo su horror, son menos tristes que esa media luz surcada por misteriosas sombras.

Y sin embargo, en esa melancolía hay cierta dulzura; yo lo he experimentado muchas veces. Cuando, semejante á una pobre barca rota por la tempestad, el alma quebrantada fluctua por la corriente de la vida sin acabar de hundirse en los abismos del dolor, mas profundos que los del mar, hay momentos en que se le aparecen, como al marinero errante sobre las olas, no sé qué fugitivas imágenes de una felicidad ideal, de una dulzura infinita... ¿Son recuerdos? ¿Son esperanzas que Dios envía? Por mas que luego, al perderlas, si son esperanzas, se agrave nuestra amargura,—por mas que luego, al considerar la miseria presente, esos recuerdos, si lo son, nos destruyen las entrañas, ¡oh, benditos, benditos mil veces los recuerdos! ¡benditas las esperanzas! ¡Benditos esos fugaces momentos de respiro que se llaman las ilusiones!...

Una de las que mas frecuentemente asaltan mi imaginación, y lo confieso, de las que mas me ayudan á ir subiendo sin desfallecer el doloroso Calvario de tantas realidades aciagas, es figurarme que me encuentro en una ciudad poblada únicamente por los espíritus de todos aquellos á quienes he conocido en vida y con quienes me han unido lazos mas ó menos estrechos... ¿Por los espíritus solo? No; ya lo he dicho: algo de su apariencia corpórea sobrevive en ellos y se me representa tambien de una manera confusa é inexplicable sin duda, pero evidente á lo que llamaré mi *sentido interno*,—á los ojos de mi alma—cuando ereo cruzar con la fantasía, medio dormido, medio despierto, las largas calles de aquella misteriosa Necrópolis. Todos los muertos que circulan por ellas conservan una semejanza atenuada de las formas, de las actitudes mismas que tenían en la tierra: todos despiertan algun recuerdo en mi memoria, cuando no una herida en mi corazón. ¡Cuántos, cuántos hay! espanta su número. Todas las edades, todas las condiciones de la vida han dado su contingente á la negra ciudad á que me figuro transportado, no sé si tambien yo vivo ó muerto; solo sé que mi presencia allí no parece causar ninguna extrañeza á los demás. Unos me miran y se sonríen afectuosamente; otros pasan de largo, sin reparar en mí, engolfados en sus reflexiones ó en sus *diálogos silenciosos* con los otros muertos. Silenciosos digo, porque en efecto se los ve hablar entre sí, se comprende lo que hablan y nada se oye. Niel mas leve rumor turba la paz profunda de aquellos sitios... Los niños vienen en tropel á besarme, interrumpiendo sus juegos infantiles, silenciosos tambien, ¡cosa triste! Sus semblantes son los mismos que en la vida, solo que mas dulces, mas serenos y muy pálidos, como si los viese á la luz de la luna: siempre son hermosas flores, pero flores marchitas; sus largas melenas les caen como en otro tiempo sobre los hombros, pero no en undosos rizos, amoroso afán, dulce orgullo de una madre ó de una hermana mayor, sino destrenzados, lacios... No puedo ver á algunos de ellos sin que mis ojos se arrasen de lágrimas.

Estas páginas están destinadas al público y no tengo derecho para evocar en ellas recuerdos que solo para mí ofrecerían profundo interés. Paso pues por alto los mas preciosos encuentros que me ofrece ¡ay! á cada momento mi Necrópolis imaginaria; pero como otros podrán acaso interesar á mis lectores, quiero hoy hablarles de algunos de ellos.

Lo repito: espanta considerar el número de personas conocidas que desde los tiempos á que alcanza mi memoria, y eso que la nieve de la edad empieza apenas á blanquear mi cabello, han pasado de este oscuro misterio que llamamos *la vida*, á ese otro misterio mas oscuro todavia que se llama *la muerte*. Aun sin salir de España y del círculo relativamente muy reducido de aquellas con quienes algun día me unieron estrechas relaciones de amistad, calculo que con solo ellas pudiera constituirse una poblacion de las mas escogidas en todos los ramos del saber, en todos los privilegios de la virtud, el ingenio, el valor, la hermosura, la nobleza de la sangre,—en todo. ¡Oh! ¡y cómo sabe la muerte escoger sus victimas! ¡qué buen gusto tiene! ¡cómo se lleva siempre lo mejor! Sibarita refinada, la juventud y la hermosura son su habitual y regalado pasto. ¡Qué de mujeres jóvenes y hermosas he visto morir en la flor de su edad! Allí están todas, hermosas aun como en la vida; allí las veo cruzar lentamente una á una por entre las diáfanas arboledas ó reunidas en amables grupos fantásticos, tristes todas con sus recuerdos de la tierra. Trasfiguradas por la muerte, solo queda ya en ellas lo que la mujer tiene de ángel....

Donde mas abundan para mí los encuentros dolorosos es en la numerosa falange de los poetas y los artistas que me han precedido en el camino del sepulcro. Entre ellos ¡cuántos nombres ilustres! ¡Cuántas brillantes carreras cortadas en su primer arranque!... Aquellos tres que allí van juntos, departiendo gravemente sobre altas teorías filosóficas del arte y la literatura, son tres íntimos compañeros de mi primera juventud, Espronceda, Florán, Villalta, inteligencias de primer orden, tristemente apartadas de su verdadera vocación por los azares de estos revueltos tiempos que nos han tocado en suerte á los hijos del siglo XIX. Nacidos bajo el apacible reinado de Fernando V ó de Carlos III, España contaría tres glorias más. De ellos, solo Espronceda ha dejado un gran nombre en las letras; pero siempre errante, libre de todo saludable freno, empeñado en todo linaje de aventuras, ni pudo hacer buenos estudios, ni purificar su gusto. Lista solia decir de él que su talento era como una plaza de toros, muy grande, pero lleno de canalla. Emigrado á los diez y seis años, primero en Portugal, luego en Inglaterra y Francia, su borrascosa vida durante aquella larga peregrinación fué una novela, cuya acción capital forma el admirable episodio del singular poema *El Diablo mundo* que lleva el título de *Teresa*. ¡Pobre Teresa! Tambien su pálida sombra vaga ya por mi oscura Necrópolis, persiguiendo indignada al gallardo manco de ojos árabes y largos rizos de ébano que tanto la amó y tan desgraciada la hizo... Para mí, Espronceda es siempre el *gallardo manco* de los tiempos en que fué mi amigo, el Byron español, gran poeta y gran calavera como él, y como él tambien voluble Eneas de muchas Didos!... Saecudiendo su larga cabellera de un color rubio amarillento, como la melena de un león, alto, fornido, respirando fuerza por todos los poros, Villalta le va recitando

estos deliciosos versos de una composición *íntima* suya, nunca publicada que yo sepa, y cuya suavidad forma un extraño contraste con la vigorosa naturaleza del poeta: son la pintura de una mujer amada...

La estrecha cintura  
Que engalana el cinto  
Doblégase fácil.  
Cual dobla el narciso  
Su tallo flexible  
Del aura al suspiro.

Villalts escribía con igual facilidad el inglés que el castellano. No todos sabrán que su excelente novela *el Golpe en el agua*, hoy casi olvidada con ser una de las mejores que tenemos, fué primitivamente escrita en aquella lengua para un librero de Londres, bajo el título *The Dons of the last century*. Periodista incomparable, su estilo y sus doctrinas recordaban mucho á Armando Carrel, de quien fué muy amigo. Compuso pocos, pero buenos versos: los mas han quedado inéditos. Lo mismo los de Juan Eugenio Florán, marqués de Tabuérniga: pocos escribió tambien, pero no los hay mas acabados en nuestro Parnaso moderno. Ahora recuerdo este soneto suyo á una fuente, digno de Garcilaso:

«Pura y undosa fuente que serena  
Retratada en tu espejo cristalino  
La erguida copa del robusto pino  
Cuando tu fondo con su zombra llena;  
«Así corone cándida azucena  
Tu márgen solitaria de contino,  
Y así jamás rebaño peregrino  
Enturbie tu faudal, huelle tu arena!  
«Que me digas, te ruego, si mejora  
En tu cristal mi rostro, que no fuera,  
A ser tñ fiel, tan cruda mi pastora.»  
Esto dice Mirtillo y considera  
Su imagen en el agua; empero llora  
Y el agua turba y su retrato altera.

He nombrado antes á Lista, mi querido maestro, mejor diria mi segundo padre. Lo mismo que en la vida, véole siempre allí rodeado de jóvenes que fueron sus discípulos, presa temprana de la inexorable muerte, sedientos aun de beber en las puras fuentes de doctrina que emanan de sus labios. Atraídos por la irresistible seducción de su carácter angelical y de su elocuencia de oro, se agrupan al rededor suyo los antiguos compañeros de su gloria, todos insignes en letras divinas y humanas: el gran Moratin, Terencio español, su constante amigo Silveira, el gran Quintana, glorioso Tirteo de nuestra guerra de la Independencia, los doctísimos Torres Amat y P. La Canal, Reinoso, consumado jurista y dulce cantor de la *Inocencia perdida*, el amable Martínez de la Rosa, el sabio Clemencin, el matemático Vallejo, Gorostiza, Musso, Miñano, Hermsosilla, Búrgos, Tapia, Gallego, Gonzalez Arnao, Gutierrez, tan docto en ciencias físicas, Fernandez Navarrete, geógrafo eminente, Mauri, tan esclarecido vate en francés como en castellano, Carvajal, feliz traductor de los *Salmos*, Escosura (don Gerónimo), Gil y Zárate, Aribau: ahora recientemente ha ido á reunirse con ellos nuestro mas célebre crítico moderno D. Agustín Durán. Yo los conocí, y con mas ó menos intimidad los traté á todos; solo á Moratin le alcancé apenas, pues no mas que dos veces, durante el mes que precedió á su muerte, tuve el honor, siendo todavía muy muchacho, de besar la mano que escribió el *Sí de las niñas*, recuerdo que no se me borrará en la vida. Los mas fueron mis amigos, y el respetuoso afecto que los guardo, consignado está en libros que acaso han contribuido á difundir su fama por el mundo. A falta de otros títulos de gloria, permítaseme recordar este...

«Quién es aquel anciano general tan encorvado bajo el peso de los años, que se adelanta apoyado en un baston de mando y cuyo blanco uniforme de un corte anticuado traslada la imaginación á principios de este siglo? Es el gran Castaños, el vencedor de Bailen. Al verle, mis labios murmuran involuntariamente estos versos de Lista:

¡A Castaños victoria y á la patria!  
A los hijos valientes  
Del alma Betis gloria inmarcesible!...

A su lado va otro célebre guerrero cuyo escabroso cráneo reluce todo acribillado de hondas cicatrices: es San Miguel, que supo ganar uno de los mas respetados nombres de nuestros tiempos

Tomando ora la espada, ora la pluma.

Entre las numerosas sombras que siguen, como formándose una corte, á esos dos representantes de un período homérico, distingo la del divino Argüelles, la del honrado Mendizábal (tiempo es ya de hacer justicia á aquel excelente hombre y buen ciudadano), la del intrépido Villacampa, las de Sancho y Bertran de Lis, patriotas *de verdad*; la del íntegro ministro Lopez Ballesteros (don Luis); la de D. Juan Grijalva, otro raro ejemplo de integridad; la del sabio naturalista y recto magistrado D. Jacobo M. de Parga; la de D. Juan Gualberto Gonzalez, consumado helenista; la del bizarro príncipe de Anglona; la del duque de Frias, buen prócer y buen poeta...

Y tendiendo aun mas lejos la vista todavia, encuentro imágenes conocidas de hombres que ya pertenecen á la historia. Aquel anciano tan alto y tan derecho, cuya bondadosa fisonomía conserva rastros de una hermosura fatal para España, es D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, gran *levantado* á quien yo conocí tan *caído*! Muchas veces, siendo yo estudiante en París, subimos juntos, él apoyado en mi brazo, no por debilidad, sino por benevolencia suya y respeto mio, las escaleras de un modesto piso 3.º del *Marché St. Honoré*, núm. 32, muy conocido de todos los españoles de mi tiempo; y apenas podia yo creer que estaba viendo al mismo poderoso valido para quien un dia mandó Carlos IV á sus *voceros*:

Que cedo á la rica Toledo se vayan  
é aquella mancha garrida le trayan  
fija del Infante que Dios perdonó!...

En aquel modesto piso 3.º vivía otro anciano ya mas que octogenario, otra gran ruina, otro grande ejemplo tambien de las vicisitudes humanas, el venerable Sr. Arzobispo de Zaragoza, D. Ramon de Arece, inquisidor general y Patriarca de España y de las Indias; y eran de oír los recuerdos que evocaban aquellos dos rostros apagados de una corte que algun dia, si Dios quiere, pintaré con toda verdad, como algunas otras... Yo los escuchaba como se lee una crónica. A veces venian á terciar en la conversacion sus contemporáneos los abates Melon y Muriel, el canónigo Lanza, el célebre Orfila, el pintor Lacoma, D. Manuel de la Prada, el opulento banquero Aguado,—pocos, porque ya quedaban pocos de aquel tiempo. Hoy no queda ninguno: ellos concluian su jornada, cuando yo empezaba la mia,—yo lleno de ilusiones, presa asegurada al espíritu de *error*,—ellos amaestrados por la experiencia, sabedores ya de la *verdad* en todas las cosas terrenas. ¡Oh miserable condición de los hombres! Cuando empezamos á aprender la vida, nos coge la muerte.

Uno de los mas antiguos habitantes de mi tan poblada Necrópolis, es aquel apuesto conde de Campo-Alange, muerto en la aurora de su florida juventud, durante nuestra última terrible guerra de sucesion. Llevado de sus nobles instintos de leal-

tad caballeresca, fué á servir de voluntario desde el principio de la campaña, y lidió y murió como un héroe en el sangriento sitio de Bilbao. ¡Cuántos brillantes mancoes, esperanza de la patria, perdidos en aquellas lides fratricidas!... triste ocasion de recordar las sentidas palabras de Pericles: «Nuestra juventud ¡ha sucumbido en la batalla; el año ha perdido su primavera.» Ya casi nadie se acuerda de tan crueles pérdidas como sufrió entonces el porvenir de España; pero yo ¿cómo pudiera olvidar esa? No tuve en mi juventud amigo mas tierno que Campo-Alange: sus últimos recuerdos, momentos antes de exhalar su hermosa alma, fueron para mí. Juntos fundamos con Federico de Madrazo el *Artista*, para el cual escribí, entre otras cosas, los preciosos *Recuerdos del sitio de Amberes*. ¡Oh noble vida segada en flor! ¡Oh malogrado amigo! ¡Qué fecunda carrera te aguardaba en la escena del mundo! Nunca se me aparece tu sombra querida sin que mis labios murmuren involuntariamente el *Tu Marcellus eris* de Virgilio.

¡Cuántos dolorosos recuerdos evoca para mí el nombre del conde de Campo-Alange! ¡Cuántas nobles sombras de amigos comunes acompañan á la suya en mi Necrópolis! Allí vislumbro la melancólica imagen del gran compositor Gomis, muerto en París tan desgraciadamente; las hermosas figuras de Montes de Oca, los dos hermanos Fulgoso y Diego Leon, ilustres mártires de nuestras discordias civiles; la de un duque de Osuna, digno de este gran nombre; la de un excelente poeta, Bermudez de Castro (D. José), asiduo redactor del *Artista*, y á cuya composición titulada el *Dia de difuntos* igualan pocas en castellano; la de Castro y Orozco (D. José), autor del *Siglo y el cluastro*; la del otro jóven poeta Enrique Gil, muerto en tierra extraña; las de los dos hermanos Carnerero; la de Sor, la de Aguado, genios músicos de primer orden, tan aplaudidos en toda Europa por su incomparable habilidad en un instrumento ingrato,—y la tuya tambien, *diva* sin igual que Italia envidia á España, ¡oh sublime Malibrán García!... Allí, en dias mas recientes han ido á aumentar el doloroso tesoro de mis recuerdos Diego Alvear, modelo de caballeros y de ciudadanos útiles sin vano ruido, tan cariñoso para mí que nuestros comunes amigos le llamaban *mi madre*; Baralt, claro y profundo ingenio; Perez Hernandez, sabio juriconsulto; el incisivo polemista Lopez Pelegrin; Doncel y Valladares, poetas tan unidos que muchos los creian un solo poeta; los insignes bibliógrafos Gallardo, don Vicente Salvá y D. Benito Maestre; el conde de Velle; mis antiguos compañeros Revilla y San Martín; Cavada y Seijas, jóvenes estos dos en años, viejos en prudencia y doctrina (1); los dos ilustres escritores andaluces Lafuente Alcántara y Jimenez Serrano; Manresa, casi un niño; el viejo actor Guzman, delicias de mi infancia; el jóven Ossorio, honra de nuestra escena, Lombía, Latorre, y aquella inolvidable Concepcion Rodriguez, tan buena y discreta señora como eminente actriz.

Grave y muy lenta, doblada la frente bajo el peso de un infortunio tenaz, la pálida y doliente sombra de Salas y Quiroga, vaga sola como si aun en la muerte le persiguiera un injusto desvío. No sé porqué le persiguió en vida; pocos hombres he conocido mas instruidos, mas laboriosos, ni mejores. Su mayor defecto era ser demasiado bueno. Exento personalmente de todo vicio, se mataba á trabajar para costear con el producto de su tarea los de sus pocos amigos. Solo tiempo hubo en que el *pobre Salas*, así le llamaban, sostuvo él solo con su pluma, en medio de las mas heroicas privaciones, á toda una falange de amigos hambrientos. Pero no todos le fueron ingratos. Un dia en que llegó á estar tan miserable y desesperado que quiso de una vez acabar con la vida ahorcándose, uno de ellos, á quien confió su loco proyecto y la repugnancia que sentia á la idea de ejecutarlo con su propia mano, se ofreció generosamente á ahorcarle... de balde. ¡Y lo hubiera hecho!... Las novelas de Salas y Quiroga, en especial el *Dios del siglo* y los *Habitantes de la luna*, me parecen excelentes pinturas de costumbres. A pesar de eso y de tantas circunstancias como recomendaran á aquel desgraciado, no recuerdo haber asistido jamás á entierro alguno menos concurrido que el suyo. Fuera de algun pariente, otros dos amigos y yo, nada mas, dejamos en el cementerio de la Puerta de Toledo sus despojos mortales, en una huesa sin lápida, que muchas veces he buscado despues y no he podido encontrar. ¡Pobre Salas!...

¡Pobre Larra tambien! ¿Quién hubiera dicho al verle tan exéptico, tan frio al parecer, con aquellas apariencias frívolas, tan dado á todas las elegancias de la vida, que la horrible locura del suicidio habia de contar en él una de sus victimas? Aun me parece estarle viendo tendido en su despacho, atravesadas las sienes de un balazo, cuando prevenido á los pocos momentos de su trágico fin, acudí desalado á su casa de la calle de Santa Clara. Su fisonomía, muy expresiva, pero nada bella ni grandiosa cuando la animaba su sarcástica sonrisa habitual, parecia con la muerte revestida de una terrible majestad. El desesperado amor que en un momento de frenesi puso una pistola en su mano, quedó como estereotipado en aquellas fisionomías árabes. Despojados de su exagerado alio de costumbre el cabello y la barba, pues ya he dicho que el moderno *Maclás* era todo un elegante, no sé qué especie de sombra y siniestra hermosura se desarrolló de repente en aquella boca entreabierta como para lanzar una maldición, en aquellos negros ojos fijos y que una mano piadosa no habia cerrado aun, en aquella frente llena de inteligencia, y que entre los descompuestos mechones de ébano que la rodeaban parecia enorme. Siempre se me representa así, como le ví por última vez. Dos dias antes, discutíamos sosesadamente el plan de un drama que pensábamos escribir juntos. Este es el mundo: esta es la vida.

En Necrópolis está Donoso Cortes, unos de los pocos españoles modernos cuyo nombre es conocido en toda Europa. La frente muy erguida, dando con su intencionada y algo arrogante actitud una especie de majestad á su exigua estatura; allí va perorando entre un numeroso grupo de admiradores de su fogosa, profunda y algo oscura dialéctica. Con ella levanta todas las cuestiones á alturas en que es difícil seguirle; pero su tersa palabra embelesa siempre como una música, y cuando se remonta á sus amadas lucubraciones teológicas, se sonríen con afectuosas indulgencias las sombras de nuestros insignes políticos oradores, Calatrava, Zea Bermudez, Castro y Orozco, el conde de Toreno, Peña Aguayo, el conde de Ofalia, Garelli, y más aun las de aquellos *verdaderos teólogos* y canonistas Castillo y Ayensa, Cabo Reluz y el gran Balmes, honra de la Iglesia española en este siglo. Menos propenso á la indulgencia, se indigna de sus aspiraciones médico-homeopáticas la severa sombra de Argumosa, moderno Hipócrates, gran carácter de otros tiempos... Un lívido espectro le sigue de lejos, como esquivando sus miradas.—¿Por qué? En él reconozco, sin embargo, á su mejor amigo, Morales de Santisteban, entendimiento clarísimo, escritor elegante, docto en letras y en ciencias... ¡Enigma impenetrable! Se comprende en rigor el suicidio de Larra; pero que un hombre colmado de todos los dones de la fortuna, que todo un filósofo (tal le juzgamos) pusiese violento término á su vida, como el desgraciado Durana, hijo ilustre de Cádiz, como el duque de Sotomayor, como Paradela, como Arron, doloroso objeto de preciosas lágrimas, como tantos otros cuyas sombras

(1) Seijas escribió notables artículos literarios en la *España* bajo el pseudónimo de *Alféiques del Algarbe*.



amigas rodean la de Donoso, cosa es que anonada el espíritu. Recuerdo que la primera vez que vi el Vesubio estaba todo cubierto de nieve; pocos días antes una furiosa erupción había despedazado y hecho dos veces mayor su antiguo cráter. Aun estaban todos aquellos contornos sembrados de ruinas: Torre del Greco no era más que un montón de escombros humanos. No sé por qué la vista de tantos estragos me trajo á la imaginación el recuerdo de aquellos incompresibles suicidios; sería tal vez que en aquella mortaja de nieve extendida sobre un volcán vi un emblema de la filosofía, puesta como un inútil barniz sobre el corazón humano.

No menos que las letras y las ciencias, que la política y las armas, las bellas artes, hijas del cielo, están noblemente representadas en Necrópolis por numerosas imágenes de personas muy queridas para mí. En su centro descuella la patriarcal figura del que fué—ya hoy nadie le niega esta justicia—el restaurador de los estudios artísticos en España, D. José de Madrazo, tronco venerable de una raza privilegiada en todas las dotes del ingenio. Madrazo es entre los pintores lo que Lista entre los literatos: ambos representan en su mas alta expresión la influencia poderosa del buen ejemplo unido al buen consejo. A su lado están los ilustres ancianos, gloria como él, del arte moderno.—Los escultores Alvarez y Solá, los pintores Lopez y Ribera; detrás va un largo séquito de sombras cuya juvenil apariencia está realzada por no sé qué alta elegancia en las actitudes. Unas recuerdan vagamente los frisos medio borrados del Partenon; otras los airoso personajes del Veronés. Son los discípulos de aquellos ilustres maestros, jóvenes cuya lucida carrera vino á cortar en sus principios la implacable muerte;—entre ellos veo á otro escultor, Alvarez, hijo digno de tal padre, al fecundo Villamil, á Aenza, nuevo Goya, á Sainz, en quien se fundaban tantas esperanzas.

Basta ya de tristes recuerdos, y perdóneme el lector si le he cansado. De los jóvenes sobre todo reclamo indulgencia, considerando que esos recuerdos son ya para mí mas de la mitad de la vida: aun no saben ellos que llega un día en que todos vivimos mas en lo pasado que en lo presente... Despues de haber perdido tales hombres, solo en el círculo de mis amigos españoles—(y habiendo vivido muchos años fuera de España, natural es que cuente tambien entre mis recuerdos fúnebres muchos nombres extranjeros)—¿qué mucho que algunas veces este mundo me parezca un desierto, y que la ideal region en que los veo reunidos,—la Necrópolis de mis sueños,—se me lleve tras sí poderosamente el alma y la voluntad? No puedo ocultarlo, mi corazón, como un cementerio, está lleno de muertos. Yo bien sé que todo pasa, que la naturaleza fecunda transforma y renueva todas las cosas y que no hay para ella lutos eternos: yo bien sé que á esas glorias eclipsadas, que yo lamento, porque las he conocido y amado, otras han sucedido, están sucediendo y sucederán aun, acaso mayores; pero esto mismo me parece un motivo más de grave tristeza, un motivo más sobre todo para cultivar con vehemente amor el culto de los recuerdos. No hay culto mas sagrado. Respetémosle: seamos benévolos hasta con sus extravíos. Se dirá tal vez que me exagero el valor de los hombres de mi tiempo: es mas que posible. El *laudator temporis acti* de Horacio será siempre verdad; siempre lo pasado, solo por serlo, tendrá para los hombres no sé qué inflexible prestigio. Hasta las antiguas amarguras tienen su encanto: *Dulce como el recuerdo de las pasadas tristezas!* dice Ossian. Lo pasado es un sepulcro, y ante un sepulcro ¿quién no se inclina reverente y pensativo? Paz á todo lo que ya no existe! tal es la ley de amor. Lo mismo las cosas que los hombres, cualquiera que sea el juicio que nos inspiren, *para algo* han pasado por esta tierra por la que nada pasa en vano. La muerte es una misteriosa investidura que en cierta manera lo purifica y lo engrandece—no me atrevo á decir que lo santifica todo.

HUGENIO DE OCHOA.

### DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO.

RECUERDOS Y PROPOSITOS DE UNO DE SUS DISCIPULOS.

Unsere Seele werden nicht durch Entfernung  
y getrennt, sondern entwickelt.—Ich will immer,  
mein lieber A. dein Vater bleiben.  
J. DE LA LUZ.—Junio, 1859.

España no conoce todavía bien al sábio y virtuoso cubano que ha muerto en la Habana hace siete meses, cuyos funerales fueron objeto de significativas y extraordinarias demostraciones de respeto y amor por parte de los habitantes de aquella capital, que en número de veinte mil acompañaron á su última morada los mortales restos de tan venerable compatriota. Asimismo el gobierno superior de la isla, comprendiendo á su vez en su ilustración, cuán grande y dolorosa era la pérdida que había sufrido la patria, fué el primero en asociarse al duelo general por medio de disposiciones y demostraciones excepcionales, contribuyendo así como el que mas al universal homenaje que Cuba entera, representada por la población de su capital, quiso tributar á la memoria imperecedera del mas eminente entre sus hijos, tanto por las raras facultades de su elevada y bien nutrida inteligencia, como por las prendas incomparables de su corazón amante y generoso.

No; á pesar de las extraordinarias demostraciones que acompañaron ese entierro, que llamó vivamente la atención pública en Cuba, y aun en España misma; á pesar de eso, lo repito, y de lo que se ha escrito hasta ahora en los periódicos de la corte sobre el Sr. Luz, España está muy lejos todavía de conocer y apreciar exacta y debidamente el elevado y distinguido carácter moral del sábio cubano, así como de comprender la bienhechora influencia de su modesta, pero fecunda vida sobre su patria, que aun llora su pérdida irreparable y deberá llorarla siempre desconsolada.

Pero en verdad que nada tiene de extraño, aunque lo parezca á primera vista, semejante hecho, porque no es mas que un caso particular comprendido en un hecho mas general, que, aunque muy triste para mí, habré de confesarlo paladinamente. Es lo cierto que á estas horas, despues de mucho mas de tres siglos de vivir unidas por vínculos poderosísimos, ni España conoce á Cuba, ni Cuba conoce á España; verdad dolorosa, mas no por eso menos patente á los ojos de todos los que, con algun detenimiento, han estudiado la situación respectiva de la preciosa Antilla y de la madre patria.—Y si mutuamente no se conocen Cuba y España, ¿cómo tampoco han de apreciarse recíprocamente en lo mucho que ambas encierran de bueno?—Y si ni se aprecian ni se conocen cual ser debiera, ¿cómo podrán simpatizar tan profundamente y amarse tan de veras como fuera de desear por todo buen patriota, para asegurar la íntima union y la paz perfecta entre la metrópoli y la colonia, y al mismo tiempo la tranquila y ordenada marcha de entrambas, de consuno, por la hermosa y fecunda senda del progreso moderno?

Triste, muy triste es en verdad que no exista entre los españoles cubanos y europeos, un conocimiento mútuo tan exacto, una union tan estrecha, como la que existir debiera entre her-

manos, hijos de una madre comun, para verdadero bien y sólido provecho de entrambos países.—No ha sido, empero, mi ánimo al tropezar por acaso con hecho tan grave y sensible, ni investigar sus causas, ni estudiar ó proponer los medios mas adecuados para removerlas.—Dejando, pues, para mejor cortadas plumas, ó acaso para otros trabajos míos, el tratar prolijamente cuestion tan importante para peninsulares y cubanos, vuelvo á ocuparme,—que harlo larga es ya la digresión,—de D. José de la Luz y Caballero, objeto principal de estas mal trazadas líneas.

Decia, que ese virtuoso y sábio cubano no es todavía bien conocido en España, aun despues de publicada la muy apreciable noticia biográfica que sobre él ha dado á luz, en este mismo periódico, mi erudito compatriota el Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, ilustrado catedrático de la universidad de la Habana. Muy de veras le agradezco, como cubano y como discípulo amantísimo de D. Pepe, (permitásemme designarlo alguna vez con el nombre de afecto que le dábamos sus alumnos y sus amigos), su noble deseo de hacer conocer en la metrópoli la vida del primero de nuestros filósofos y del maestro por excelencia de la juventud cubana. Agradezcole asimismo, muy particularmente la prolijidad y esmero con que ha recogido muchos interesantísimos datos, necesarios para escribir algun día una biografía completa de D. José de la Luz, que haga conocer cabal y exactamente, bajo todos sus aspectos, á España y á Europa una vida tan rica en los elementos de accion, de bien y de virtud, que hacen mas preciosas, digna y apreciable la existencia humana en todos tiempos y países, como fecunda en los mas provechosos frutos para su patria, por él tan sinceramente amada. Cuba, en efecto, deberá en gran parte las mas sólidas ventajas de que puede gozar algun día en el porvenir, á los infatigables y generosos esfuerzos que hizo su hijo predilecto hasta la hora de su muerte, por la santa causa de la educacion de la infancia y de la juventud, que es sin duda alguna el manantial mas abundante de prosperidad y ventura para los pueblos.

Me propongo emprender algun día ese trabajo, en honor de mi amadísimo inolvidable maestro, y como un tributo de respeto y gratitud á su memoria, para mi sagrada; trabajo, para el cual procuraré reunir antes cuidadosamente todos los datos, noticias y documentos indispensables, á fin de que sea lo mas completo posible. De ese modo podré hacer, no solo una exacta y cabal biografía de su vida interesantísima, sino tambien una imparcial apreciacion de sus opiniones y doctrinas filosóficas, así como un fiel retrato de ese eminente carácter moral é intelectual, tres veces excelente y bello, que presenta á mis ojos su noble figura, ya como hombre de alma fuerte y bien templada, al par que tierna y de virtud á toda prueba, ya como educador inteligente y amoroso, que daba y ha legado los tesoros mas preciosos de su elevado espíritu á la juventud de su patria, ya en fin, como pensador profundo, original é independiente, que lo fué, sin duda alguna, D. José de la Luz y Caballero. Cualidad notable y rarísima, por las circunstancias en que vivía, de su elevada inteligencia, que aun bajo el doble peso de la atmósfera dos veces asfixiante de nuestra desgraciada Cuba, y á pesar de los continuos achaques que atormentaban su cuerpo debilitado por los excesos del estudio, bajo un clima abrasador, conservó, sin embargo, hasta en los últimos años de su vida, que llegó á los confines de la vejez, la mas hermosa y amable genialidad y vivacidad del espíritu.—Eterna juventud de las almas superiores y profundamente religiosas, que despues de haber pasado por los mas duros combates y los mas acerbos dolores de la vida, mantienen, empero, siempre vivo en el íntimo santuario de su conciencia el santo entusiasmo por la verdad, la bondad, la belleza y la justicia, y el profundo amor á los hombres que los hace interesarse ardientemente, aun al borde del sepulcro, por el triunfo de todas las grandes y nobles causas, y la realizacion de todos los bellos ideales, á que aspira constante, y por los cuales lucha y trabaja con noble ardor la humanidad en su penosa, aunque al par brillante y consoladora marcha por la senda del material progreso y del perfeccionamiento espiritual.—¡Almas escogidas, que atraviesan valerosas é inmaculadas el difícil camino de la vida, constantemente inspiradas y sostenidas por el aliento divino, destinadas á exaltar, purificar, y fecundar la existencia de las generaciones, y á presentar á los hombres el mas puro y vivo reflejo que percibir puede nuestra inteligencia durante su vida terrestre, del espíritu luminoso, absolutamente sábio y perfecto de la Divinidad!

¿Pero qué títulos tengo yo para el desempeño de esa tarea, importante para mi país, que me propongo llevar á cabo algun día?—No tengo otros que los que me dan mi veneracion y mi amor por la memoria sagrada de D. José de la Luz, mi sábio y virtuoso maestro, y mi profunda é inmensa gratitud por los inapreciables beneficios que debo á su elevado espíritu, á su corazón tierno y generoso.—Yo tuve la dicha de vivir al lado del Sr. de la Luz, y en íntimo trato con él, desde los trece á los veintitres años, recibiendo todas las saludables y edificantes influencias de su alma privilegiada, ya como alumno de su colegio, en que concluí mis estudios de filosofía, ya como profesor en el mismo instituto despues que comencé mis estudios de derecho en la universidad de la Habana.—¿Cómo pudiera yo enumerar ni apreciar nunca debidamente los incalculables beneficios que ha debido la educacion y formacion de mi espíritu al influjo provechoso de mi maestro inolvidable?... El me distinguía con un tierno paternal afecto, que yo no merecía, llamándome su hijo espiritual, y dándome repetidas pruebas de la predileccion y del cariño que por mí encerraba su afectuoso corazón.

Aun recuerdo con emocion profunda, y la recordaré mientras viva, la noche del 16 de Diciembre de 1858, en que concluyeron los exámenes públicos anuales del colegio que dirigía.—En esa noche, por no permitirle sus achaques, agravados en aquellos días, dirigir la palabra al público, como acostumbraba hacerlo despues del acto solemne de la distribucion de premios con que terminaban dichos exámenes, leí yo en nombre suyo, escogido por él para el caso entre los profesores del colegio, como su antiguo discípulo, un discurso que habia redactado desenvolviendo las ideas que sobre el asunto importantísimo de la educacion en Cuba se proponía inculcar en aquel acto á los niños y los jóvenes, á los padres y las madres de familia de nuestra patria; jedificante y saludable predicacion de ese santo y fervoroso apóstol de la enseñanza!—Aun recuerdo, sí, con íntima emocion, que antes de leer yo al público el discurso en que habia dado forma á sus ideas, á sus sentimientos y á sus consejos paternales, pronunció él unas breves frases para dar cuenta de los motivos que lo habian obligado á sustituir aquella vez un discurso escrito por uno de sus discípulos, al que tenia costumbre de dirigir por sí mismo al público en ocasiones semejantes, improvisándolo admirablemente con tan brillante como vigorosa y conmovedora elocuencia. Dijo entonces, entre otras cosas, las palabras que á continuación copio de un cuaderno que publicó poco despues el distinguido abogado y escritor cubano, mi amigo D. Nicolás Azcárate, que como miembro de la comision local de instruccion primaria habia presidido los exámenes del colegio del Salvador, acompañando el discurso dado por él á la estampa de un artículo en que daba cuenta del resultado general de aquellos actos

escolares, y particularmente de la noche en que habian finalizado.

Las palabras á que aludo, pronunciadas por el Sr. D. José de la Luz con la bella y natural sencillez que lo caracterizaba, son las siguientes:

«Hablo, señores, para decir que no puedo hablar.—Es el caso, que sobre mis habituales achaques, he tenido uno que me ha atacado el órgano de la palabra.—En tales circunstancias, deseando hablar, porque ¿quién no ha de desearlo, cuando están tantos pendientes de su palabra?—Convencido de que no podría hacerlo con la extension que deseaba sin grave perjuicio de mi salud, y no queriendo, por otra parte, defraudar al público de esta deuda anual de la palabra que por costumbre tengo contraída, llamé á uno de mis discípulos, comuniqué mis ideas, vacié en el suyo los sentimientos de mi pecho, y lo encargué de desenvolverlo en un discurso destinado á leerse en este acto.—Redactólo, en efecto, y habiéndose transfundido mi espíritu en el suyo, debo decir en justicia, que es mia la materia, suya la forma, y el espíritu de los dos.»

Una lágrima de gratitud y de ternura corrió entonces por mis mejillas al oírle pronunciar estas últimas palabras referentes á mí, y para mí inesperadas; y al trascribirlas hoy, despues de cuatro años, humedece otra lágrima mis ojos, lágrima de dolor y de amargura, derramada sobre la tumba del mas amoroso de los maestros por el mas amante y el mas agradecido de sus discípulos.

Sí, su espíritu se habia trasfundido en el mio; tenia razon mi venerable maestro, y como él me habia comunicado todas mis ideas científicas, y sembrado solícito en mi espíritu abundantes y fecundos gérmenes de los nuevos conocimientos que voy adquiriendo poco á poco, puedo yo decir tambien con verdad, empleando sus mismas palabras, que en todos los escritos que salgan en lo adelante de mi pobre pensamiento y de mi tosea pluma, suya será siempre la materia, mia la forma, y el espíritu de los dos.—Yo confío en que así será siempre, en que no dejaré de inspirarme, de alentarme y sostenerme ni un momento en mis empresas, en mis estudios y trabajos, ese espíritu suyo, que él trasfundió en mi alma de tal modo, que mis ideas sobre las ciencias, el arte, la educacion y la política, son las mismas suyas, como fueron confirmadas y fortalecidas por las suyas las profundas creencias religiosas que de antemano habia arraigado en mi alma la santa influencia de la amorosa educacion de la familia.—Yo no puedo, pues, expresar un pensamiento ni una conviccion sobre ninguno de los dominios en que se ejercita la actividad humana, sin que el espíritu de mi amado y sábio maestro palpite en mis palabras, aunque tal vez amenguado y desfigurado, harlo lo siento, por la natural flaqueza y debilidad de mis facultades.

Otro hecho recuerdo, que me llegó y me llega todavía profundamente al corazón. Cuando en el año de 1859 me separé de D. José de la Luz para venir á concluir mis estudios de jurisprudencia en la universidad de Madrid, me regaló un precioso libro alemán, idioma que el mismo me habia enseñado, recomendándome su altísima importancia, y trasmitiéndome su amor profundo y entusiasta por la ciencia y la literatura de Alemania, libro en cuya primera página escribió él mismo de su puño y letra en alemán las palabras que sirven de epígrafe al presente artículo, y que literalmente traducidas, dicen lo siguiente:

«Nuestras almas no quedarán divididas por la separacion, sino que por ellas se desenvolverán mas y mas; pues yo quiero, mi querido Antonio, continuar siendo siempre tu padre espiritual.»

Pues bien: yo, que correspondiendo á su deseo, quiero asimismo continuar siendo siempre su hijo espiritual, aspiro tambien con todo mi corazón á que tampoco queden divididas nuestras almas por la terrible separacion de la muerte, tristísima y mas larga, es verdad, pero no eterna por fortuna, para mi espíritu religioso.—No; unidas permanecerán por siempre, porque no cabe mas verdadera separacion entre las almas que la de la indiferencia y el olvido, y la indiferencia y el olvido no pueden existir; son de todo punto inconcebibles entre corazones que se amaron siempre con el tierno é imperecedero amor de padre y de hijo.

Pero ¿qué deberé hacer yo para que pueda decir en conciencia que en realidad continúan unidas nuestras almas, y que de veras alienta en mi pobre espíritu, el espíritu inmortal de Don José de la Luz, mi amadísimo é inolvidable maestro?—¿Qué deberé hacer?... Continuar en lo posible, responde á esta pregunta mi conciencia, la patriótica obra de tu maestro venerable. Así, como segun Jesucristo solo merecían el nombre de hijos de Dios y alcanzarian el Reino celestial, los que cumplieran en la tierra la Santa voluntad de su divino y Eterno Padre, del mismo modo no puedo merecer el título de hijo espiritual suyo, con que me honra amoroso D. José de la Luz, si no cumplo su paternal voluntad y sus mas ardientes deseos trabajando hasta donde alcancen mis escasas fuerzas en la provechosa obra de difundir la verdadera ilustracion y la mas sólida y saludable enseñanza entre mis conciudadanos, y muy particularmente entre los jóvenes, brillante generacion nueva de quien depende el porvenir de la patria.

Pero la desgracia, ó quién sabe y si la fortuna, pues debo respetar y acatar reverente los sabios é inescrutables designios del Altísimo, ha querido que la conservacion de mi salud, profundamente atacada por larga y terrible enfermedad, contraída á consecuencia del trabajo intelectual bajo la atmósfera abrasadora de Cuba, me obligue á permanecer alejado de mi querida tierra natal por algunos años, circunstancia que me imposibilita para continuar allí mismo, como me propongo hacerlo algun día, la obra que dejó interrumpida, y como encomendada á sus discípulos mas queridos, el sábio cubano, arrebatado á deshora por la mano implacable de la muerte.—¿Mas entre tanto habré de permanecer yo en estéril inaccion?—¿No habrá de participar la juventud querida de mi patria, cuyo recuerdo está y estará siempre en mi corazón, de los estudios y trabajos á que en la esfera de las ciencias, las letras y la educacion pienso dedicarme para aprovechar de algun modo el tiempo que he de pasar lejos de Cuba, obediendo á una necesidad que la conservacion de mi salud y de mis fuerzas me impone como un deber imprescindible?

Yo aplico, y dirijo á través de los mares á la juventud cubana desde lo íntimo de mi pecho, análogas palabras á las que me dirigió D. José de la Luz cuando emprendí mi primer viaje á Europa.—«No quiero, no puedo consentir que nuestras almas hermanas estén divididas por la material separacion de la distancia y del Océano; yo no puedo olvidaros, jóvenes amigos y compañeros, y deseo que no me olvideis, y mucho mas, que nunca echeis en indiferente olvido la memoria sagrada de nuestro amado maestro y de sus consejos saludables.—Yo quisiera, pues, estimularos y alentaros constantemente á seguirlos con mi ejemplo y mi palabra, y contribuir por tanto hasta donde pueda á mantener siempre vivos en vuestros nobles juveniles pechos, todos esos santos y fecundos amores á Dios, al deber y la virtud, á las ciencias, las letras y las artes, cuya pura llama encendió en ellos, como en el mio, el privilegiado elevadísimo espíritu de nuestro padre en la esfera del pensamiento, de nuestro inolvidable y queridísimo D. José de



la Luz.—No apartéis jamás de vuestra memoria el recuerdo de su incomparable ejemplo de virtud á toda prueba y trabajo constante por la ciencia y por la instrucción de sus compatriotas; ejemplo, que, debe ser, en efecto, la luz esplendente que guie siempre nuestros pasos en la hermosa senda del progreso intelectual y el moral perfeccionamiento de nuestras almas.

Pero ¿á qué medio puedo recurrir para realizar este ardiente anhelo de mi alma, á no ser al que me brindan la palabra escrita y la prensa periódica?—Mas yo no he escrito nunca para el público; aunque amo ardientemente el estudio de letras y ciencias hace muchos años, nunca me he atrevido á publicar nada, en contra de lo que frecuentemente acontece en nuestra Cuba, donde ha solido adolecer desde muy temprano la juventud aficionada á los estudios literarios del afán y la ansiedad de la publicidad á todo trance. Experimento, lo confieso ingenuamente, cierto invencible temor al dar al público los desaliñados productos de mi escasa inteligencia, pues estoy íntimamente persuadido de que en cualquier periódico de España habrán de hacer triste y desairada figura al lado de tantos buenos trabajos de los literatos españoles, tan apreciables por la solidez de la doctrina, como por la belleza y gallardía del estilo. Al mismo tiempo siento no sé qué misteriosa é indefinible impresión de tristeza y de recelo cuidadoso, en cierto modo, al proponerme entregar así mi alma á la publicidad con todas mis ideas, sentimientos y aspiraciones. Es para mí duro y sensible el tránsito de la vida íntima y recogida de la familia y la amistad gratísima para mi corazón, á esa otra vida pública en cierto modo, que comienza para el hombre, llenándolo tal vez de mas graves cuidados, é imponiéndole una responsabilidad mas severa desde el momento en que entrega al público su nombre, y bajo su nombre proclama públicamente las ideas adquiridas por su razon, los principios profesados por su conciencia.

¡Ah! ¡yo no sé qué impresión melancólica, qué triste impresión, como de algún sensible desgarramiento de sus mas delicadas fibras, experimenta mi corazón, como si sintiera pesados ver esparcirse á todos los vientos de la publicidad esa vida íntima de mi alma, que quisiera reservar exclusivamente para el círculo querido de la familia y de los amigos predilectos!... Tal me parece al proponerme dar á luz los escritos míos, que he atravesado el umbral que separa la primera juventud entusiasta, poética, imaginativa, de esa otra juventud viril, grave, reflexiva y pensadora; y mis ojos se vuelven, con ansioso afán y con cierto sentimiento de melancólica tristeza, hácia ese delicioso período de la vida, hermoseado por las preciosas y perfumadas flores de la poesía, la imaginación y el sentimiento... ¡Oh! yo espero firmemente que, aunque me entregue á graves y serias tareas intelectuales, y aunque vean la luz pública los pobres frutos de mis trabajos, no abandonaré nunca mi alma ese delicado y restaurador perfume divino de la poesía, y el sentimiento que alienta y consuela en medio de los pesares y sinsabores de la vida! No entrego, pues, al público, sin fundado temor y sin cierta tristeza, mi oscuro nombre y las débiles concepciones de mi escasa inteligencia; pero sacrifico todos los temerosos recelos de mi espíritu, todas las impresiones sensibles de mi alma, á lo que me imponen como un precepto imperioso mi razon y mi conciencia; á lo que de mí exigen de consuno mi gratitud profunda hácia mi maestro venerable, y mi deber para con la juventud querida de mi patria, de cuya educación bien dirigida é ilustración verdadera dependen en el porvenir los destinos de mi cara Cuba.

Decidido estoy, pues, á trabajar en el terreno de las ciencias, las letras y la educación, á que con predilección me llaman mis naturales inclinaciones, y á dar á luz algunos de mis pobres ensayos, sin otro objeto que el de estimular y alentar á la juventud de mi patria á perseverar en el fortalecimiento y cultivo de la inteligencia, por medio del trabajo y del estudio.—Sí; por medio del trabajo y del estudio, esfuerzos salvadores del alma, que redimiéndola de lo que llamaba D. José de la Luz, *el pecado original de la ignorancia*, y enseñándola el conocimiento de sí misma, de sus facultades, de sus leyes y de su destino, de sus deberes y de sus derechos, la preserva de la mas íntima y la mas ciega de las servidumbres, y tienda á arraigar en ella la primera y mas fundamental de las libertades, la libertad interna, moral y religiosa del espíritu.—Esta interna libertad del alma constituye á mis ojos la piedra angular de todo el edificio de las libertades sociales, de las libertades externas y políticas, que cuando no descansan, como en su base, en aquel sólido incontrastable cimiento, no ofrecen seguras garantías de regularidad y duración; innegable verdad, que de consuno demuestran *a priori*, la razon por la ciencia filosófica del Derecho y otras ciencias hermanas, y *a posteriori* la historia, con patentes ejemplos, que no pueden menos de llevar el mas completo convencimiento al ánimo de todos los que sería é imparcialmente piensan sobre la materia.

Bastan estas ligeras consideraciones, que tan solo de paso apunto, para inculcar en las almas pensadoras la idea de la grandísima y trascendental importancia del cultivo y perfeccionamiento del espíritu, en los adolescentes ó tiernos jóvenes que aspiran á ser hombres, en los pueblos que aspiran á realizar algun día su alto destino. Solo por tan eficaz medio podrán llegar, por fin, á través del natural y graduado desenvolvimiento de todas sus fuerzas y elementos de accion y de vida, á esa apetecida edad viril de la mayoría, en que el pleno y concienzudo conocimiento de todos sus deberes y todos sus derechos, y la energía y dignidad necesaria para cumplir religiosamente los unos, y exigir moderada, pero varonilmente los otros, ponen á los hombres y á los pueblos en ese estado feliz de paz y de armonía, de ordenada y fecunda actividad, por todos justamente apetecible, como el único en que pueden, desenvolverse libre, amplia, y armónicamente bajo al amparo de la justicia y por medio del saludable impulso, de la libertad todos los mas necesarios, los mas hermosos y fructíferos elementos de la existencia individual y de la vida social.

Estas profundas convicciones de mi espíritu que me conducen á la persuasión de que para llegar á una sólida y estable organización social y política, debe preceder á la reforma de las instituciones, la reforma moral é intelectual de los individuos, sin que por eso desconozca que á su vez las buenas instituciones propenden á formar los buenos ciudadanos; estas convicciones, repito, fundadas en la ciencia, y comprobadas por la historia, son las que me inducen á no impacientarme ni exasperarme demasiado por las reformas políticas.—Seré siempre, sin embargo, de los primeros en proclamar su justicia y su necesidad en mi patria, y aplaudiré cordialmente á todos los cubanos que con la firme conciencia de sus derechos, los reclamen en el terreno legal, con la constancia enérgica y la noble moderación y templada propias de la dignidad verdadera, y al mismo tiempo con la calma y serenidad imperturbables del que íntimamente penetrado de su derecho, y religiosamente confiado en la Providencia, espera tranquilo, sin desmayar en sus esfuerzos ni impacientarse por su aparente y momentánea inutilidad, el triunfo final é inevitable de la razon y de la justicia.

Reclamen, pues, en hora buena, los cubanos constantemente con templada y enérgica dignidad las reformas que en el órden civil, político y administrativo fueren necesarias para que lle-

guen á ser en realidad verdaderos ciudadanos de la noble nacion española; reclámenlas sin tregua y con firme esperanza de buen éxito para el porvenir, sobre todo ahora que el supremo gobierno ha reconocido su justicia innegable, y francamente reconocido su necesidad imprescindible.—Aprovechen, pues, presurosos esta oportunidad única y escepcional que ahora se nos presenta en nuestra hasta aquí tristísima historia, para reconquistar todos los derechos, de que injustamente fuimos despojados, de verdaderos españoles.—Pero no olviden, absorbidos y deslumbrados por la idea de la reforma política, que ella no es la única que necesitamos en la actual condicion de nuestra patria.—No olviden, sobre todo, los cubanos que la razon y la ciencia, los hechos y la historia, demuestran de consuno, como ya lo dejo apuntado mas arriba, que la reforma política ni se arraiga sólidamente, ni produce todos sus frutos en un pueblo, sino tiene por auxiliar poderoso, y aun debiera decir por sólida base, la interna reforma del espíritu en los individuos que constituyen por su union el cuerpo social.—Reforma fundamental y radical entre todas, que no puede llevarse á cabo sino por medio de la bien dirigida educacion de la juventud, y la propagacion inteligente en el círculo mas vasto posible de sólidas verdades y de saludables doctrinas en la esfera de la moral, de las ciencias, de las letras y de las artes.

Hé aquí la natural explicacion de mi fervoroso y constante empeño de contribuir con mi humilde óbolo á la que considero como una obra verdaderamente patriótica, la santa obra de la propagacion de la verdad, por medio de la enseñanza y de la prensa, entre la juventud de mi país; la obra, en una palabra, del desenvolvimiento moral é intelectual de la joven generacion cubana, que guarda en las prendas y facultades de su alma, los gérmenes del porvenir, triste ó venturoso de nuestra cara patria.

Inspirado, pues, por lo que pudiera llamar un vivo sentimiento religioso de mis deberes para con mis compatriotas, me propongo trabajar hasta donde lo permitan mis cortísimas fuerzas, en esa obra predilecta de mi corazón, á que acabo de referirme.

Y habiendo de escribir forzosamente para ello en algun periódico, ¿en cual pudiera hacerlo mejor que en LA AMERICA, que alentada por un noble espíritu liberal, ha sostenido con constancia y firmeza de principios, su hermoso y patriótico pabellon de union, cada vez mas íntima y estrecha entre los españoles de uno y otro hemisferio?—LA AMERICA además ha defendido valerosamente y con laudable imparcialidad la causa de las reformas políticas en Cuba, hecho que le dá un alto título de aprecio y reconocimiento á mis ojos y á los de todo buen cubano.—Pero no es solo eso; hay otro vínculo de simpatía, para mí muy poderoso, que me liga estrechamente con LA AMERICA, y aun con su ilustrado director.—LA AMERICA ha defendido digna y noblemente la memoria por siempre venerable de mi amadísimo maestro, el sábio cubano D. José de la Luz, del ruin insulto que lanzó sobre su nombre impetecederó é imaculado, el miserable, desgraciado é impotente partido neo-católico, cuando apenas se habia cerrado sobre sus frios despojos mortales la losa de su sepulcro.—Ultraje incalificable que me dolió, y aun me duele en la mas íntima y sensible fibra de mi pecho, contra el cual no pude levantar mi voz oportunamente, por hallarse á la sazón abatido y enturbado mi espíritu por cruel y terrible enfermedad; pero del cual me propongo, como un deber religioso de mi alma, vindicar amplia y debidamente en otra ocasion la memoria, para mí sagrada é inviolable, del venerado maestro á quien debo la educacion de mi espíritu, del mas sábio y el mas virtuoso entre todos los cubanos, D. José de la Luz y Caballero.

LA AMERICA le defendió oportunamente de tan repugnante como injusto ataque del partido hipócrita y descreído, que se jacta de ser el partido religioso por excelencia, y por eso merecía de mi parte aquel periódico la gratitud mas viva y verdadera. No contento con esto su entendido director, ha hecho un llamamiento á los poetas de Cuba y España, para que contribuyan con los cantos de su lira á tejer una bella guirnalda fúnebre, digna de coronar la noble frente de varon tan virtuoso, tan sábio y respetable, y el será quien forme, arregle y anude ese precioso ramillete de fragante y delicadas flores de poesía y de sentimiento con que se dispone adornar y honrar la tumba de D. José de la Luz, para todos los cubanos preciosa y venerable cual ninguna.

Tengo, pues, muchos motivos de gratitud y simpatía, para con LA AMERICA, y aun para con su director distinguido, y ellos me deciden á duplicar á este que me conceda algun espacio para mis humildes escritos en las columnas de publicacion tan apreciable. Bien sé que los pobres y desaliñados trabajos de mi novel é inesperienza pluma, no han de contribuir de ningun modo á aumentar, ni aun á sostener siquiera la merecida reputacion de que disfruta como revista política, científica y literaria; pero sí puede estar seguro su director, de que me esforzaré, como el que más entre sus ilustrados colaboradores, aunque me contaré siempre como el último y el mas humilde entre todos, para contribuir en cuanto pueda á la realizacion del generoso y patriótico pensamiento que presidió á la fundacion de LA AMERICA. Si este periódico, que merece toda mi estimacion y simpatía, acepta benévolo la humilde colaboracion de un joven cubano, que ni tiene títulos literarios en su abono, ni aspira á la gloria de alcanzarlos, puede contar desde luego con mi cooperacion perseverante á la obra que tan dignamente viene realizando hace algunos años. El sentimiento de mis deberes y el amor á mi patria, me alentarán en los trabajos que emprenda, con mis miradas siempre amorosamente fijadas en la ilustracion verdadera, y la sólida ventura de esa bella y querida tierra de Cuba, mucho mas cara para mi corazón, desde que encierra en sus entrañas maternales las cenizas venerandas de D. José de la Luz y Caballero.

ANTONIO ANGULO Y HEREDIA.

## CHILE.

ANUARIO ESTADISTICO DE 1861.

### I.

Tenemos á la vista los dos volúmenes publicados por el gobierno de la República, de los cuales el primero contiene el movimiento de la poblacion de 1848 á 1858 inclusive con sus deducciones; y el segundo los datos que se refieren á hospitales, institutos de caridad evangélica y dispensaria, vacunaciones, casas de huérfanos, de providencia y de locos, instruccion pública y noticia sobre la imprenta.

El conocimiento de estos hechos constitutivos de la vida íntima de los pueblos, es completamente susceptible de producir deducciones útiles cuando, como en el caso presente, abrazan el largo período de once años, y cuando ha presidido á su recoleccion y exposicion el profundo conocimiento de la estadística que revela este excelente trabajo, debido al Sr. Lindsay.

Si todo lo que pertenece á los que ayer eran nuestros hermanos, puede interesarnos como asunto de familia, el estudio de que vamos á ocuparnos tiene otros dos aspectos de interés general. El primero, observar cómo se han desenvuelto en el es-

tado de independencia los elementos que existian en aquellos pueblos antes de constituir una nacionalidad: el segundo, revindicar para los estados americanos el lugar que les corresponde en la consideracion de la Europa, en donde solo ha llegado al conocimiento de la generalidad el estruendo de sus guerras intestinas, la descripcion frecuentemente exagerada de su atraso y sus desórdenes, el cuadro fatídico de sus miserias.

Cuando la exposicion sencilla de la verdad puede satisfacer estas necesidades de simpatía fraternal, de enseñanza y de justicia, bien merece la pena que se consagren algunas horas y algunas líneas al elocuente resumen de las cifras oficiales contenidas en la publicacion de la imprenta nacional de Santiago.

No todos los lectores de LA AMERICA, tendrán quizás un conocimiento exacto de la situacion, de la importancia y de la historia de la República chilena, bases indispensables para poder utilizar con algun fruto el valor de las cifras estadísticas, que representan su estado actual. Para satisfacer esta necesidad de algunos, sin molestar demasiado la atencion de los mas, consagraremos solamente algunas palabras á establecer los antecedentes mas precisos.

Chile, que, como todos saben, está situada á las orillas del grande Océano, que baña sus costas de Mediodía á Norte en una extension de cerca de 1,900 kilómetros, se extiende entre los 25° 20' y los 44° de latitud Austral, siendo su ancho medio de 175 kilómetros, con una superficie que se aproxima á 550,000 cuadrados, segun algunos geógrafos, y que solo ascienden á 337,000, segun la *Guía de Chile*, pero que resulta de 449,172, sumando la de las provincias que aparece en los estados oficiales. Ocupa la vertiente occidental de la gran cordillera de montañas que separa su territorio del de la República Argentina, tocando por el lado del Norte con la de Bolivia por el desierto de Atacama, y extendiéndose hácia el Sur hasta el Estrecho de Magallanes y mas concretamente hasta el archipiélago de Chiló, que tambien forma parte de sus dominios.

El clima de Chile es seguramente uno de los mejores del mundo; su territorio es fértil, surcado por unos ciento cincuenta rios de corto curso, pues atraviesan todos ellos el país desde la cordillera al mar, y sería, sin duda, el país mas rico y fértil de la tierra si tuviese una poblacion mayor. A sus rios, entre los que son los principales el Copiapo, el Coquimbo, el Limari, el Huasco, el Maypo, el Maule, el Aconcagua, el Mapocho, el Riobio, el Tolten, el Imperial, el Callacalla, el Bueno y el Itata, hay que añadir algunos lagos importantes, como los de Nohuel-Huapi y el Llanquihue, que tienen respectivamente 80 y 72 millas de circuito; el Aculeo, cerca de Santiago, de 12 kilómetros de largo por 8 de ancho, el Pudahuel, el Taguaguagu, el Cahuil, el Bucalemo y el Boyeruce, algunos de los cuales son salados.

Abundan los volcanes, y son por lo tanto frecuentes, y á veces desastrosos, los efectos de los temblores de tierra.

A la abundancia de aguas interiores en la mayor parte del territorio, como á las brisas de su extensa costa, debe Chile su temperatura suave y poco ocasionada á variaciones. El invierno no existe; la primavera comienza desde Setiembre al fin del año, en que empieza el verano, que se prolonga hasta Mayo, mes en que los vientos del Norte soplan con frecuencia hasta Setiembre, y este período es la estacion que puede considerarse como el otoño. Las lluvias, de escasa duracion, apenas se conocen en otros meses que en los de Abril y Agosto, siendo mas abundantes y frecuentes en los territorios, en razon de su mayor proximidad al polo Austral.

Las riquezas minerales del suelo de Chile son demasiado conocidas para que se necesite enumerarlas, bastando con decir que el oro, aunque existe mas ó menos en todas las provincias, se encuentra en pequeñas parteculas en las arenas del rio Canas, en las tierras de Casuto y Limachi, y en los filones de Petorca, Chivato, Ligua, Coquimbo y Guasco; su explotacion, bastante descuidada, no llega á tres millones de reales de producto. Más explotadas son las minas de cobre y plata, principalmente en Copiapo y Atacama; en esta existen en explotacion 270 minas de plata y 536 de cobre; y en la primera las célebres de Chanarcillo, descubiertas en 1833, y la de Chandeleur, cuyo mineral es mitad plata y mitad roca. El producto total de estas minas, que se explotan y benefician por los procedimientos mas modernos y perfeccionados, ascendió en 1853 á 325 millones de reales, de cuyo producto el cobre representa una parte importantísima. Además, abunda el hierro, contándose tambien entre sus riquezas minerales el mercurio, el estaño y el manganeso, que se encuentran casi puros, el antimonio, el alumbre, el arsénico y el azufre. El carbon de piedra, del cual se hace ya una exportacion de alguna importancia, es abundante sobre la costa y se supone que contiene la mayor parte del terreno que se extiende desde la Concepcion al Estrecho de Magallanes.

Este privilegiado país produce todos los frutos de las zonas templadas de Europa, á la vez que los de los trópicos, criándose en abundancia los cereales, la vid, que dá un vino muy parecido al de España, el olivo y todos los árboles frutales de Europa, de los cuales existen bosques inmensos, hasta de 50 kilómetros de extension. La agricultura, que en los últimos años ha realizado grandes progresos, se ejerce sobre una propiedad sumamente subdividida, empleando los mas hermosos animales domésticos que es posible imaginar. Los buyes son de un tamaño fabuloso, así como excelentes los caballos y mulos, y de una lana superior el ganado ovino. A estas especies, importadas de Europa, hay que añadir los animales indígenas, como el *Chili-hueque*, ó *Llama*, verdadero camello de montaña, la vicuña con su apreciada lana, la chinchilla tan buscada por su piel, y otras mil mas ó menos útiles.

Después de haber pertenecido al imperio de los Incas, Chile fué conquistado y colonizado por los españoles desde la expedicion de Almagro, en 1536, hasta la de Pedro de Valdivia en 1540, siendo completamente subyugado veinte años después de descubierto por los mismos españoles, quienes constituyeron allí una capitania general, dependiente del virreinato del Perú, que duró hasta la insurreccion de 1810, que dió por resultado su independencia, conquistada definitivamente por la batalla de Maypo en 1818.

Apenas constituida en nacion independiente, tuvo que luchar todavía durante algunos años con los estados vecinos; fué tambien teatro de guerras intestinas, hasta que, habiéndose dado una sábia constitucion en 1829, entró á poco en un período de paz apenas interrumpida, que forma un gran contraste con el estado de terrible agitacion y perpetua lucha de casi todas las demás Repúblicas hispano-americanas.

Esta paz, que puede atribuirse principalmente al carácter y á la raza de los habitantes, encuentra una gran dificultad de ser turbada en la misma situacion del país, defendido al Este por la formidable valla de los Andes, al lado opuesto por el Océano, y en sus extremos por los desiertos del Norte y Sur.

No estamos conformes con otra de las causas á que Lavallé atribuye la «tranquilidad, prosperidad y civilization excepcionales de Chile, por tener una poblacion casi enteramente compuesta de descendientes de españoles y de criollos, encontrándose pocos mestizos, y ningun zambo, negro, ni otra al-



una de esas mezclas bárbaras que dominan en todas las demás antiguas colonias españolas, haciendo retroceder su civilización. Por el contrario, la que constituye la base de la población es sin duda la gran raza americana que puebla todo el continente, estando hoy modificada por los elementos de los Aucas, Promacae, etc., la Inca ó Peruana y la Española.

El gobierno de Chile lo constituye un Congreso legislativo, dividido en dos Cámaras, el Senado compuesto de 20 miembros cuyas funciones duran nueve años, reelegidos en un tercio cada tres. La Cámara de los diputados consta de unos 70 representantes, uno por cada 20,000 almas, elegidos por el sufragio universal, pues la calidad de elector no exige otra condición que la de tener 25 años de edad, y saber leer y escribir. Forman el poder ejecutivo, un presidente, elegido por cinco años, un consejo de Estado y cuatro ministros.

Segun la constitucion, existe la libertad de comercio, la de imprenta, el juicio por jurados y otras varias instituciones semejantes á las de los países mas adelantados de Europa.

Después de esta rapidísima reseña, que su misma brevedad haga tal vez descolorida, entremos en materia empezando por la población.

No existen noticias directas y seguras para conocer lo que existía en tiempos anteriores á la conquista, aunque se cree que las provincias del Norte de Atacama y de Coquimbo eran las menos pobladas, puesto que Pedro de Valdivia, en una carta que escribió al emperador Carlos V en 1548, decia: «Que la población de estos puntos hasta Aconcagua, era reducida y solo capaz de oponer unos 3.000 combatientes;» hecho que se confirma por la poca resistencia que se opuso á la invasion del Inca Yupanqui, así como á la de Almagro, en todo el territorio que se extiende desde Aconcagua hasta Talca.

De Talca al Sur era mas densa la población, segun se infiere de los obstáculos que se opusieron á la marcha de los incas y de los españoles, principalmente en la parte de Arauco, cuyos combatientes inspiraron á Ercilla su epopeya. Segun las noticias que contiene el Anuario: «en 1550 se presentaron contra Valdivia, en las orillas del Biobío, 20.000 hombres disputándole el paso: despues aparecieron 40.000 mandados por Licoyar; mas tarde Caupolicán combatió á la cabeza de 30.000 hombres, y consiguió completas victorias sobre los españoles.»

Los documentos estadísticos de alguna importancia, no aparecen en Chile hasta 1831, en que se hizo un censo de las provincias de Chiloé, Valdivia, Concepcion, Maule y Santiago. En 1835 se completó el primer trabajo, extendiendo el recuento á las de Talca, Colchagua, Acorchagua, Coquimbo y los demás departamentos de la de Santiago. En 1843 se hizo otro censo que, como el primero, solo contenia el número de habitantes, clasificado por sexo y estado civil, no extendiéndose los datos hasta el tercero y último, el de 1854, que puede considerarse ya como un trabajo completo de su género.

Hé aquí el resultado de estas investigaciones:

Censos.	Poblacion.	Habitantes por kilómetro.
1831 )	1.010,332	2'2
1835 )		
1843	1.083,801	2'4
1854	1.439,067	3'9

Aunque es de suponer que estos primeros recuentos adolezcan de los defectos inherentes á las operaciones de su clase, resulta comparando los dos últimos, hechos ya con cierta regularidad, un aumento de 355,266 habitantes en los once años, ó sean 32,297 anuales, lo que representa un acrecentamiento medio de 0'0612.

Esta población está distribuida de la manera siguiente:

PROVINCIAS.	Poblacion absoluta.	Superficie en kilómetros.	PROPORCION POR 100 DE LA POBLACION.		Densidad de habitantes por kilómetro.
			Urbana.	Rural.	
Chiloé.	61,586	28,259	16	34	2'18
Llanquihue.	3,826	7,634	27	73	0'50
Valdivia.	29,293	29,226	23	77	0'74
Arauco.	43,466	56,037	17	83	0'77
Concepcion.	110,291	19,945	16	84	5'52
Nuble.	100,792	13,128	13	82	7'67
Maule.	156,245	11,490	10	90	13'59
Talca.	79,439	11,274	28	72	7'04
Colchagua.	192,704	14,310	14	86	13'46
Santiago.	272,499	24,016	47	53	11'34
Valparaiso.	116,043	3,694	62	38	31'46
Aconcagua.	111,504	13,946	25	75	7'99
Conquimbo.	110,589	62,518	50	50	1'76
Atacama.	50,690	143,659	63	37	0'35
Todo Chile.	1.438,067	449,172	30	70	3'90

Resulta que cada provincia tiene una extension media de 32,083 kilómetros cuadrados y una población, tambien media, de 102,783. Considerada la población con relacion á España, resulta en esta comparada con la de Chile :: 7'5 : 1; pero en cambio, como es natural, la cifra de acrecentamiento es 0'0086 entre nosotros, cuando la suya se eleva á 0'0612.

Veámos en qué órden se presentan las provincias chilenas bajo los tres diferentes aspectos de

EXTENSION DE TERRITORIO.	POBLACION ABSOLUTA.	POBLACION ESPECIFICA.
1 Atacama.	1 Santiago.	1 Valparaiso.
2 Coquimbo.	2 Colchagua.	2 Maule.
3 Arauco.	3 Maule.	3 Colchagua.
4 Valdivia.	4 Valparaiso.	4 Santiago.
5 Chiloé.	5 Aconcagua.	5 Aconcagua.
6 Santiago.	6 Conquimbo.	6 Nuble.
7 Concepcion.	7 Concepcion.	7 Talca.
8 Colchagua.	8 Nuble.	8 Concepcion.
9 Aconcagua.	9 Talca.	9 Chiloé.
10 Nuble.	10 Chiloé.	10 Coquimbo.
11 Maule.	11 Atacama.	11 Arauco.
12 Talca.	12 Arauco.	12 Valdivia.
13 Llanquihue.	13 Valdivia.	13 Llanquihue.
14 Valparaiso.	14 Llanquihue.	14 Atacama.

Dividida la población por sexos se halla un exceso en el femenino de 13,256 mujeres, ó sea 1 por cada 108 habitantes, siguiendo en esto la ley constante de la generalidad de los países, que encontramos en Chile algo elevada, si se atiende al largo período de paz que atraviesa y su escasa emigración; pues si bien Francia tenía un exceso de una mujer por cada 37 en 1801, por efecto de sus guerras, en 1851 ya solo era de una por cada 190. España presenta una diferencia sexual muy aproximada á la de Chile. Hé aquí la division por sexos.

PROVINCIAS.	VARONES.	HEMBRAS.	Relacion por 100 mujeres.
Magallanes.	88	65	135
Chiloé.	31,176	30,410	102
Llanquihue.	2,053	1,773	116
Valdivia.	15,617	13,676	114
Arauco.	22,235	21,231	104
Concepcion.	54,390	55,361	99
Nuble.	50,048	50,744	98
Maule.	75,291	80,954	93
Talca.	38,534	40,905	95
Colchagua.	92,395	100,309	92
Santiago.	133,614	138,885	96
Valparaiso.	57,976	58,067	99
Aconcagua.	54,152	57,352	94
Coquimbo.	53,997	56,592	95
Atacama.	30,826	18,864	163
	712,932	726,188	98

Uno de los datos mas importantes de la economía social, es la proporción de los individuos impúberos con los viriles, para cuyo aprecio no es suficiente conocer el número de los habitantes y su sexo, sino que es necesario examinar la distribución en edades. En el cuadro que sigue hallaremos casos de longevidad extraordinaria, á la vez que una proporción considerable de niños. En Chile se encuentran 606,810 habitantes menores de 15 años, ó sea uno por cada 2'3, en lo cual se aproxima á Irlanda que es el país de Europa que tiene mas, 1 por cada 2'4. 370,470 varones y 339,924 mujeres, ó sea un total 710,394 constituyen la parte útil de la actual generación chilena, formando el 49 por 100 de la población. El resto, de 50 años para arriba, lo forman 58,579 varones y 63,273 mujeres, en junto 121,852, ó sea poco mas de 8 por 100, cuando en Europa fluctúa entre el 10 y el 17; de donde se sigue que en Chile la mayor mortandad ocurre en las edades menos útiles para el trabajo.

Poblacion por edades.

EDADES.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
De un año á 7	151,722	143,005	294,727
De 7 á 15	152,706	149,377	312,083
De 15 á 25	135,346	157,304	292,650
De 25 á 50	204,578	213,166	417,744
De 50 á 80	56,080	60,195	116,275
De 80 á 85	567	671	1,238
De 85 á 90	812	562	1,074
De 90 á 95	939	1,233	2,172
De 95 á 98	145	192	337
De 98 á 100	99	133	232
De 100 á 102	155	225	280
De 102 á 104	14	27	41
De 104 á 106	15	28	43
De 106 á 108	14	15	29
De 108 á 110	6	10	16
De 110 á 112	16	21	37
De 112 á 114	4	6	10
De 114 á 116	10	11	21
De 118 á 120	1	5	6
De 120 á 122	2	2	4
De 132 á 134	4	0	1

Hemos estampado á propósito y detalladamente las once últimas edades, que comprenden los mayores de 100 años, porque creemos ver en esto mas que un hecho extraordinario de longevidad, un grave error en la recolección de datos sobre las edades. Comparados los que exceden de 100 años con los que existen en España, resultan:

	Poblacion.	Habitantes de 50 á 100 años.	Tanto por 100 de la población.	De mas de 100 años por cada 100,000.
España.	15,464,340	1,975,591	12'8	2'2
Chile.	1,438,967	121,328	8'4	3'4

La observación de estas cifras hace completamente inverosímil el gran número de séres que han alcanzado las edades extraordinarias, con tanto mas motivo cuanto que Chile presenta casos hasta de 134 años, cuando el mas notable conocido en España en la época presente es de 116.

La division por estado civil, dá

	Varones.	Hembras.	Total.
Solteros.	507,307	488,959	996,266
Casados.	188,871	191,711	370,582
Viudos.	16,754	45,518	62,272

Del estado civil se desprenden entre otras significaciones la de moralidad de costumbres, la del bienestar, la de la intensidad de la emigración y la longevidad relativa de cada uno. Los dos primeros efectos están representados en Chile por un 25,7 por 100 de la población que constituyen los matrimonios, contra 36'7 en España, lo cual revela de nuestra parte un tercio mas de bienestar ó de moralidad.

El segundo aspecto demuestra que en Chile es escasa la emigración, por cuanto solo exceden las casadas á los casados en 2,840.

La comparación del sexo de los viudos demuestra que el hecho general dá la mayor longevidad de las hembras, á la vez que la diferencia de edades entre los contrayentes, en que allí se verifican los matrimonios.

Conocida ya la población en su manera de ser física, examinemos cuáles son las diversas clases que constituyen la sociedad chilena, por lo que respecta al trabajo; pues nada dá una idea mas perfecta del estado de civilización y riqueza de un país, que un cuadro de profesiones como el que sigue:

Poblacion agrícola.	253,078
Trabajadores en madera.	11,353
— en piedra y mineros.	117,840
— en fierros y otros metales.	4,191
— en cal, arcilla, etc.	6,071
— en cueros.	12,620
Otras industrias.	100,132
Artistas, arquitectos y pintores.	1,156
Comerciantes, vendedores, etc.	18,999
Empleados.	1,317
Militares y marinos.	7,343
Médicos, farmacéuticos y parteras.	849
Abogados, procuradores y escribanos.	659
Catedráticos y profesores.	955
Literatos.	12

Eclesiásticos, religiosos, legos.	1,292
Otras profesiones liberales.	218
Sirvientes.	83,221
Costureras y otras profesiones de mujeres.	63,524
	644,940
Poblacion no clasificada, niños, mujeres, etc.	794,127
	1.439,067

Por cada 100 personas que se ocupan de la industria, hay poco mas de 99 que se consagran á la agricultura, ó en otros términos, la población agrícola forma el 39 por 100 de la clasificada y un 17 de la total.

Como el mayor número de propietarios agrícolas indica cuál es la subdivision de la propiedad, pondremos por provincias el cuadro de aquellos con expresion de las rentas:

PROVINCIAS.	Número de propietarios	Relacion con la población.	Renta calculada. Pesos fuertes.
Chiloé.	6,259	1 por 12	276,058
Valdivia.	724	— 40	56,846
Arauco.	956	— 45	118,518
Concepcion.	2,863	— 38	354,356
Nuble.	3,174	— 31	368,881
Maule.	4,387	— 35	684,074
Talca.	1,146	— 69	277,718
Colchagua.	4,377	— 44	1.105,983
Santiago.	2,787	— 97	2.161.011
Valparaiso.	1,362	— 85	549,307
Aconcagua.	2,074	— 53	654,187
Coquimbo.	1,521	— 72	419,089
Atacama.	1,191	— 42	380,713
	32,822	1 por 50	7.408,871

Es necesario advertir que en el estado precedente no se han comprendido los propietarios cuya renta no pasa de 25 pesos fuertes.

Además de la población pasiva, compuesta de los niños y ancianos inhábiles para el trabajo, existen en todos los países séres desgraciados que por imposibilidad física ó moral no concurren á la producción, y cuyo conocimiento suele ser objeto de investigación para varios fines científicos. Hé aquí los de Chile:

IMPOSIBILIDADES.	VARONES.		HEMBRAS.	
	VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
Baldados.	449	91	Impedidos sordos.	1
Id. impedidos.	6	3	Corobados.	20
Ciegos.	226	10	Locos (1).	55
Id. y baldados.	1	1	Mancos.	431
Ciegos y sordos.	3	3	Id. y tuertos.	2
Cojos.	1060	24	Mudos.	155
Id. é impedidos.	3	3	Quebrados.	262
Id. y mancos.	3	3	Sordos.	799
Id. y sordos.	4	4	Sordo-mudos.	26
Id. y tuertos.	1	1	Fuertos.	570
Fátuos.	207	84	Fuertos sordos.	3
Id. é impedidos.	3	1	Fullidos.	279
Impedidos.	517	181		115

Total varones. . . . . 5,084 } 6,566  
Total hembras. . . . . 1,482 }

Resulta que hay un imposibilitado físicamente por cada 89 habitantes, y uno intelectualmente por cada 772, de cuyas cifras se desprende que la población chilena está mucho mas gravada por esta triste estadística. La de Francia solo dá por resultado un defecto físico por cada 137, y uno moral por cada 800. La nuestra, aunque terminada, no se ha publicado todavía.

La clasificación la hemos tomado literalmente, y tiene denominaciones algo confusas, estando algo discordante el agrupamiento por obedecer al órden alfabético.

Un último cuadro, completará los elementos constitutivos de la población que venimos examinando, tal es el de los extranjeros.

NACIONALIDAD.	VARONES.		HEMBRAS.	
	VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
República Argentina.	6006	1767	Bohemia.	1
Uruguay.	8	2	Ungría.	4
Paraguay.	1	1	Francia.	1196
Bolivia.	62	16	Suiza.	27
Perú.	328	54	Alemania.	1025
Brasil.	21	1	Bélgica.	28
Ecuador.	63	11	Holanda.	16
Nueva-Granada.	35	2	Prusia.	60
Venezuela.	4	4	Rusia.	5
Centro-América.	9	3	Polonia.	11
Haití.	8	3	Dinamarca.	38
Cuba.	1	1	Islandia.	3
Méjico.	38	3	Inglaterra.	1247
Estados- Unidos.	571	7	Escocia.	103
Nueva- Escocia.	2	2	Irlanda.	40
Canadá.	2	1	Noruega.	7
España.	769	15	Suecia.	22
Portugal.	151	1	Indostan.	6
Italia.	323	1	China.	69
Cerdeña.	5	2	Manila.	13
Grecia.	3	3	Africa.	23
Turquía.	2	2	Sanarias.	2
Austria.	14	2	Oceanía.	23

Varones. . . . . 12,390 } 14,560  
Hembras. . . . . 2,170 }

Aquí termina la descripción de los elementos de población que forman la República de Chile, y en ella este primer artículo, reservando para otro el movimiento de dicha población, y para un tercero todas las demás materias que abraza el segundo volumen del Anuario estadístico, que venimos extractando y sometiendo á tan ligero análisis.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

(1) Estos aparecen aumentados en 1858, pues solo en la casa de Santiago habia 97.



## ISLA DE CUBA.

VENTA DE LOS BIENES DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS SUPRIMIDAS EN CUBA: INVERSION DE UNA PARTE DEL PRODUCTO DE ELLOS A FAVOR DE LA MISMA ISLA.

## ARTICULO PRIMERO.

El real decreto de 18 de Julio de 1862 mandó vender todos los bienes pertenecientes á las órdenes religiosas que fueron suprimidas en Cuba desde el año de 1841. Cuando este decreto se publicó en Madrid, varios periódicos de la Península lo aprobaron; apruebo yo tambien, porque desamortizar la propiedad y ponerla en libre circulacion es un bien para los pueblos. Pero yo no me limito á solo esa aprobacion, pues deseo que el resultado de la venta de aquellos bienes sea para Cuba lo mas provechoso que ser pueda.

Al dar el gobierno el mencionado decreto de 18 de Julio, si bien modifica la real cédula de 1852 en lo relativo á la forma de las ventas, «se ha decidido (tales son sus palabras) por el medio que asegura al Estado la plena adquisicion de la propiedad que le corresponde, sin dejar comprometida la suerte de los institutos llamados á llenar el vacio que se advierte en la educacion moral y religiosa de algunas poblaciones de la isla.»

Estas palabras revelan la buena intencion que tiene el gobierno de proteger la enseñanza de las clases menesterosas de Cuba; y fundándome en ellas, me atrevo á pedir su pronta ejecucion, pues urge en alto grado al honor de la metrópoli y al bien de aquella Antilla, que se disipan cuanto antes las tinieblas en que viven muchos de sus habitantes. Y ya que de Cuba se trata, permítaseme igualmente pedir que una parte del producto de la venta de esos bienes se emplee tambien en otras necesidades imperiosas, y que satisfechas que sean, redundarán en provecho de la madre y de la hija.

La masa de bienes de las órdenes religiosas suprimidas ascendia, antes del decreto de 1862, en que se mandaron vender, á la cantidad de 6.700.000 pesos fuertes; y es casi cierto, que su valor aumentaria en la venta pública que de ellos se habrá hecho, ó que en adelante se hiciera. ¿Pediré yo que toda esa cantidad se invierta exclusivamente en las urgentísimas necesidades de Cuba? De seguro que lo haria si solo atendiese á ellas y á la imposibilidad en que está la isla de cubrir las. En prueba de lo que digo, bien pudiera yo trazar aquí un cuadro muy triste de Cuba, pues si bien su situacion es de una parte próspera y lisonjera, de otra presenta llagas profundas y lastimosas.

Reconozco que esos bienes, y todos los demás de semejante naturaleza, pertenecen á la nacion; reconozco que esta no se compone de una ni de dos provincias, sino del conjunto de todas ellas; y por lo mismo reconozco tambien que no hay derecho para exigir que los bienes que se dicen nacionales, se inviertan exclusivamente en la provincia donde se hallan. Pero en medio de estas consideraciones, existen otras que me parecen muy dignas de atencion en el punto que nos ocupa.

La inmensa fortuna que durante muchos siglos acumularon en la Península las órdenes religiosas suprimidas bajo el reinado de Isabel II, toda se ha empleado en favor de la metrópoli, sin que Cuba haya recibido un solo maravedí. No digo esto en son de queja, ni menos de acusacion contra el gobierno, pues estoy convencido de que España necesitaba de tan poderosos recursos para levantarse de la postracion á que la habia reducido el pesado despotismo de mas de tres centurias. Pero esta verdad, que no vacilo en confesar, en nada disminuye el hecho de que Cuba no ha percibido ni un peso fuerte de los cuantiosos bienes pertenecientes á las extinguidas corporaciones eclesiásticas en la Península. Por esta razon no es injusto desear, que ya que no es dable invertir en aquella isla todo el producto de los conventos allí suprimidos, se emplee á lo menos una parte considerable de él, pues que tiene muchas necesidades urgentes que remediar, y á las que no puede atender, ora por hallarse muy recargada de contribuciones, ora por emplearse gran parte de estas fuera de su territorio.

No es culpa de Cuba ni de España que el Atlántico tienda sus olas entre las dos, y que apartadas por tan larga distancia, la una no pueda siempre participar de las mejoras de la otra. De aquí es que las escuelas de educacion primaria y algunos otros establecimientos literarios, las calzadas, los canales, los caminos de hierro, las líneas telegráficas y otras obras públicas hechas ó por hacer en la Península, son exclusivamente provechosas á ella, sin que Cuba pueda gozar de ese beneficio. Esta situacion la pone en el caso de que necesite de fondos especiales, sacados de su propio seno, si quiere verse dotada de semejantes obras y establecimientos; y hé aquí otra razon por qué seria justo y altamente político que se invirtiesen en ella gran parte de los bienes de los conventos suprimidos.

No es de omitirse, que esos bienes fueron debidos á la generosidad y sentimientos piadosos de los habitantes de Cuba, y que por lo mismo no se hallan en el caso de aquellas corporaciones religiosas, que fueron fundadas y enriquecidas por la munificencia de los monarcas, por las rentas del Estado, ó por la piedad de los fieles pertenecientes á otras provincias de la nacion. A esto se agrega, que muchos de esos bienes fueron donados en Cuba, no para mantener frailes ni conventos, sino para objetos especiales, que en aquel tiempo se creyó que los religiosos podrian desempeñar con mas ventaja de la isla de manera, que los conventos, lejos de considerarse como propietarios de tales bienes, no fueron mas que simples poseedores ó administradores de ellos; y que la extincion de esos institutos no debe, en principios de equidad y aun quizá de rigurosa justicia, destruir la naturaleza y carácter primitivo que se dió á la parte de los bienes á que me refiero. Por todas estas consideraciones, vuelvo á pedir, y aun suplico al gobierno, que se digne in-

vertir en el mismo suelo cubano la mayor parte posible de los bienes de los regulares que á él pertenecieron.

Si yo fuera á indicar todos los objetos en que ellos debieran emplearse para sacar á Cuba de la mala situacion en que se halla, de seguro que no alcanzaria todo su producto, por cuantioso que fuese; pero como no aspiro á imposibles, me limitaré soamente á dos.

La importancia y cultura de la Habana presentan un doloroso contraste con el estado de sus calles. Pocas de intramuros están empedradas todavia, y las de los extramuros, que es donde ya reside la mayor parte de la poblacion, se hallan casi todas sin mas pavimento que el que les dió la Naturaleza. En las grandes sequias que allí se experimentan, el polvo es insoportable; y en la estacion de las lluvias, que es cabalmente la de los fuertes calores, muchas calles se inundan de agua, que ya por falta de curso, ya por el gran número de carruajes y caballerías que circulan en ellas, se convierten, asínta como extramuros, en baches y cenagales. Esas aguas estancadas, revueltas con el cieno, y mezcladas con las materias orgánicas que de varias partes reciben, entran en pútrida fermentacion y exhalando sus miasmas delectéreos, producen las perniciosas enfermedades que custan la vida á muchedumbre de nacionales y extranjeros. Registrando las tablas de la mortandad en las ciudades civilizadas, pocas hay, que relativamente á la poblacion, presenten cifras tan espantosas como la Habana. No echamos toda la responsabilidad sobre el clima; pues si este ejerce su influencia en cierta clase de personas, y dentro de determinados límites, la culpa mayor depende de los hombres. La salubridad pública y el fomento de la poblacion blanca, en que estaba el sólido porvenir de Cuba, claman por el pronto remedio á tanto mal, y no hay duda que este desaparecerá ó disminuirá notablemente el día en que las calles de la Habana sean dignas de la ciudad que tan alto puesto ocupa entre los pueblos de la tierra.

Pero no solo claman por la composicion de sus calles la pública salubridad y el fomento de la poblacion blanca, sino la bahía de la Habana y el engrandecimiento de esa capital. Si volvemos la vista á los años trascurridos desde el promedio del pasado siglo hasta la primera parte del presente, veremos que el mal estado de las calles ocasionó un daño inmenso á aquel magnífico puerto.

Los sondeos practicados en él en diferentes años han manifestado que las tierras é inmundicias arrojadas en la bahía por la fuerza de las lluvias, no solo han disminuído la anchura de ella, sino tambien su profundidad. El canal que se halla entre la costa de la caña y el tajo de San Telmo, tenia en 1745 la anchura de 550 varas, desde el paraje en que se pone la balija, á diez y ocho piés de agua: en 1775 ya ese canal estaba reducido á 555 varas: en 1805 á 504; y en 1812 á solo 255, habiendo perdido en su anchura en 69 años 93 varas.

El punto del bajo de San Telmo, donde estaba la balija en 1816, tenia 60 piés de profundidad en 1745; mas en dicho año de 1816 ya solo habia 18 piés.

En el placer del mencionado bajo, y á distancia de 160 varas de la muralla, se midieron 24 piés de agua en 1745; pero en 1812 ya no se encontraron sino siete.

Si de la boca de la bahía pasamos á sus extremidades, allí contempláramos con dolor las transformaciones que se han sufrido. Basta recordar que las materias arrastradas por las aguas llovedizas del barrio de Jesus Maria, convirtieron en tierra firme cincuenta años há parajes donde se construyeron buques al promedio del pasado siglo.

No era dable cerrar los ojos por mas tiempo á males que amenazaban cegar aquella bahía dentro de un plazo no largo. Tratóse, pues, de aplicar el remedio, y desde entonces se trabaja en la limpieza de aquel puerto; pero nunca se podrá obtener un resultado completo mientras no se remueva el obstáculo principal. Se ha procedido en la Habana con acierto, adoptando para sus calles el sistema de adoquines, y no el de M. Adam, tan generalizado en los caminos de Europa, y establecido en muchas ciudades de ambos mundos; pues aunque es verdad que en las vias macadamizadas, los carruajes trabajan poco, se evita el ruido de ellos, su movimiento se suaviza, y los piés de las caballerías sufren menos; todavia estas ventajas no compensan los perjuicios que la aplicacion de ese sistema ocasionaria en la Habana. Ni á impedirlos bastaria la mas exquisita diligencia, porque el gran número de carruajes que corren por aquella ciudad trituraria las pequeñas piedras que se emplean en semejantes construcciones; y como seria preciso renovarlas continuamente para mantener las calles en buen estado, las fuertes y abundantes lluvias tropicales arrastrarian incesantemente á la bahía una inmensa cantidad de materias trituradas que en breve la obstruirian, ó exigirían gastos enormes para impedir ese mal. El sistema, pues, de M. Adam, solo es aplicable en la Habana á ciertas playas y paseos, pero de ninguna manera á sus calles.

Si el sistema de adoquines es el que en ellas se debe adoptar, y si su adopcion es urjentísima, ¿por qué se marcha con tanta lentitud, en una obra que tanta premura reclama? Por que esa obra es muy costosa; porque la Habana está ya muy recargada de tributos municipales; porque los nuevos que se le impusieran, no bastarian para dar un impulso vigoroso á trabajos tan vitales, y porque careciendo de fondos el Ayuntamiento de ella, es forzoso apelar á recursos extraordinarios. Que de fondos carece aquel Ayuntamiento, es una triste verdad demostrada en la luminosa memoria que el Sr. Mantilla, último exgobernador civil de la Habana, publicó allí, acompañada del presupuesto de gastos é ingresos de aquella corporacion para el año de 1862.

«En 1859, dice el Sr. Mantilla, merced á las redenciones de plumas de agua, los ingresos ascendieron á 1.251.196 pesos, 87 1/2 cént., y los gastos á 1.153.449, 49 5/4. En 1860, próximo á agotarse el recurso de las redenciones, los ingresos solo importaron 1.121.410 89 5/4, y los gastos 1.105.527 80 5/4. En 1861, agotado ya com-

pletamente ese recurso, los ingresos naturales, apenas llegaron á 1.060.000 pesos, incluidos los productos del impuesto extraordinario, y los gastos seguramente no pasaron de 1.050.000.

Al hablar de los presupuestos para 1862, se expresa así la citada memoria. Echando una ojeada sobre el resumen de ellos, el de gastos importa 1.546.233 pesos 51 1/2 centavos, y el de ingresos solo asciende á 1.000.144 pesos 90 5/4 centavos. Hay pues, un déficit de 546.088 pesos, 46 5/4 centavos.

Pero estas cifras, ya bien significativas por sí solas, aun no manifiestan toda la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de la Habana para terminar prontamente empresa tan importante, máxime cuando gravitan sobre él otras muchas atenciones de las que no puede prescindir.

Aquella corporacion tiene créditos activos y pasivos. Según el Sr. Mantilla, los créditos pasivos que en 1859 ascendian ya á 1.016.332 pesos, 90 centimos que á fines de 1860 se elevaban á 1.037.183 16 1/4, al terminar el presente año no bajarán seguramente de 1.250.000 pesos. Es verdad que los créditos activos, que en 1859 importaban solo 452.622-50 1/2, subieron en 1860 á 622.114-85 5/4, y á fines de este año pasarán de 700.000 pesos. Pero no debe olvidarse que los créditos pasivos, aunque no todos aparezcan exigibles de momento, son exigibles en su totalidad mas ó menos pronto, mientras que los créditos activos difícilmente serán realizables en una tercera parte de su ascendencia.»

Por último, y para acabar de demostrar la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de la Habana de emprender y concluir una obra tan urgente, yo no puedo menos de insertar aquí dos párrafos de la citada Memoria. Dice así.

«Pues bien: la Habana se halla hace tiempo en una de esas situaciones, y, sin darse bien cuenta de ello sus mandatarios, sin querer aperebirse de ello los mayores contribuyentes, el hecho es que entre los gastos ordinarios imprescindibles y los ingresos de la misma naturaleza mas favorablemente calculados, hay un desequilibrio en baja de 100.000 pesos al menos, que este desequilibrio se aumenta por la necesidad de consignar anualmente 200.000 pesos mas para débitos pendientes de años anteriores, y que, como no se conceden recursos suficientes para cubrir el presupuesto por completo, el déficit real va haciéndose cada vez mayor, mas profundo, mas trascendental.»

«No hay, pues, que hacerse ilusiones por la aparente disminucion que resulta en el presupuesto que presento; no hay que creer que el déficit se va extinguiendo naturalmente; no hay que imaginar siquiera que nos aproximamos al deseado equilibrio entre los ingresos y los gastos, ni menos que el ayuntamiento puede reproducir el milagro del pan y los peces, pues los milagros solo están reservados á Dios. En vez de eso, debemos contemplar con detenimiento la situacion y buscar con serenidad los medios de mejorarla antes de que el mal se agrave y de que sea tardío, imposible ó demasiado costoso el remedio.»

En tales circunstancias, ¿no seria justo y altamente político que una parte de los bienes que pertenecieron al clero regular de Cuba, se emplease en favorecer una obra tan necesaria á la salubridad, á la cultura y hasta al honor de su ilustre capital? Mientras otros respondan á esta pregunta, yo doy fin á este artículo, reservando tratar mas adelante el segundo punto que me propuse.

JOSE ANTONIO SAGO.

## RETRATOS EN TARJETA.

Si la posteridad ha de pagarnos todo lo que nos deberá cuando pertenezcamos á la historia, morirá insolvente. Hoy apenas hacemos caso de Mr. Daguerre; pero mañana, si para entonces están de moda las estatuas, le erigirán una en cada plaza, y aun es posible que pongan su busto en todas las esquinas, y su nombre en todos los guardacantones. No es para menos el servicio que ha prestado á la humanidad con la invencion del daguerreotipo. ¡Cuántos disgustos se habrian ahorrado los sábios si Noé, por ejemplo, hubiese aplicado su talento á inventar la fotografia, en vez de aplicarle á descubrir el vino! A fé que no estariamos ahora sin una copia exacta del arca y un retrato de cada uno de los animales que entraron en ella. ¡Qué le habria importado á Matusalem perder un minuto cada año y dejarnos nuevecientos retratos suyos, para que los médicos pudieran estudiar ese caso de longevidad con algun provecho de esta humanidad y de este siglo que tanto anhelan prolongarse y alargar la vida! Pero ni Noé ni los que vinieron despues de él, pensaron en pasar á la posteridad su imagen á la inconstante volubilidad de los rios, y su cuerpo á las corruptoras entrañas de la tierra. Semejante pereza y tanaña ignorancia, ha sido causa de serios altercados, y de graves errores históricos, hasta que ha venido al mundo Mr. Daguerre, y tras de él los artistas del daguerreotipo y los fotógrafos. Los fabricantes de espejos no hicieron otra cosa que perfeccionar las copias de los rios y de los estanques, pero sin darles mayor estabilidad; los pintores añadieron algo, y no poco, fijando las imágenes ó cosa semejante; pero el verdadero milagro se debe á la fotografia. La pintura dice que es uno de sus mejores auxiliares; pero la fotografia replica á su vez que ella no necesita el auxilio de la pintura. Así nosotros, que hemos andado hasta aquí con el lápiz en una mano y la carterita en la otra, vamos á prescindir de esos estorbos, y el presente cuadro se le encargamos á un fotógrafo, en la seguridad de que ha de ser el mejor de la coleccion. Los dibujantes, como que aspiran á corregir á la naturaleza, dirán que á esta copia del natural le falta correccion; pero no hacemos caso y la damos con todas sus incorrecciones.

Desde las primeras horas del día está llena de gente la casa del fotógrafo, porque como desgraciadamente saben todos que no han de vivir tantos años como Matusalem, no quieren morirse sin dejar á la posteridad su retrato. Y como ya, á Dios gracias, no tenemos las preocupaciones de antaño, nadie se acuerda del pobre D. Juan de Zabaleta, que allá en el siglo XVII dijo, «que una de las cosas que hacen mucho daño en las Repúblicas cristianas son los retratos pequeños, porque



raras veces se hacen para buenos fines. Y aun añadió, con toda la formalidad con que entonces se decían las cosas: «Que si hallara en su juicio satisfacciones de acertado, suplicara á todos los príncipes que gobiernan Repúblicas cristianas que mandasen á los pintores, bajo de gravísimas penas, que no retratasen en pequeño.»

Si el bueno de Zabaleta hubiera alcanzado á vivir en este siglo de los retratos de tarjeta, y los mas pequeños aun de sortija, y los de llave de reloj, y antes de saludarle las gentes le hubiesen pedido su retrato de tarjeta, ¿qué habría dicho? Volvería á repetir que «en el silencio de un retrato faltan los desahucios de un enojo, y que locas con el amor las damas regalaban con veneno la memoria.»

En menos tiempo del trascurrido desde 1666 acá, se rectifican juicios mas radicales y sobre cosas mas graves, y Zabaleta habría rectificado el suyo. Nosotros no tenemos que rectificar el nuestro, porque siempre hemos creído que es mucho peor pedir y dar un original que una copia, sea esta grande ó pequeña. Por eso nos parece bien que las gentes madruguen y corran á fijar sus figuras en el gabinete fotográfico.

El primero que se pone á tiro en la máquina es un joven que cuida de arrugar con coquetería la bota blanca, de ladear el sombrero, de llenar de trapos los morrales, que le cuelgan de los hombros, y que por fin se echa la escopeta á la cara, y está apuntando inmóvil seis ó siete segundos, hasta que el fotógrafo le dice que basta. Los dependientes del establecimiento quitan la decoración de bosque, y tres venados, y un javalí, y dos perros, que habían puesto allí para dar mayor verdad al cuadro. El joven manda que tiren cien ejemplares del retrato, para otros tantos amigos, y se va á la cacería descansado. Si le devora una fiera, que no se expondrá á tanto, ya puede morir tranquilo, porque ha dejado á la posteridad su retrato en los últimos momentos de su vida, y con el traje que en tal caso le serviría de mortaja.

En lugar de las reses disecadas y del telon de bosque, pone el fotógrafo un altar, y un crucifijo, y un reclinatorio elegante, y varios libros de devoción elegantísimos. Antes de que en este mueble se arrodille una dama vestida con negra elegancia, hace el artista diferentes ensayos para buscar el mejor efecto del cuadro, cuidando de que aunque parezca que la señora mira al Cristo no aparte la vista de la máquina, y la coloca en una mano un libro, de manera que se vean los adornos de oro de las tapas, y en la otra un rosario del mayor lujo; la manda que no se mueva, mueve él la máquina, y retrato concluido. La devoción de aquella dama necesita mas público que la afición del joven á la caza; encarga trescientas tarjetas para otros tantos amigos, que de ese modo no tendrán derecho á decir que se ha acabado la religión, ni menos las santurronas.

La decoración de paz y de recogimiento religioso se cambia en otra de estrépito y de guerra contra infieles. Tres ó cuatro cabezas de moros en el suelo, en el fondo muchas nubes, y sobre ellas un ginete, que puede ser San Jorge ó Santiago, y ya puede venir á retratarse el caballero, que mientras se fotografiaba la devota, estuvo encapillándose un hábito de las órdenes militares. El artista le manda poner en situación, como si estuviera peleando de veras, y aunque el caballero cruzado no ha peleado con aquel traje nunca, desenvaina la espada, alza los ojos al cielo y con la izquierda sobre la cruz del pecho, y la tizona en la diestra, permanece inmóvil dos minutos. Al fotógrafo le sobra la mitad. El retrato está hecho. ¿Que averigüe la posteridad la época de ese episodio de la guerra de las cruzadas? Quisiéramos nosotros ver á los eruditos de mañana asegurando una de dos cosas: ó que las órdenes militares militaban en 1850, ó que la fotografía se conocía ya en el siglo XVI.

El que va á retratarse despues del cruzado, no cruza su palabra con la del fotógrafo. Entra serio y seriamente vestido de frac negro, con corbata blanca, y cuatro ó cinco placas sobre el pecho, se sienta sobre un sillón de gran lujo, apoya el codo en un velador inmediato, sobre el que hay estendidos varios mapas y enrollados otros, y con una mano en la frente, la otra como quien traza un itinerario, y la vista alta, pero con entreciejo de penetración y sonrisa maliciosa, espera á que funcione la máquina. Antes de que esto suceda, el fotógrafo le da un mondadientes, encargándole que le ponga bien á la vista, y el interesado queda satisfecho del trabajo. Encarga que le saquen mil pruebas y aun teme no tener bastantes. El artista le saluda por su nombre, que no es ni Metternich, ni Nesselrode, ni Talleyrand, ni Oflalia, pero cerca le anda.

Despues se recogen los mapas, se pone una mesa con tres ó cuatro bustos, y sale á retratarse un señor sin escopeta, sin crucifijo, sin manta y sin mondadientes. Aunque no viste de cartujo, trae una calavera en la mano y se retrata mirándola atentamente, y palpándola como se palpan las frutas que se venden á cata y á cala. No queda satisfecho ni del primer retrato, ni del segundo, porque dice que no se ven los números y las cuadrículas del cráneo, y que de ese modo, en vez de tenerle por un frenólogo, podrán creer simplemente que es un simple alumno de una escuela de disección. El fotógrafo le pone un compás en la mano izquierda, y saca otra prueba, con la que deja satisfecho al discípulo de Gall.

Quitán los bustos de la mesa, colocan sobre ella una porción de piedras, de media arroba la menos pesada, y en el fondo una galería subterránea, muy subterránea. El héroe de este cuadro no viste con lujo, ni ha cuidado de arreglarse el cabello ni de quitarse la barba; asómale por todos los bolsillos del gaban papeles de todos colores, y está leyendo con atención uno que parece un diploma.

Trás del minero, van entrando á retratarse otras muchas gentes, que no quieren declarar ni su profesion ni sus nombres, y algunos de ellos, sin consultar la opinion del fotógrafo, se ponen frente á la máquina, en la actitud que les parece mas conveniente, y con los atributos y accesorios que tienen pormas característicos ó mas adecuados al caso. Recordamos entre otros, una señora de edad como de cincuenta años, que no representaba 35 mientras se hizo el retrato, con dos perros en el brazo, otro en el suelo, y un loro en el hombro, hablaba correctamente el español, y por esto no se podía creer que era la estatua de la filantropía inglesa.

Vimos tambien á un caballero serio, muy serio, que en el acto de empezar el retrato se encogió de hombros, y abriendo los brazos, enseñó en una mano una petaca y en la otra una lanceta. El fotógrafo se atrevió á preguntarle si era médico homéopata, y el retratado contestó que sí; pero que era tambien alópata, y que estaba tan seguro de curar con los dos sistemas, que por eso se encogía de hombros cuando daba á escoger á sus enfermos. El fotógrafo se sonrió, pero le dijo que le parecía mas partidario del *Similia* que del *Contraria*, porque había observado que tenía la petaca en la mano derecha; y á esto replicó el médico que no era cierto, y que si tenía la petaca en la diestra, era por estar mas de moda los glóbulos que las sangrias.

Despues del médico, le toca el turno á una joven que se tiende sobre un sofá, y deja pacientemente que el artista la quiebre con gracia el cuerpo, la reparta los pliegues del vestido, la deje abandonados los brazos, y busque el escorzo de los pies para que no resulten grandes. La cabeza ella la coloca por sí misma, y pone los ojos á su capricho, porque de ambas

cosas entiende mas que el fotógrafo, y aunque este dejó arreglada y medida la cantidad que debía verse, ella se movió inadvertidamente, y enseñó lo que pudo mas allá de la bota. El sabrá lo que es mas artístico; pero ella sabe mas que él en su arte.

Con menos coquetería se sentó despues en aquel mismo sofá una joven pálida y ojosa, desgreñada, y un tanto mal vestida, aunque no porque la ropa fuese vieja, sino por estar mal prendida y poco aseada. En el mismo sofá pusieron con ordenado desorden algunos libros, y no pocos papeles; en el velador otra porción de los unos y de los otros, y la heroína, con una pluma en la mano, y apartando con la otra los cabellos, alzó los ojos al cielo con singular exaltación, y permaneció inmóvil. Vió la prueba, y no quedó satisfecha de ella, porque decía, y no le faltaba razón, que aquel retrato, más parecía el de una mujer desesperada que está escribiendo una carta póstuma, para comerse despues doscientos ó trescientos fósforos, que el de una poetisa inspirada, y que ella era esto último. Entonces el fotógrafo, que es un hombre que para todo tiene recursos, trajo un cesto de ropa blanca y la cuna de un recién nacido, y encargó á la poetisa que se pusiera de modo que expresase estar dando un puntapié al niño, y arrojando la labor á la calle, y con esto, y no soltar la pluma de la mano, estaría el retrato parecido. La literata hubiera preferido no poner en sus tarjetas semejantes accesorios; pero transigió, y mandó hacer cien pruebas, y entre ellas veinte y cinco en papel grande para poderlas dedicar á las academias literarias y científicas de España y del extranjero.

Tambien pertenecía al bello sexo el individuo que siguió á la poetisa, y aunque su tonelete corto, sus piernas al aire, y sus brazos desnudos hacían inútiles los accesorios, todavía fué necesario poner algunos que le dieron no poco que pensar al fotógrafo. Desde luego esparció por el suelo diez ó doce ramilletes de flores y seis coronas de laurel, pero la bailarina no quedó satisfecha, porque dijo, que aunque ella se pondría sobre la punta de un pie, de manera que nadie dudara que sentía un gran retortijón de amor; y alzaría la pierna derecha, hasta expresar de sobre que su pasión no tenía límites; y cogería puñados de aire con los brazos, como si quisiera aspirar todo el amor del universo; y cuidaría de llenar los ojos de fuego, y la boca de alegría; todavía este paso de baile podría confundirse con otros, y ella quería expresar el momento en que sale del convento loca de alegría y de amor, porque la dicen que va por fin á unirse al que ama, á pesar de la oposición de su padre. Esto último contrarió algun tanto al fotógrafo, porque la bailarina no quería que hubiese en la tarjeta ninguna persona mas que ella, y no pudiendo estar el padre, bailando de ira por la fuga de su hija, era difícil expresar la situación. Lo único que se hizo fué poner en el fondo una capilla del género ojival, con una verja como de convento de monjas.

El que se retrató despues de la bailarina, fué el menos delicado y el menos exigente de todos. Llevaba consigo todo lo que había menester: diez grandes botones de esmeraldas y brillantes en el chaleco; un relicario lleno de piedras, prendido en la pechera de la camisa; una placa, de brillantes tambien, en el frac; encajes en los puños, y gruesos topacios en los botones de estos; dos cadenas de oro, cruzadas en el chaleco, correspondiente la una á los lentes, tambien de oro, y la otra al reloj, que tuvo en la mano, deslumbrando con la pedrería que le adornaba al fotógrafo: hé aquí todos los accesorios de aquel retrato. Con esto y un sombrero de xipixapa de extraordinario valor, y decirle al fotógrafo que le hiciera dos ó tres mil tarjetas, y que en todas ellas le pusiera un escudo de armas, y que si era posible, estampara los retratos con tinta de oro y sobre vitela, el fotógrafo, que no era torpe, comprendió la casta de pájaro que acababa de retratar, y le preguntó si hacía mucho tiempo que había venido de América, y si creía que yendo él allí haría negocio.

El indiano le contestó que si fuera mas joven, y se dedicara á otra cosa que á hacer retratos, podría traer algun dinero, siempre que no gastara allí el que ganara. Que él había ido allá de edad de doce años, y que en fuerza de ganar mucho y no gastar nada en cuarenta y seis años, había hecho una fortuna disparatada. Y que ciertamente no tenía en qué ni con quién gastarla, porque mientras él se hacía rico, todos sus parientes murieron pobres, y de las personas que habían emigrado con él de Asturias, que fueran doscientas en un buque de vela, solo habían vuelto cuatro. Que ya había hecho en su pueblo una iglesia y un hospital, y un palacio para él, y un mausoleo para su familia, con otras fundaciones piadosas, que había ofrecido por librarse del vómito, y de la fiebre, y del pasmo, y de varias enfermedades que le tuvieron á las puertas del sepulcro, y que aun le quedaba mucho dinero.

El fotógrafo le propuso ir á visitarle á su pueblo para copiar todos los edificios de su propiedad, y le enseñó algunos marcos, por si quería adornar las 3000 tarjetas. Pero no hizo negocio, porque el indiano lo quería de oro y con pedrería, y el lujo en el arte no ha llegado á tanto.

A lo que ha llegado, y pronto llegará á mucho mas, es á inventar una máquina llamada *pistógrafo*, contra la cual Dios sabe lo que diría D. Juan de Zabaleta, ó si se arrepentiría de lo que dijo en sus tiempos contra las personas que se retrataban y las que regalaban sus retratos.

Con esta máquina ya no hay nadie seguro. La voluntad del retratado no entra para nada en la operación del retrato. Este se hace en un abrir y cerrar de ojos, lo mismo á pié que á caballo, y con toda la velocidad de un ferro-carril. Cuando viajes por uno de estos, y veais un hombre serio que lleva un saco de goma, en el cual mete y saca las manos, como hacen las señoras para calentárselas en los manguitos, desconfiad, lectores, de aquel compañero de viaje. Si estornudais, os retrata estornudando; si bostezais, copia el bostezo; y en suma, el pistógrafo copia el pájaro que pasa volando por la ventanilla del coche, el monte que asoma á lo lejos, y hasta el relámpago que brilla en la atmósfera.

No hay manera de librarse de un pistógrafo, ni forma de no pasar á la posteridad en imagen.

Lo único que podría suceder, lo cual sería un gran desengano póstumo, es que afligidas las fotografías por la muerte de esta generación, dieran en ponerse amarillas y palidiescen tanto, que al cabo y al fin se quedasen blancas. De ese modo, si el papel continuo dura mas que ellas, no se habrá perdido mas que la mitad.

Hoy no hemos perdido nada aun, y todos tenemos un album, ó dos, ó tres, ó los que podemos llenar de retratos de los amigos, y cada uno de ellos tiene á su vez el nuestro; porque de este cambio recíproco prescinden pocas personas. Y el que no tiene amigos, como no puede prescindir de tener album de retratos, compra los que quiere ó los que puede, porque ya nos venden á todos en pública almoneda.

Solo así es posible tener el retrato de todos los reyes, de todos los sabios, de todos los criminales, de todos los artistas y de todos los fenómenos del universo.

Nadie se escapa de ser retratado y de ser vendido.

ANTONIO FLORES.

Agradecemos los términos sumamente lisonjeros con que nuestro entendido colega *La Discusion* ha dado cuenta de la última reunion celebrada en casa del director de LA AMÉRICA.

Nuestro amigo, el distinguido poeta Sr. D. Eduardo Asquerino, reunió el viernes en su casa á la mayor parte de los escritores notables de Madrid, para tratar de la creación de un teatro nacional. Sabido es lo que nosotros pensamos de estas falsas creaciones del Estado, todas raquíticas; pero puesto que hay imprenta nacional, y tantas otras instituciones nacionales, justo es que en el actual sistema de gobierno haya tambien teatro nacional. Con este motivo, el Sr. Asquerino dió á sus amigos algunas horas de recreo y de olvido de las diarias penalidades del mundo. Allí diputados, periodistas, poetas, repúblicos, los oradores que se van, los oradores que vienen, los que están en el cénit, los críticos y los criticados, los censores y los censurados, todos estaban allí reunidos en la cordial franqueza que inspiraba aquella casa, cuyo dueño no tiene rival en el arte de agasajar á sus amigos. Como estaban reunidos los poetas, cantaron. ¿Qué han de hacer sino cantar las aves parleras? Cantó Palacios un romance digno de Quevedo; cantó Flores un ingenioso artículo; cantó Fernandez y Gonzalez una entonada y valiente sátira; cantó Caffete una correcta oda del marqués de Añón; cantó Ayala tres admirables sonetos; cantó Valera elegantísimos é inspirados versos; cantó Correa una preciosísima letrilla; cantó, por último, Aguilera, unos cantares llenos de tal poesía, de tal dulzura, de tan melancólica inspiración, que arrancaron lágrimas á los ojos, y aplausos fervientes á todos los corazones. Salimos de allí á las dos de la mañana, encantados de la reunión y de la franqueza y amabilidad con que el distinguido dueño de la casa, poeta siempre, poeta en todas partes, había agasajado á sus amigos. Hablando de casa del Sr. Asquerino, es inútil decir que el té fué espléndido, y que se sirvieron toda la noche dulces y helados. Las fiestas literarias del Sr. Asquerino son las mas espléndidas y de las mas amenas que se celebran en Madrid.

Ha comenzado sus anunciadas lecciones sobre Goethe y Schiller, en el Ateneo, el estudioso joven D. Antonio Angulo. La importancia del asunto y el justo aprecio que del profesor hace el público ilustrado de la corte, llevan á los salones de la calle de la Montera una numerosa y escogida concurrencia, que repetidas veces demuestra el interés y gusto con que escucha las palabras del Sr. Angulo, conmovida siempre y llena de sentimiento; mas sobre todo al traer ante el público la memoria querida de su maestro, el ilustre filósofo cubano Caballero, y el dulce recuerdo de los hijos de nuestras preciosas Antillas, á quienes invitaba al estudio y á la obra de la emancipación del espíritu desde la tierra libre de España.

Es de esperar que el interés de las lecciones acrezca luego de entrado el profesor en materia, para la que, según hemos oído, tiene especial competencia por los estudios que ha hecho en la misma Alemania, en donde llegó hasta á aspirar á algunos de los premios de aquellas doctas asociaciones científicas. Reciba nuestra felicitación el joven Sr. Angulo por la noble empresa en que ha empleado sus fuerzas: que aquí, en España, siempre hallará ampuado el talento, la ciencia y los esfuerzos de nuestros hermanos de la ardorosa y poética tierra de América.

## CÁMARAS FRANCESAS.

### CUESTION DE MÉJICO.

Al tratarse últimamente la cuestion de Méjico, hablaron en contra de la expedición Mr. Picard y Mr. Julio Favre; en pró Mr. David. Tomamos del discurso de Mr. Favre los siguientes párrafos:

Mr. JULIO FAVRE. Señores: Afirmando que no se ha dicho la verdad á la Cámara. (*Rumores*.) Y esto es grave, porque si la Cámara hubiese sabido que el objeto era derribar el gobierno establecido en Méjico para sustituirle con otro, quizá no votase como lo hizo. (*Nuevos rumores*.)

España tenía un interés análogo al nuestro, y sin embargo, se suscitó la discordia entre las tres potencias. El digno Mr. David dice que estos son hechos secundarios; yo sostengo que son hechos capitales, y que derraman mucha luz sobre los motivos verdaderos que deben oponerse á los aparentes, únicos que ha conocido la Cámara.

Os habeis convertido en campeones de Almonte y comparsa, y eso ha irritado á los mejicanos. Sí; Méjico, sumido en la anarquía, tal vez parecía próximo á disolverse; pero como ha dicho mi amigo Mr. Picard, había un medio seguro de que cesasen las divisiones, y de detener esa disolución. Un solo sentimiento ha reunido á todos los mejicanos: el amor de la patria. (El orador pasa á combatir enérgicamente el crédito de los 60 millones de la casa Jecker.)

Cuando el señor ministro nos repite que el gobierno es hijo del sufragio universal y que respetará en todas partes ese sufragio, ¿habla irónicamente? ¿Lo hace para provocar aplausos? ¿Su política está conforme con su lenguaje?

¿A qué derribar el gobierno de Juárez? Creáis que con un soplo le echariais á tierra, y os resiste, y se ha afirmado con lo que hay de mas noble, con la sangre de nuestras tropas.

¿Queréis proseguir ese funesto ensayo? Lo sé; se pretende que vuestras miras son resistir á la América del Norte y crear en Méjico un punto de apoyo; pues lo que conseguireis es crear en la América del Sur un campo de batalla, donde tarde ó temprano se encontrarán los Estados-Unidos y la Europa.

Reniego de esa política en nombre de los principios, en nombre del derecho de gentes.

No puedo asociarme á una guerra emprendida conforme á datos falsos; contraria á los derechos de los mejicanos, y mas contraria aún á los intereses de nuestro país.

## LA PROMESA.

### LEYENDA CASTELLANA.

#### I.

Margarita lloraba con el rostro oculto entre las manos; lloraba sin gemir, pero las lágrimas corrían silenciosas á lo largo de sus mejillas, deslizándose por entre sus dedos para caer en la tierra hacia la que había doblado su frente.

Junto á Margarita estaba Pedro; este levantaba de cuando en cuando los ojos para mirarla, y viéndola llorar tornaba á bajarlos, guardando á su vez un silencio profundo.

Y todo callaba al rededor y parecía respetar su pena. Los ruidos del campo se apagaban; el viento de la tarde dormía, y las sombras comenzaban á envolver los espesos árboles del soto.



Así trasecurrieron algunos minutos, durante los cuales se acabó de borrar el rastro de luz que el sol había dejado al morir en el horizonte; la luna comenzó á dibujarse vagamente sobre el fondo violado del cielo del crepúsculo, y unas tras otras fueron apareciendo las mayores estrellas.

Pedro rompió al fin aquel silencio angustioso, exclamando con voz sorda y entrecortada, y como si hablase consigo mismo. —Es imposible... imposible.

Después, acercándose á la desconsolada niña, y tomando una de sus manos, prosiguió con acento mas cariñoso y suave.

—Margarita, para tí el amor es todo, y tú no ves nada mas allá del amor. No obstante, hay algo tan respetable como nuestro cariño, y es mi deber. Nuestro señor, el conde de Gómara, parte mañana de su castillo para reunir su hueste á las del rey D. Fernando, que vá á sacar á Sevilla del poder de los infieles, y yo debo partir con el conde.

Huérfano oscuro, sin nombre y sin familia, á él le debo cuanto soy; yo le he servido en el ocio de las paces, he dormido bajo su techo, me he calentado en su hogar y he comido el pan á su mesa; si hoy le abandono, mañana sus hombres de armas, al salir en tropel por las poternas de su castillo, preguntarán maravillados de no verme: ¿dónde está el escudero favorito del conde de Gómara? Y mi señor callará con vergüenza, y sus pajes y sus bufones dirán en son de mofa:—El escudero del conde no es mas que un galán de justas, un lidiador de corteja.

Al llegar á este punto, Margarita levantó sus ojos llenos de lágrimas para fijarlos en los de su amante, y removió los labios como para dirigirle la palabra, pero su voz se ahogó en un sollozo.

Pedro con acento aun mas dulce y persuasivo prosiguió así: —No llores por Dios, Margarita; no llores, porque tus lágrimas me hacen daño. Voy á alejarme de tí, mas yo volveré después de haber conseguido un poco de gloria para mi nombre oscuro.

El cielo nos ayudará en la santa empresa, conquistaremos á Sevilla y el rey nos dará feudos en las riberas del Guadalquivir á los conquistadores. Entonces volveré en tu busca y nos iremos juntos á habitar en aquel paraíso de los árabes, donde dicen que hasta el cielo es mas limpio y mas azul que el de Castilla.

Volveré, te lo juro; volveré á cumplir la palabra solemnemente empeñada el día que puse en tu mano ese anillo, símbolo de una promesa.

—¡Pedro! exclamó entonces Margarita dominando su emoción y con voz resuelta y firme: «vé, vé á mantener tu honra» y al pronunciar estas palabras, se arrojó por última vez en brazos de su amante. Después añadió con acento mas sordo y conmovido: «Vé á mantener tu honra, pero vuelve... Vuelve á traerme la mía.»

Pedro besó la frente de Margarita, desató su caballo, que estaba sujeto á uno de los árboles del soto, y se alejó al galope por el fondo de la alameda.

Margarita siguió á Pedro con los ojos hasta que su sombra se confundió entre la niebla de la noche, y cuando ya no pudo distinguirla, se volvió lentamente al lugar, donde la aguardaban sus hermanos.

—Ponte tus vestidos de gala, le dijo uno de ellos al entrar, que mañana vamos á Gómara con todos los vecinos del pueblo para ver al conde que se marcha á Andalucía.

—A mí mas me entristece que me alegra ver irse á los que acaso no han de volver, respondió Margarita con un suspiro.

—Sin embargo, insistió el otro hermano, has de venir con nosotros, y has de venir compuesta y alegre: así no dirán las gentes murmuradoras que tienes amores en el castillo y que tus amores se ván á la guerra.

## II.

Apenas rayaba en el cielo la primera luz del alba, cuando empezó á oírse por todo el campo de Gómara la aguda trompetería de los soldados del conde, y los campesinos que llegaban en numerosos grupos de los lugares cercanos vieron desplegar al viento el pendon señorial en la torre mas alta de la fortaleza.

Unos sentados al borde de los fosos, otros subidos en las copas de los árboles; estos vagando por la llanura, aquellos coronando las cumbres de las colinas, los de mas allá formando un cordón á la larga de la calzada; ya haría cerca de una hora que los curiosos esperaban el espectáculo, no sin que algunos comenzaran á impacientarse, cuando volvió á sonar de nuevo el toque de los clarines, rechinaron las cadenas del puente que cayó con pausa sobre el foso y se levantaron los rastrillos, mientras se abrian de par en par y gimiendo sobre sus goznes las pesadas puertas del arco que conducía al patio de armas.

La multitud corrió á agolparse en los ribazos del camino, para ver mas á su sabor las brillantes armaduras y los lujosos arreos del séquito del conde de Gómara, célebre en toda la comarca por su esplendor y sus riquezas.

Rompieron la marcha los farautes, que deteniéndose de trecho en trecho, pregonaban en alta voz y á son de caja las cédulas del rey llamando á sus feudatarios á la guerra de moros, y requiriendo á las villas y lugares libres para que diesen paso y ayuda á sus huestes.

A los farautes, siguieron los heraldos de corte ufanos con sus casullas de seda, sus escudos bordados de oro y colores, y sus birretes guarnecidos de plumas vistosas.

Después, vino el escudero mayor de la casa, armado de punta en blanco, caballero sobre un potro morcillo, llevando en sus manos el pendon de rico-hombre con sus motes y sus calderas, y al estribo izquierdo el ejecutor de las justicias del señorío, vestido de negro y rojo.

Precedían al escudero mayor hasta una veintena de aquellos famosos trompeteros de la tierra llana, célebres en las crónicas de nuestros reyes, por la increíble fuerza de sus pulmones.

Cuando dejó de herir al viento el agudo clamor de la formidable trompetería, comenzó á oírse un rumor sordo, compasado y uniforme. Eran los peones de la mesnada, armados de largas picas, y provistos de sendas adargas de cuero. Tras estos no tardaron en aparecer los aparejadores de las máquinas, con sus herramientas y sus torres de palo; las cuadrillas de escaladores, y la gente menuda del servicio de las acémilas.

Luego, envueltos en la nube de polvo que levantaba el casco de sus caballos y lanzando chispas de luz de sus petos de hierro, pasaron los hombres de armas del castillo formados en gruesos pelotones, que semejabán á lo lejos un bosque de lanzas.

Por último, precedido de los timbaleros, que montaban poderosas mulas con gualdrapas y penachos; rodeado de sus pajes, que vestían ricos trajes de seda y oro, y seguido de los escuderos de su casa, apareció el conde.

Al verle la multitud, levantó un clamor inmenso para saludarle, y entre la confusa vocería se ahogó el grito de una mujer, que en aquel punto cayó desmayada y como herida de un rayo en los brazos de algunas personas que acudieron á socorrerla. Era Margarita. Margarita que había conocido á su misterioso amante en el muy alto y muy temido señor conde de Gó-

mara, uno de los mas nobles y poderosos feudatarios de la Corona de Castilla.

## III.

El ejército de D. Fernando, después de salir de Córdoba, había venido por sus jornadas hasta Sevilla, no sin haber luchado antes en Eciija, Carmona y Alcalá del río de Guadaira, donde una vez espugnado el famoso castillo, puso los reales á vista de la ciudad de los infieles.

El conde de Gómara estaba en la tienda sentado en un escaño de alerce, inmóvil, pálido, terrible, las manos cruzadas sobre la empuñadura del montante, y los ojos fijos en el espacio con esa vaguedad del que parece mirar un objeto, y sin embargo no vé nada de cuanto hay á su alrededor.

A un lado y de pié le hablaba el mas antiguo de los escuderos de su casa, el único que en aquellas horas de negra melancolía hubiera osado interrumpirle sin atraer sobre su cabeza la explosion de su cólera.—¿Qué teneis, señor? Le decía. ¿Qué mal os aqueja y consume? Triste vais al combate y triste volveis aun tornando con la victoria. Cuando todos los guerreros duermen rendidos á la fatiga del día, os oigo suspirar angustiando; y si corro á vuestro lecho, os miro allí luchar con algo invisible que os atormenta; abris los ojos, y vuestro terror no se desvanece. ¿Qué os pasa? Señor, decidmelo. Si es un secreto, yo sabré guardarlo en el fondo de mi memoria como en un sepulcro.

El conde parecía no oír al escudero; no obstante, después de un largo espacio, y como si las palabras hubiesen tardado todo aquel tiempo en llegar desde sus oídos á su inteligencia, salió poco á poco de su inmovilidad y atrayéndole hácia sí cariñosamente le dijo con voz grave y reposada:

—He sufrido demasiado en silencio. Creyéndome juguete de una vana fantasía, hasta ahora he callado por vergüenza, pero no, no es ilusión lo que me sucede.

Yo debo hallarme bajo la influencia de alguna maldición terrible. El cielo ó el infierno deben querer algo de mí, y lo avisan con hechos sobrenaturales. ¿Te acuerdas del día de nuestro encuentro con los moros de Nebrija en el Aljarafe de Triana? Eramos pocos, la pelea fué dura, y yo estuve á punto de perecer. Tú lo viste, en lo mas reñido del combate, mi caballo herido y ciego de furor se precipitó hácia el grueso de la hueste mora. Yo pugnaba en balde por contenerle; las riendas se habían escapado de mis manos, y el fogoso animal corría llevándome á una muerte segura.

Ya los moros, cerrando sus escuadrones, apoyaban en tierra el cuento de sus largas picas para recibirme en ellas; una nube de saetas silbaba en mis oídos; el caballo estaba á algunos piés de distancia del muro de hierro en que íbamos á estrellarnos, cuando... creeme, no fué una ilusión, vi una mano que agarrándome de la brida lo detuvo con una fuerza sobrenatural, y volviéndole en direccion á las filas de mis soldados me salvó milagrosamente.

Ea vano pregunté á unos y otros por mi salvador; nadie le conocía, nadie le había visto.

Cuando volabais á estrellaros en la muralla de picas, me dijeron: íbais solo, completamente solo; por eso nos maravillamos al veros tornar, sabiendo que ya el corcel no obedecía al jinete.

Aquella noche entré preocupado en mi tienda; queria en vano arrancarme de la imaginación el recuerdo de la extraña aventura; mas al dirigirme al lecho, torne á ver la mismamano, una mano hermosa, blanca hasta la palidez, que descorrió las cortinas, desapareciendo después de descorrerlas. Desde entonces á todas horas, en todas partes, estoy viendo esa mano misteriosa que previene mis deseos y se adelanta á mis acciones. La he visto al espugnar el castillo de Triana coger entre sus dedos y partir en el aire una saeta que venia á herirme; la he visto en los banquetes donde procuraba ahogar mi pena entre la confusión y el tumulto, escanciar el vino en mi copa, y siempre se halla delante de mis ojos, y por donde voy me sigue; en la tienda, en el combate; de día, de noche; ahora mismo, mírala, mírala aquí apoyada suavemente en mis hombros.

Al pronunciar estas últimas palabras el conde se puso de pié y dió algunos pasos como fuera de sí y embargado de un terror profundo.

El escudero se enjugó una lágrima que corría por sus mejillas. Creyendo loco á su señor, no insistió, sin embargo, en contrariar sus ideas, y se limitó á decirle con voz profundamente conmovida:

—Venid... salgamos un momento de la tienda; acaso la brisa de la tarde refrescará vuestra sienca, calmando ese incomprendible dolor, para el que yo no hallo palabras de consuelo.

## IV.

El real de los cristianos se extendía por todo el campo de Guadaira hasta tocar en la margen izquierda del Guadalquivir. Frente del real, y destacándose sobre el luminoso horizonte, se alzaban los muros de Sevilla flanqueados de torres almenadas y fuertes: por cima de la corona de almenas rebosaba la verdura de los mil jardines de la morisca ciudad, y entre las oscuras manchas del follaje lucían los miradores blancos como la nieve, los minaretes de las mezquitas y la gigantesca atalaya, sobre cuyo aereo pretil lanzaban chispas de luz, heridas por el sol, las cuatro grandes bolas de oro, que desde el campo de los cristianos parecían cuatro llamas.

La empresa de D. Fernando, una de las mas heroicas y atrevidas de aquella época, había traído á su alrededor á los mas célebres guerreros de los diferentes reinos de la Península, no faltando algunos que de países extraños y distantes vinieran tambien, llamados por la fama, á unir sus esfuerzos á los del Santo rey.

Tendidas á lo largo de la llanura mirábanse, pues, tiendas de campaña de todas formas y colores, sobre el remate de las cuales ondeaban al viento distintas enseñas con escudos partidos, astros, grifos, leones, cadenas, barras y calderas, y otras cien y cien figuras ó símbolos heráldicos que pregonaban el nombre y la calidad de sus dueños. Por entre las calles de aquella improvisada ciudad circulaban en todas direcciones multitud de soldados que hablando dialectos diversos, y vestido cada cual al uso de su país, y cada cual armado á su guisa, formaban un extraño y pintoresco contraste.

Aquí descansaban algunos señores de las fatigas del combate sentados en escaños de alerce á la puerta de sus tiendas, y jugando á las tablas, en tanto que sus pajes les escanciaban el vino en copas de metal; allí algunos peones aprovechaban un momento de ocio para aderezar y componer sus armas, rotas en la última refriega; mas allá cubrían de saetas un blanco los mas expertos ballesteros de la hueste entre las aclamaciones de la multitud, pasmada de su destreza; y el rumor de los atambores, el clamor de las trompetas, las voces de los mercaderes ambulantes, el golpear del hierro contra el hierro, los cánticos de los juglares que entretenían á sus oyentes con la relacion de hazanas portentosas y los gritos de los farautes que publicaban las ordenanzas de los maestros del campo, llenando los aires de mil y mil ruidos discordes, prestaban á aquel cuadro de costumbres guerreras una vida y una animación imposible de pintar con palabras.

El conde de Gómara, acompañado de su fiel escudero, atravesó por entre los animados grupos sin levantar los ojos de la tierra, silencioso, triste, como si ningun objeto hiriese su vista, ni llegase á su oído el rumor mas leve. Andaba maquinalmente, á la manera que un sonámbulo, cuyo espíritu se agita en el mundo de los sueños, se mueve y marcha sin la conciencia de sus acciones y como arrastrado por una voluntad ajena á la suya.

Próximo á la tienda del rey, y en medio de un gran corro de soldados, pajecillos y gente menuda que le escuchaban con la boca abierta, apresurándose á comprarle algunas de las baratijas que anunciaba á voces y con hiperbólicos encomios, habia un extraño personaje, mitad romero, mitad juglar, que ora recitando una especie de letanía en latin bárbaro, ora diciendo una bufonada ó una chocarrería mezclada en su interminable relacion chistes capaces de poner colorado á un balletero con oraciones devotas, historias de amores picarescos con leyendas de santos. En las inmensas alforjas que colgaban de sus hombros, se hallaban revueltos y confundidos mil objetos diferentes; cintas tocadas en el sepulcro de Santiago, cédulas con palabras que él decía ser hebraicas, las mismas que dijo el rey Salomón cuando fundaba el templo, y las únicas para libertarse de toda clase de enfermedades contagiosas; bálsamos maravillosos para pegar á hombres partidos por la mitad; Evangelios cosidos en bolsitas de brocatel; secretos para hacerse amar de todas las mujeres; reliquias de los santos patronos de todos los lugares de España; joyuelas, cadenas, cinturones, medallas y otras muchas baratijas de alquímico, de vidrio y plomo.

Cuando el conde llegó cerca del grupo que formaban el romero y sus admiradores, comenzaba este á templar una especie de bandolina ó guzla árabe con que se acompañaba en la relacion de sus romances. Después que hubo estirado bien las cuerdas, unas tras otras, y con mucha calma, mientras su acompañante daba la vuelta al corro sacando los últimos cornados de la flaca escarcela de los oyentes, el romero comenzó á cantar con voz gangosa y con un aire monótono y plañidero un romance, que siempre terminaba con el mismo estribillo.

El conde se acercó al grupo y prestó atención: por una coincidencia, al parecer extraña, el título de aquella historia respondía en un todo á los lúgubres pensamientos que embargaban su ánimo. Según había anunciado el cantor antes de comenzar, el romance se titulaba el *Romance de la mano muerta*.

Al oír el escudero tan extraño anuncio pugnó por arrancar á su señor de aquel sitio, pero el conde, con los ojos fijos en el juglar, permaneció inmóvil, escuchando esta cántiga:

### I.

La niña tiene un amante  
que escudero se decía;  
el escudero le anuncia  
que á la guerra se partía.  
—Te vas y acaso no tornes.  
—Tornaré por vida mia.

Mientras el amante jura  
diz que el viento repeta:  
*¡Mal haya quien en promesas  
de hombre fia!*

### II.

El conde con la mesnada  
de su castillo salía,  
ella que le ha conocido  
con grande aflicción gemia;  
—¡Ay de mí, que se vá el conde  
y se lleva la honra mia!

Mientras la cuitada llora  
diz que el viento repeta:  
*¡Mal haya quien en promesas  
de hombre fia!*

### III.

Su hermano, que estaba allí,  
estas palabras oía:  
—Nos has deshonrado, dice,  
—Me juró que tornaría.  
—No te encontrará si torna  
donde encontrarte solía.

Mientras la infelice muere  
diz que el viento repeta:  
*¡Mal haya quien en promesas  
de hombre fia!*

### IV.

Muerta la llevan al soto,  
la han enterrado en la umbría,  
por mas tierra que le echaban  
la mano no le cubría;  
la mano donde un anillo  
que le dió el conde tenia.

De noche sobre la tumba  
diz que el viento repeta:  
*¡Mal haya quien en promesas  
de hombre fia!*

Apenas el cantor había terminado la última estrofa, cuando rompiendo el muro de curiosos que se apartaban con respeto al reconocerle, el conde llegó á donde se encontraba el romero, y cogiéndole con fuerza del brazo le preguntó en voz baja y convulsa:—¿De qué tierra eres?—De tierra de Soria, le respondió este sin alterarse.—¿Y dónde has aprendido ese romance? ¿A quién se refiere la historia que cuentas? Volvió á exclamar su interlocutor, cada vez con muestras de emoción mas profunda.—Señor, dijo el romero clavando sus ojos en los del conde con una fijeza imperturbable, esta cántiga la repiten de unos en otros los aldeanos del campo de Gómara, y se refiere á una desdichada cruelmente ofendida por un poderoso. Altos juicios de Dios han permitido que al enterrarla quedase siempre fuera de la sepultura la mano en que su amante le puso un anillo al hacerla una promesa. Vos sabreis quizá á quién toca cumplirla.

### V.

En un lujarejo miserable, y que se encuentra á un lado del camino que conduce á Gómara, he visto no hace mucho el sitio en donde se asegura tuvo lugar la extraña ceremonia del casamiento del conde.

Después que este, arrodillado sobre la humilde fosa, estrechó en la suya la mano de Margarita, y un sacerdote autorizado por el Papa bendijo la lúgubre union, es fama que cesó el prodigio, y la *mano muerta* se hundió para siempre.

Al pié de unos árboles añosos y corpulentos hay un pedacito de prado que al llegar la primavera se cubre espontáneamente de flores.

La gente del país dice que allí está enterrada Margarita.

GUSTAVO BECQUER.

Editor, don Diego Navarro.



ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes construidos hábilmente para recibir en depósito y conservar cuantas mercancías, géneros y productos agrarios ó fabriles, se les consignen desde cualquier punto de dentro ó fuera de la Península.

En cuanto á las ventajas que está proporcionando su establecimiento á la agricultura, á la industria y al comercio, no es posible imaginarlas todas y mucho menos describirlas; pero las disposiciones generales que preceden á una tarifa repartida por la Compañía al público, y la aclaracion de dichas disposiciones, que hacemos á continuación, darán clara luz sobre las mas importantes de todas ellas.

1.ª La Compañía de los docks de Madrid, recibe como depósitos en sus almacenes, cuantos géneros y mercancías sean conocidos por de licito comercio en esta plaza, á excepcion únicamente de aquellos que por su índole especial, contraria, y aun nociva á otros varios, ó por ser perjudicial en cualquier sentido á los intereses de la Empresa, creyese esta que debía rehusarlos.

2.ª Una vez hecha cargo del depósito, dicha Compañía responde de la custodia de los géneros depositados hasta donde racionalmente pueda exigirse, ó como si dijéramos, fuera de un terremoto, de un motin popular, ó de otro cualquiera de esos accidentes rarísimos que no está en la mente del hombre el prever ni en su mano el evitar.

3.ª También responde de los estragos causados por el incendio, en virtud de tener asegurados bajo este concepto sus almacenes y todas las mercancías, y de que la clase, calidad, y aun el estado de conservación de los géneros declarados y constituidos en depósito sean los mismos el día de su salida que lo fueron el de su entrada; siempre que dicha clase, calidad y estado se hubiesen puesto de manifiesto este día, hasta donde lo creyese necesario para su exámen el representante de la Empresa, y exceptuando tambien los naturales deterioros que pudieran resultar por la calidad ó efecto propio de la índole de la mercancía.

4.ª La Compañía de los docks se encarga asimismo de satisfacer los portes adecuados en los ferrocarriles por el género, de verificar su aforo si se la exige, y de reclamar á quien corresponda la indemnizacion debida en el caso de que hubiese avería ó resultase falta en el número ó en el peso; para lo cual se hará constar el estado aparente de los envases que contienen la mercancía, el peso total ó bruto de los fardos, toneles, cajones, etc., y todas las demás circunstancias necesarias, al tiempo de penetrar dicha mercancía en los almacenes.

5.ª Para recibir los géneros, colocarlos en el sitio mas conveniente á su especie, despachar al dueño de ellos ó comisionado en su entrega, pesarlos cuando sea preciso, presentarlos al despacho de la aduana y consumos, satisfaciendo los derechos que adeudasen, cargarlos en los transportes, transmitirlos á sus destinos, si estos fueran del ródio de Madrid, ó entregarlos al domicilio donde viniesen consignados, cuando lo ha sido para algun punto de esta poblacion, se observará un órden de turno rigoroso con todos los depositantes.

6.ª Como es natural, esta Compañía exige el pago de ciertos derechos por los servicios que presta, y para ello tiene establecida su correspondiente tarifa; pero, permite tambien que el dueño de un género depositado en los docks, tarde seis meses en abonarla dichos derechos por almacenaje y cualesquier otros gastos. Cuando este plazo ha trascurrido, se hace indispensable una órden del Director, para poder prolongar el depósito en estado de insolvente.

7.ª La Compañía de los docks se encarga tambien de la venta de los géneros que se la envien con este objeto, y de la compra y remision de los que se la pidan, procurando en uno y en otro caso hacerlo con la mayor ventaja para la persona de quien recibió el encargo.

8.ª En el acto de recibirse los géneros en depósito, se expide un boletín de entrada ó lámase resguardo talonario, en donde están expresados:

- El nombre del propietario.
El número de la especie y la marca de los envases.
El peso en bruto reconocido y declarado.
Este documento proporciona al agricultor, al

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra de los géneros depositados, muy luego y próximos, mente el valor que tengan estos en aquella fecha en la plaza; á lo menos, debe esperarse así de un papel negociable en virtud de las garantías y privilegios que se observan en la ley de 9 de Julio de 1862.

9.ª La Compañía de los docks anticipa, mediante un interés módico, el 50, el 60 ó el 70 por 100 del valor de la mercancía depositada, segun su especie, á aquellos de sus dueños que lo soliciten.

10 y último. De las mercancías no afectas á responsabilidad, por haberse abonado todos los gastos que ocasionaron, y los derechos de almacenaje, peso, medida, recuento, etc., puede disponer el propietario siempre que quiera, y en virtud solo de una órden escrita.

NOTA. Entre la multitud y diversidad de géneros depositados en los docks, desde el 1.º de Setiembre, en que se inauguraron, figuran por una cantidad de 1.218,505 kilogramos, el azúcar, cacao, té, café, canela y otros frutos coloniales; habiendo sido los principales almacenistas en Madrid de dichos géneros, los que inauguraron el establecimiento y mas ocupado le han tenido constantemente con sus mercancías.

LIBRERIA, MOYA Y PLAZA, SUCESORES de Matute, Carretas, 8, Madrid.

Gran surtido de obras de medicina, cirugía, farmacia, jurisprudencia y legislación, marina, ciencias exactas, literatura, religion, comedias antiguas y modernas, etc., etc.

Se admiten obras en administracion, comisiones para su compra y venta; suscripciones de toda clase; se sirven pedidos para provincias y Ultramar.

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real órden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clau.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de Deparvieuze, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en efectivo metálico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: Edad del asegurado, En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows: De 1 día á 1 año, 1 año á 3 años, 3 años á 49, 49 á 59, 59 á 69, 69 á 79, 79 á 89.

Director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor, Sr. D. Simon Santos Lerin.

Situacion de la Compañía en 31 de Diciembre de 1862.

Número de pólizas, 7,774.—Capital suscrito, 51,105,487.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consiguan en la Caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo derecha, donde se dan prospectos, ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Hay delegados especiales que pasarán al domicilio de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITO de fondos con interés, Caja de ahorros y formacion de capitales, domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. marqués de Castellanos, senador del riemo, presidente.

Excmo. Sr. D. Lomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, vicepresidente.

Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Cortes.

Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario y ex-diputado á Cortes.

Sr. D. Juan Luciano, Balez, propietario.

Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, senador del reino.

S. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro de Estado, y senador del reino.

Sr. D. Lorenzo Guillemi, propietario, secretario.

MEDIO MILLON DE REALES, depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Director general.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban, tesorero cesante de provincia.

Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.

Abogado consultor.—D. Manuel del Olmo y Ayala, ex-decano del ilustre colegio de Málaga.

Se reciben imposiciones desde diez reales en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades é imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentacion ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco se corre el riesgo de vida, ni caducidad en ningún caso. Los gastos de entradas se reducen á 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias, incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; y dos reales vellon por derecho de título en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 100 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra.

Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor. La Junta que nombran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres, con que se custodia la caja principal.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de Diciembre de 1862. Reales vellon 38,209,753-38.

Beneficio.—Se está repartiendo á los señores imponentes el interés efectivo de 1 por 100 mensual, quedando una considerable que supone un 12, 66 por 100 sobre el primitivo capital.

Dirijirse á las oficinas de la direccion para mas informes, recibir estatutos, prospectos, etc.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 DIFERIDO.—Caja universal de capitales.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Autorizada por el gobierno de S. M. en virtud de real órden de 8 de Junio de 1859, previos los informes favorables del Consejo provincial, del excelentísimo Ayuntamiento, de la sociedad económica matritense, del tribunal y de la junta de comercio de Madrid y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Fundador.—Sr. D. Francisco de P. Retortillo. Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldasano, diputado á Cortes.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. marqués de Perales.—Ilmo. Sr. don José Eugenio de Eguizabal.—Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.—Sr. D. Francisco Gaviña.—Excelentísimo señor marqués de Mirabel.—Sr. don Joaquin Zayas de la Vega.—Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez.—Sr. D. Sabino Ojero.—Ilmo. señor D. Antonio Navarro y Casas.—Señor marqués de los Ulagares.—Excmo. Sr. marqués de Villaseca.—Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.—Ex-

celentísimo Sr. D. Ventura Diaz.—Excmo. señor D. Pedro Goosens.—Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintans.—Sr. D. Angel Barroeta.

Número de imponentes en 31 de Diciembre de 1862: 7,766.—Capital suscrito: 51,886,697.—Títulos depositados en el Banco de España: 10,136,000.

Direccion general.—Madrid, calle del Príncipe, 12. La Caja Universal de Capitales es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Tambien lleva al suscriptor derechos mas módicos que otras sociedades.

Su gestion está asegurada por una fuerte fianza depositada en el Banco de España.

Los socios tienen derecho á examinar, cuantas veces quieran, todos los libros de la Compañía y enterarse de todas las operaciones verificadas.

Se dan gratis los prospectos, en Madrid, en la Direccion general, calle del Príncipe 12, y en las casas de los inspectores y agentes de la Compañía.

MEDICAMENTOS NUEVOS, DE VENTA en Paris, y rue de la Feuillade, en casa de MM. Grimault y compañía, farmacéuticos.

FO FATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR en ciencias, inspector de la academia de París, etc.

Calle de la Feuillade, 7, en París.—Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las píldoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del aceite de hígado de bacalao.

ENFERMEDADES DEL PECHO, JARABE de hipofosfite de cal, segun el doctor Churchill.

Este nuevo medicamento, eficaz para la curacion de la tos, constipados, catarros, gripa, irritaciones del pecho, es tambien el curativo mas poderoso de la tisis. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Jarabe de rábano iodado.

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobacion de varias academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del aceite de hígado de bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrofulas, el linfatismo, la palidez y lo blanco de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion, purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor Casenave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y compañía. Segun la fórmula de doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador de los franceses, y caballero de la legion de honor.

La Pepsina es el jugo gástrico mismo, ó mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, gastritis, gastralgias, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdidas de las fuerzas y, finalmente, color de opilada en las mujeres. El elixir de Pepsina, que tiene en su favor la aprobacion de la Academia de medicina de París, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

INYECCION VEJETAL DE MATICO, DE Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

Esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú, es empleada en Francia con el mejor éxito por el célebre doctor Ricord, lo mismo que por los médicos de los hospitales.—Está aprobada por la Academia de medicina de San Petersburgo, y goza de propiedades astringentes y preservadoras extraordinarias, y cura rápidamente las purgaciones y gonorreas mas rebeldes. Es superior á todas las inyecciones de base metálica conocidas y alabadas hasta hoy, y no causa ni dolores ni estrechez del canal.

L'entrait de cette plante associé au Baume de Copahu s'emploie avec succès sous le nom de Capsules au matico, et constitue un medicament actif, supérieur á toutes les capsules et preparacions de Copahu, Cubiles, etc.

Depósito en todas las boticas de España. En América, depositarios: La Habana, Le Riverend.—Santiago de Cuba, Conte.—Matanzas, Munich.—Cardenas, Barrinot.—Puerto-Rico, Ramos, Monclora.—Mayaguez, S. Secana.—Maquita, José Dos Santos.—Cárcas, Sturup.—Trinidad, Pollonnais.—San Tomás, Moron y compañía.—Santo Domingo, Lamoutte.—Guatemala, Pablo Blanco.—Panamá, Kratchorill.—Cartagena, Dr. Garcia.—Méjico, Trigaz.—Orizaba, Biat.—Veracruz, J. Carredana.—Guyaquil, Gault.—Lima, Hague y Cartagnini.—Valparaiso y Santiago, Montgardini.—Montevideo, Pages.—Buenos Aires, Demarcho, hermanos.—San Francisco, Cheralier, Boturier.—Manila, Zobel.

LA AMERICA, CRONICA HISPANO AMERICANA.

LA AMERICA se imprime en excelente papel, forma elegante é impresion esmerada, excediendo el tamaño de cada número, de once pliegos de papel sellado. Cuesta en España 24 rs. trimestre. En el extranjero y Ultramar 12 ps. fr. por año. Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en la librería de Moro, Puerta del Sol, números 5. 7 y 9.